EL SIGLO

PASTAS Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

Año LII—Núm. 15.360 — Montevideo, Viernes 26 de Noviembre de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Ltd., 1 Arundel Etreet Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de comedias y variedades en la que figura La Goya.

Hoy viernes 26. A las 5 y 30 p. m., sección vermouth: LA VOZ DE MANDO: LOS PEREZOFF'S: BERMUDEZ NENIMA y LA GOYA.

De noche, a las 9: El juguete EL SUEÑO DE LA VIDA; LOS PEREZOFF'S; el juguete UNA LECTURA; BERMUDEZ Y NENIMA y couplets por LA GOYA.

Precios para la sección vermouth: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 1.50; Id altos, id id, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.40; Tertulia balcón, id id, 0.40; Id altas, id id, 0.30; Entrada general, 0.20; Palcos de cazuela sin entrada, 0.50; Luneta de cazuela con entrada, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Lunetas de paraíso con entrada, 0.20; Entrada de paraíso, 0.10.

Precios de las localidades para la función nocturna: Palcos bajos y balcones sin entrada, 2.50; Id altos, id id, 1.50; Palcos cazuela, id id, 0.80; Sillones de platea y tertulias balcón Tertulias altas, id id, 0.60; Entrada 0.80; tertulias altas, id id, 0.60; entrada a palco, 0.50; lunetas dec azuela y de cazuela y paraíso, 0.20.

URQUIZA — Próximamente, debut de la compañía italiana Galli-Curci-Lazzaro.

Precios para los 4 únicas funciones de abono: Palcos avant-scene sin entrada, $ 28; pálcos bajos y balcones, 24; palcos cazuela sin entrada, 12; sillones con entrada, 6; tertulias balcón, 6; luneta de cazuela con entrada, 2.50; delantrea de paraíso, 2.50.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuela Perdiguero-Fernández.—Director artístico: Antonio Viergol. Espectáculos por secciones. Hoy viernes 26, a las 8 p. m.: 1.a sección, LA CASITA BLANCA; 2.a, LA ALEGRIA DEL AMOR; 3.a, ¡AY, SI FELICIA NO VIERA! y 4.a, LA VIEJECITA.

Precios de los las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scène sin entrada, 1.20; Id bajos y balcones, id id, 1.00; Platea con entrada, 0.30; Tertulia id id, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

CASINO — Espectáculo para familias todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

Precios de las localidades. — Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón, id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, id id, 0.30; Sillón de platea, id id, 0.30; Delantera Galería, id id. 0.10; Entrada general, 0.20; Id galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12 m.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades. — Palco Grillé, sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50, Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

HABRÁ VAPORES y excursiones a precios reducidos a "Piriápolis", este año. Informes: Sarandí 500. 3834-Nv.28.

CIEN MIL—Durante Octubre y Noviembre, se han enviado cien mil invitaciones a nombre propio, a todos los ámbitos de la Argentina. 3833-Nv.28.

NIÑOS débiles. Los médicos en general le recomiendan los baños en la playa de Piriápolis y las aguas ferruginosas, reconstituyentes de la Fuente de Venus. Recuperan la salud como por encanto. 3832-Nv.28.

ALQUILASE casa de altos, 18 de Julio 885, con espléndido salón al frente. La llave en frente, Cigarrería Mailhos. 3831-Dc.1.o.

LA FLORESTA—Carmen y Victoria. Jardín de Pablo Venditto. Gran surtido de plantas y flores. Adorna balcones, precio módico. 3830-Nv.28.

EXCURSION Maldonado, Hotel Espinola. Almuerzo, cenas 0.60 c|u. El mejor hotel. Buena comida. Cuartos para familias. Buena clientela. Se vende. 3829-Nv.28.

HIPOTECAS—Hay varias partidas para colocar en primeras hipotecas sobre casas o campos. Trato personalmente con los interesados. P. Independencia 726. 3826-Nv.28.

¡A CUARENTA CENTESIMOS! el ciento de elegantes tarjetas de visita. En los talleres de esta Imprenta. h.n.o.

YEGUA, pura de pedigrée, gran trotadora, mucha acción, 4 años, alazana, sana, a prueba. Vendo precios crisis. Verla Guaraní 1384. 3820-Nv.27.

SE ALQUILA para comercio: sótano, almacén y entresuelo. Uruguay y Paraguay. 3793-Nv.27.

ESTACION INDEPENDENCIA—Se vende una casa-quinta con siete piezas, cuarto de baño completo y piezas de servicio, depósito para gas acetileno con sus instalaciones y aparatos, aljibe, manantial, molino de viento con cañerías, cochera, caballeriza y un galpón, jardín y arboleda. Está situada a 80 metros de la estación, calle Batlle y Ordóñez N.o 3, donde pueden ocurrir los interesados. 3792-Nv.27.

LANGOSTICIDAS — Las mejores máquinas garantidas, económicas, eficaces, vendemos. Ciudadela 1291. Mañé y C.a. 3767-Dc.1.o.

DENTADURAS viejas y dientes artificiales nuevos y viejos, cómpranse. Hotel España. Plaza Independencia 829. Pieza 18. De 9 a 13. 3731-Nv.27.

PLATINO, oro y alhajas nuevo y en chafalonías, cómprase. Dirigirse: Plaza Independencia 829, Hotel España, pieza 18. De 9 a 13. 3729-Nv.27.

ARMARIOS, Escaleras, Mesas, Bancos, Pizarrones, Caballetes, Fiambreras, Esteras, Sillones, Batería Cocina, Loza, Cristales, Cubiertos, Juguetería, Gran Bazar Enciclopédico, Paraguay 1622. 3768-Nv.26.

PARA BARRACA, almacenes, casa de máquinas, etc., se alquila un local con grandes galpones en el punto de más tránsito, a 80 metros de la Estación del F. C. C., Río Negro 1683 y 85. Tratar: Orillas del Plata 1051. 3730-Nv.28.

POLIZAS del Monte de Piedad, paga buen precio La Bola de Oro. Ciudadela N.o 1295. 3741-Dic.17.

ALQUILO—Casa moderna, 7 piezas, baño, luz, cocina a gas, claraboyas, patios. Defensa 929. P. Urbano. Razón: Colonia 1241. 3718-Nv.26.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pte.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar o repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 218-ml.v.d.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

PEDIDOS POR CARTA: Se atiende cualquier pedido que se haga por carta á esta Imprenta, para toda clase de trabajos tipográficos. h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elío García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 322 (Aguada). 3042-pte.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 339-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. — Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 4774-perm.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires número 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central.) 3657-h.n.o.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 331-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dræger). Uruguay 961. Consultas de 2 a 4. 1341-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.— Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. eléf. Uruguaya 2133. (Central-. 3764-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1084-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.— Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono. La Uruguaya 1583 (Central). 345-pte.

Dr. PEDRO J. MARTIÑO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2367-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio a la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 a 4, excepto los jueves. 4047-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vegiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1398, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia eléctricidad masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedícuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3874-pte.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL

25-FLORIDA-25 Buenos Aires

EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS por su gran confort y excelente cocina y su ubicación

PRECIOS JUSTOS

3551-h.n.o.

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

—EL—

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

—Y LA—

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

2142-h.n.o.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL

—DE—

JUAN BOURDA

Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada —Rigurosa higiene y buen confort —Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas.

3514-h.n.o.

MERCEDES

HOTEL-COMERCIO

de JOSE M. de PAPALEO

El más céntrico y lujoso de la ciudad, habitaciones ventiladas, baños. Excelente servicio de cocina. Precios bajos.

HOTEL Comercio

2584 h. n. o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : :
Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1563-h.n.o.

RIVERA

Gran Hotel Comercio

DE

ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 238-pte.

PANDO

Restaurant y Café Oruguayo

— DE —

PEREIRA Hnos

Sucesores de Barneche

CASA ESPECIAL EN COMIDAS

Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo dondo hay lanchas automóviles.

25 de Mayo esq. Independencia

Teléfono: La Cooperativa

SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO

3766. h. n. o.

SAN JOSÉ

HOTEL PARIS

de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.

Calle Artigas, 66. Plaza Principal

SAN JOSE DE MAYO

3493-h.n.o.

JUDICIALES

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental, doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber: que en autos "Sucesión de Carmen Larrosa de Larrosa. Rectificación de partidas", ha recaído la siguiente resolución: "Minas, Noviembre 6 de 1915. —Visto este juicio sobre rectificación de partidas parroquiales, iniciado por don Exequiel Larrosa, por sí y como apoderado de la Sucesión de doña Carmen Larrosa de Larrosa. Resultando probado por las declaraciones de don Adolfo M. Vidal a fjs. 6 y de don Federico Izeta a fjs. 6 vta., 1.o: Que en la partida de matrimonio de don Rufino Larrosa con doña Carmen Larrosa, se ha padecido error al establecerse el apellido de la contrayente "de la Rosa", cuando debió hacerse "Larrosa". 2.o Que en la de nacimiento de Exequiel también se ha padecido error al hacerlo aparecer como hijo de "María del Carmen Larrosa" debiendo solo decir de "Carmen Larrosa" y 3.o Que está igualmente equivocada la partida de nacimiento de la heredera Carmen Larrosa, pues se ha escrito su nombre "Fausta Fermina María del Carmen" cuando es únicamente Carmen. Resultando: Que hechas las publicaciones legales, no se ha presentado persona alguna deduciendo oposición. Considerando que se han llenado todos los requisitos establecidos por el decreto-ley de 11 de Febrero de 1879, para la rectificación de las partidas parroquiales. Considerando lo dispuesto en la ley de 9 de Julio de 1888 y dada la conformidad manifestada por el señor Agente Fiscal. Por estos fundamentos, fallo: Mandando rectificar las partidas de la referencia en el sentido indicado en el primer Resultando de esta sentencia, para el cumplimiento remítase testimonio de la misma con oficio a la Dirección Gral. del R. del Estado Civil, así como las partidas de la referencia para su debida anotación y publíquese esta sentencia por ocho días en dos diarios de la capital, cumplido que sea, y tasadas y satisfechas las costas, archívese.—Román Alvarez Cortés."—Minas, Noviembre 11 de 1915.—Arturo Barrère, actuario. 3756-Nv.27.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Etchehoun, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 12 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 3690-Dic.21.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Julio Mailhos, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 24 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario. 3818-Dc.5.

LICITACIONES

LICITACION PUBLICA

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Noviembre 15 de 1915.—Convócase a licitación pública para la provisión de pedregullo y balastro, destinados a la conservación del camino Piñeyrúa, entre la calle Chile y el camino al Paso de la Arena, de acuerdo con el piego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría, todos los días hábiles, de las 9 a las 12 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 26 del corriente, a las 11 horas.—La Dirección. 3715-Nv.26.

GENERALES

Dirección G. de Impuestos Directos

CAMBIO DE HORARIO

Se hace saber al público que desde el 1.o de Diciembre entrante, hasta el 15 de Marzo de 1916, el horario ordinario de oficina será de las 8 a las 12.—Montevideo, Noviembre 25 de 1915.—La Dirección. 3819-Nv.28.

Locomotoras y Vía Decauville

Se venden tres locomotoras de trocha angosta, mt. 0.60, en perfecto estado y especiales para subir rampas.

Se venden también hasta 17 kilómetros de vía Decauville de igual trocha.

Informes: calle Cerrito N.o 491. h.n.o.

Consejo de Administración del Puerto

AVISO

Se pone en conocimiento de los interesados que por resolución de este Consejo, aprobada por el Poder Ejecutivo, a partir del 1.o de Enero de 1916, los gastos de práctico y remolque de los buques que atracan, quedarán por cuenta de éstos.—Montevideo, Noviembre 19 de 1915.—Luis Puig, presidente.—Justo José Mendoza, secretario. 7970dc7.

AVISO

Habiendo resuelto el señor Herminio Ortiz, vender al señor Santiago Vacca, la parte que le corresponde en la casa de comercio que bajo la firma "Ortiz & Vacca" gira en esta localidad, en cumplimiento de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, llamamos a nuestros acreedores para que concurran al domicilio que nuestra sociedad tiene en esta villa, dentro del término de 30 días, a percibir el importe de sus créditos. — Sarandí del Yí, Noviembre 22 de 1915.—Ortiz & Vacca. 3798-Dic.3.

CONGRESO GENERAL de Empleados Civiles del Estado

Se hace saber a los señores Delegados del Congreso Permanente de Empleados Civiles del Estado, que de acuerdo con lo resuelto por éste en su última sesión, que a los efectos de determinar el quorum legal, deben presentar sus poderes, antes del 2 del mes de Diciembre próximo, en el local de la Escuela N. de Comercio, 18 de Julio y Yaro, de 9 a 11 de la mañana.—El Secretario. 3866-Nv.24,26,29.



Por más detalles soliciten nuestros Catálogos

Visiten nuestra Exposición Permanente

Compañía del Gas de Montevideo

CALLE 25 DE MAYO, 702 y 706 esq. Juncal

3969.h.n.o.dom miérc vas.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Reina Victoria Eugenia

Capitán: Don José Castellá

saldrá de este puerto el 2 de Diciembre a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 12 de Diciembre, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía, calle Misiones N.o 1651. 5-pte.

CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS radicalmente POR LA
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que procura
PULMONES ROBUSTOS
y preserva de la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE
COURBEVOIE-PARIS

Avisos del día

Ferrocarril Norte del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el quince de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes. Por más datos, véanse los itinerarios en las estaciones.—Paysandú, Noviembre 15 de 1915.—W. F. Bush, Administrador General. 3823-Dc.15.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el quince de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes Por más datos, véanse los itinerarios en las estaciones.—Paysandú, Noviembre 15 de 1915.—W. F. Bush, Administrador General. 3824-Dc.15.

Gomensoro y Castells

AVERIAS

1 cajón pana algodón labrada, 13 cajones bacalao en latas.—En el patio del despacho de la Aduana.

EL LUNES 29 de Noviembre, a las 2 de la tarde, remataremos a la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes a la vista:

FPC|V. 5,523, 1 cajón 20 piezas pana labrada de algodón, 723m.90.

En seguida, a las 2 1|2. En la Dársena I, calle Zabala:

13 cajones bacalao en latas.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o.

EL SIGLO

Montevideo, Noviembre 26 de 1915

Las obras de vialidad

El doctor Viera está arrimando el hombro, con encomiable energía, a las obras de vialidad. Ha utilizado sus giras a los departamentos, para persuadir a los propietarios rurales de que les conviene solicitar un adicional a la contribución inmobiliaria, para construir caminos valorizadores de las mismas propiedades gravadas; ha pedido a la asamblea diversas partidas con destino a obras de vialidad rural; y ahora separa setecientos mil pesos de la contribución inmobiliaria de los departamentos de campaña, para la creación de un fondo permanente de vialidad.

Hace bien. De todas las aspiraciones de la campaña, la más viva quizás es la relativa a la construcción de caminos. Las industrias rurales, no pueden desenvolverse por falta de medios de comunicación, o más bien dicho porque nuestros caminos resultan intransitables, muchas veces, hasta para los mismos ganados que marchan a las estaciones ferrocarrileras, en busca de los wagones que deben conducirlos a la tablada de Montevideo.

Fué muy oportuno, para determinar orientaciones fecundas, aquel viaje al marco de Aceguá, en los comienzos de su presidencia. La comitiva quedó embarrancada una porción de veces en el corto trayecto de Melo á la frontera, y allá hubiera tenido que invernar, sin el incesante auxilio de las caballadas de todo un regimiento de línea, tendido a lo largo del camino.

Estamos recién en los comienzos de la formación del gran tesoro, que debe constituirse con un aporte mucho más fuerte de los propietarios rurales y con el concurso permanente de las empresas de ferrocarriles, que van a ser las más favorecidas por las obras de vialidad. Pero el impulso del doctor Viera, persistente y seguro, demuestra que esta vez los caminos van por sus cabales pese al incurable pesimismo criollo, que todavía sigue creyendo que las obras de vialidad solo tienen cabida como programa de partido o plataforma de candidaturas presidenciales.

No basta, sin embargo, formar tesoros. Es necesario abordar a la vez el estudio científico, cuya síntesis sea la red definitiva de los caminos nacionales, departamentales y vecinales de todo el país. Muchos centenares de miles de pesos llevan gastados las inspecciones técnico-regionales, en remiendos o composturas transitorias, condenadas a no durar más de un invierno, en obras de arte construídas en trozos que con toda seguridad no formarán parte de la red definitiva de la vialidad rural, por su mala estructura o por su considerable alejamiento de las líneas más rectas o rápidas.

Antes del cerramiento de los campos, o sea en la edad de piedra de nuestra ganadería, y de esto no ha corrido todavía una treintena de años, la red de caminos era bastante pasable. Los campos estaban abiertos en general y el tránsito utilizaba las vías más cortas y seguras, salvo cuando se interponía una fuerte corriente de agua, porque entonces era imprescindible dar vueltas más o menos considerables, hasta encontrar los pasos apropiados. Pero luego de intensificado el movimiento de cercos, empezó en toda la campaña una lucha tenaz, que todavía sigue, para desviar los caminos. Cada propietario tenía interés en echar sobre el vecino la temible servidumbre que perjudica al ganado y que sirve de pretexto al cuatrero para meterse donde es más llamativa la presa; y recurría y recurre a todas las influencias personales y políticas, para obtener el apoyo de los jueces de paz, de los miembros de las juntas y de los ministros de estado, porque hasta a ellos se apechuga corrientemente para desviar un camino.

Y de todo este mundo de influencias ha resultado la actual red de caminos, una serie de líneas que dan vueltas y revueltas por todos lados, que alargan las distancias, que complican el tránsito, que inutilizan la estrategia comercial del territorio, de tal manera que frente al plano de muchas secciones, hay que recordar aquella frase con que Gladstone hizo el proceso definitivo del sistema de la plena libertad en materia de trazado de ferrocarriles: si se hundiera una mosca en la tinta, y luego se la hiciera volar sobre el mapa de Inglaterra, se obtendría un trazado ferroviario más racional que el que han hecho las empresas privadas!

Duerme desde hace tres años en la cámara de senadores un proyecto de ley que ya tiene sanción de la otra rama del cuerpo legislativo, por el que se autoriza al ministerio de obras públicas para proceder de inmediato al estudio, trazado, deslinde y amojonamiento de la red definitiva de los caminos nacionales, departamentales y vecinales, debiendo distribuirse el valor de los terrenos expropiados entre todas las propiedades rurales del mismo departamento, proporcionalmente al aforo oficial de cada una. Ese estudio importantísimo, que solo exige al Estado el concurso de las oficinas técnicas, es la base irremplazable de las obras de vialidad y hay que realizarlo previamente a toda otra cosa, hasta como medio de no invertir dinero en trozos que hoy forman parte integrante de los caminos, pero que mañana con toda seguridad quedarán lejos de ellos.

¿No valdría la pena de pedirle al Senado que saque ese asunto del olvido, sin perjuicio de dar andamiento también al vasto y notable plan de vialidad programado por el ex ministro de Obras Públicas doctor Juan Carlos Blanco?

Jurisdicciones rurales

Inspección sanitaria de las casas

La Dirección de Salubridad ha emitido opinión en las gestiones iniciadas por las comisiones auxiliares del Pantanoso y Sayago y Peñarol pidiendo se exija en las zonas pobladas de esas jurisdicciones, la inspección sanitaria de las habitaciones a que se refiere la ordenanza municipal de 2 de Junio de 1902.

El dictamen es completamente favorable a los pedidos, juzgando dignas de apoyo y acertadas las iniciativas de esas comisiones auxiliares. En consecuencia, solicita que la Junta sancione la ordenanza, que podría quedar redactada así:

1.o Extiéndese hasta las jurisdicciones de las comisiones auxiliares del Pantanoso y de Sayago y Peñarol, la aplicación de la ordenanza de 2 de Junio de 1902, sobre inspección sanitaria de las habitaciones.

2.o Las zonas de aplicación de dicha ordenanza serán las siguientes: Para el Pantanoso: a) El perímetro comprendido entre la calle Santa Lucía, el arroyo Miguelete, la calle Fomento, la avenida al Cerro y la calle Arbolito. b) Además, el Camino de Castro desde la calle Santa Lucía hasta el Camino Molinos de Raffo; la calle Aurora desde Continuación Agraciada hasta Fraternidad y la calle Fraternidad desde Aurora hasta la avenida al Cerro.

Para Sayago: El radio comprendido entre el camino Millán, la vía del ferrocarril, el camino Chacras del Miguelete, la calle General Mitre y la avenida Sayago. Además, el camino Molinos de Raffo, desde el de Millán a la calle General Mitre, y desde la vía del ferrocarril hasta el camino Nacional a las Piedras.

Para Peñarol: El perímetro limitado por la avenida Peñarol, la vía del ferrocarril Central, el camino Villarón, el camino Casavalle hasta llegar a la misma vía, la calle Petrarca, nuevamente la avenida Peñarol y el camino Villarón, y las calles Muller, Marconi, Edison y Watt hasta el punto de partida.

3.o Hasta tanto la Dirección de Salubridad no pueda tomar a su cargo el servicio de inspección, le corresponderá atenderlo a las comisiones auxiliares del Pantanoso y de Sayago y Peñarol.

Los otros resíduos

Urgen nuevos procedimientos de eliminación

La instalación de los hornos incineradores de basuras, ha venido a resolver un problema edilicio de gran importancia. Es innegable que ese procedimiento eliminatorio de los resíduos urbanos influirá en la salud pública, expuesta a alterarse con el antiguo sistema de amontonarlos. Pestilentes, antihigiénicos y propicios a la multiplicación de moscas y roedores, constituían un serio peligro; eran una amenaza permanente. Además aquella horrorosa montaña del Buceo, contraste repulsivo con las bellas avenidas de la necrópolis que a su inmediación existe, y que no dan idea de muerte, ni putrefacción alguna, no seguirá aumentando su volumen, antiestético, malsano, y que hace desagradable una de las, naturalmente, más hermosas playas de la ciudad.

El beneficio que los mencionados incineradores reportan, es indiscutible, y señala un progreso trascendental y valioso. Y ahora, resuelto ya ese asunto, preciso es que la Junta se aboque el estudio de otro no menos importante y del que hace unos cuantos días nos ocupamos. Nos referimos a la extinción de esos otros residuos, no menos peligrosos que las basuras, y a los cuales no se ha prestado la atención necesaria, concretándose los servicios municipales del caso, al simple traslado de ellos, a un paraje cualquiera, comunmente una playa, lo que no es nada higiénico, ni encomiable.

Y del mismo modo que para extinguir las basuras se ha hallado un tan eficaz procedimiento como el de la incineración, se hace necesario que los residuos que en las barriadas carentes de obras de salubridad se extraen de los pozos negros, sean inutilizados de una manera eficaz, o arrojados a distancia de las playas, poniendo fin de una vez a ese espectáculo desagradable, que no se recomienda por su higiene, y que motivó la queja de los bañistas del Buceo a que nos referimos días pasados.

No se trata de una tarea difícil o costosa, ni hay que esperar a que los técnicos descubran un sistema de extinción. Es cuestión de un poco de buena voluntad, de dedicar unos momentos a este asunto, que una vez resuelto lo relacionado con las basuras, sin duda alguna de una magnitud y trascendencia superior, corresponde liquidar. Y, o se construyen pozos asépticos para eliminar esa clase de detritus, o se embarcan para ser arrojados mar afuera, en donde no representen un peligro para la salud pública, ni ofrezcan el desagradable aspecto que en la playa del Buceo ha sido observado. Es pues fácil, sencillo, hacedero, concluir con las materias que de los pozos negros se extraen, y corresponde hacerlo en obsequio a la higiene de la ciudad.

Canciones escolares

Influencia de la música en la niñez

La música es en la escuela un factor valioso de educación. Su influencia en el sentimiento y en el desarrollo artístico del niño, es considerable. Y en esta época en que se impone la educación integral, cultivando con la misma intensidad, y de una manera simultánea, la inteligencia y el cuerpo, necesario es que también se afine la sensibilidad y se desarrolle el ideal estético, supeditado hoy al ejercicio físico y la instrucción científica.

Sin necesidad de que los pequeños alumnos, se fatiguen con la enseñanza técnica de la música, puede ese excelso arte influir poderosamente en la educación de la niñez. Es esta la ventaja que la música tiene sobre las demás materias de enseñanza, áridas en sus principios y fundamentos, y que obligan en la generalidad de los casos a una atención sostenida enervante.

La música deleita, y el niño aprende con gusto canciones, que le hacen sentir el placer de la harmonía y la melodía, capacitándole para estimar lo bello, lo que es también un alto principio de moral.

El inconveniente que la adopción escolar de la música ofrece, es la escasez de canciones apropiadas por su letra y tono para los niños, y las deficiencias de los profesores, que generalmente no tienen la voz educada para el canto. Esa falta de canciones escolares obliga a repetir los mismos cantares, repetición que les quita su influencia sobre los sentimientos y su atractivo estético.

Los poetas y músicos tienen ahí un ancho campo abierto para dar a su imaginación vuelo. Escribir canciones para los niños, canciones sencillas y bellas, llamadas a formar la base del sentimiento artístico y a inclinar el temperamento infantil a la bondad, que tan eficazmente determina la música, es una tarea noble, llena de encantos, que no debe ser descuidada. Y si la falta de compositores, o su número exiguo, es un obstáculo para multiplicar las canciones escolares, basta para el caso escribir cantos adaptados a las piezas musicales de reconocido mérito artístico, que tengan la sencillez necesaria para los cantantes infantiles a que serán destinadas.

De esta manera, cultivando en la niñez el canto, llegará el país a tener músicos y cantantes, esa especialización artística que puede decirse es un privilegio de Italia y que no hay razón alguna para que en nuestra nación no se desarrolle. Y además, los hombres de mañana serán más buenos, más tolerantes y tendrán de la belleza un concepto más extenso, al par que de ella harán un culto.

Los Delegados al Congreso Científico Panamericano

Parten hoy para los Estados Unidos de América, a bordo del vapor "Vestrix" los delegados oficiales de la República al Segundo Congreso Científico Panamericano que se reunirá en Washington; señores doctor Bernardo Etchepare, doctor Justo F. González, doctor Alfredo Pérsico, ingeniero Juan Monteverde, teniente de navío Oscar Tagle, alférz de navío navío Oscar Tagle, alférez de navío Juan A. Batione.

Por motivos profesionales que le obligan a permanecer en Montevideo, no le es posible asistir a este Congreso al doctor Enrique Pouey, designado también delegado oficial por el decreto de 19 de Octubre último.

Ateneo de Montevideo

Sesión de ayer

Presidiendo el doctor Claudio Williman y con asistencia de los señores: Cibils Larravide, Furriol, Potenze, Repetto y Piñeyro se reunió ayer la Junta Directiva del Ateneo de Montevideo.

Fué considerada una comunicación de la Sociedad Americana de Derecho Internacional, de Wáshington, pidiendo la inscripción de la Corporación. Así se resolvió.

Se resolvió afirmativamente la solicitud formulada por la Asociación Hispano América.

Se aceptaron como socios activos a los señores: Pedro Moretti, Julio Paredes, Gualberto Mazzetti, Luis Bossio, José Belloni, doctor Eugenio J. Lagarmilla y Edmundo Castillo.

Se dictaron otras disposiciones de orden interno y se tomaron acuerdos sobre los acuerdos que se están realizando.

El Presidente de la República

Continúa la mejoría

Bastante mejorado de su enfermedad, ayer abandonó el lecho el presidente de la república. Por la tarde recibió el juramento del nuevo ministro de Obras Públicas, en la forma ... [illegible]

Junta Electoral

[illegible]

A informe médico

Se pasó a la Asistencia Pública un petitorio de exoneración del ciudadano Ernesto Bardessio, fundado en razones de enfermedad.

La paternidad en una inscripción

Se pasó a la Comisión Iscriptora del Distrito N.o 2 de la 7.a sección el expedientillo del ciudadano José Eduardo Fontán en el que se reclama la falta de datos en su boleta de inscripción respecto del nombre de los padres y fecha del nacimiento, como lo dispone la ley de Registro Cívico, y en virtud de haber expresado la de la 15.a sección que en la boleta renovada y que había sido expedida por la referida de la 7.a, no contnía el requisito que se demanda.

El total de inscriptos

El total de inscriptos que hasta el domingo último se han incorporado a los Registros Cívicos Seccionales a cargo de las ciento cuatro Comisiones Inscriptoras que funcionan en el Departamento alcanza a la canticad de 26,172, faltando incluir en esta cantidad algunas sumas parciales que a causa de no haber las Comisiones remitido las listas no se incluyen en esa cantidad.

Los miembros de las Mesas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Elección de Convención Constituyente los miembros de las Comisiones Iscriptoras que aún no se han presentado a la Junta Electoral a digitofoliar sus respectivas inscripciones, están obligados a hacerlo como allí se dispone bajo pena de multa o prisión.

Las exclusiones en el Registro

La Junta Electoral oportunamente empezará a publicar en la prensa la nómina de los ciudadanos, cuyas inscripciones ha excluído del Registro Cívico de acuerdo con las comunicaciones que ha recibido de las Comisiones Inscriptoras y en las que se establecían los pedidos de exclusión del caso por haberse verificado el traslado o renovación autorizados por la ley.

Por falta de datos

Se devolvieron a las Comisiones de su pertenencia las comunicaciones de exclusión por traslados o renovaciones de inscripciones a fin de que estos organismos establezcan con los documentos a la vista los verdaderos datos que correspondan al inscripto cuya eliminación se pide por no hallarse con los que figuran en las referidas comunicaciones.

Nuestro ministro en Francia

Conferenció ayer con el doctor Otero, en su despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores, el nuevo Ministro Plenipotenciario de la República en Francia, doctor Juan Carlos Blanco.

Audiencias diplomáticas

[illegible] ... Estados Unidos de ... Roberto Emmett Jefferson, ... el ministro plenipotenciario de Italia ... Molinari; el encargado de Bélgica, señor ... y el ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña, señor ... Innes.

Asistencia Pública Nacional

Sesión del Consejo

[illegible]

... relativos a expropiación de terrenos linderos al Hospital Pereira Rossell, en los cuales debe llenarse un trámite encomendado a la Comisión de Tesoro y Cuentas.

Se cambiaron ideas respecto de otros asuntos de orden interno de la corporación.

PROPAGANDA EXTERIOR

Se ha dado cuenta de que el diario "O Seculo" de Lisboa, acaba de publicar un artículo titulado "El Uruguay en 1915. Uno de los más prósperos países de la América del Sur", en el cual se hace el elogio de nuestros progresos y se ponen de relieve todas las conquistas de orden material y moral alcanzadas en los últimos tiempos. Esa noticia tiene que halagar intensamente al espíritu nacional, porque el hecho de que la prensa europea se ocupe de nuestras cosas dice claramente que algo se va logrando en el terreno de las reivindicaciones para esta parte de América tan zaherida en épocas pasadas. De un tiempo a esta parte no es poco lo que se ha conquistado en el exterior con respecto al más exacto conocimiento de nuestras cosas, no obstante lo cual, es preciso convenir que aun resta mucho por hacer en el sentido de disipar por completo los falsos conceptos que, frecuentemente, se vierten sobre las características de estos pueblos, conceptos que perjudican el crédito moral, material y político de las naciones que integran el continente de la América del Sur. Uno de los principales obstáculos con que ha luchado el Uruguay para que en Europa se le colocara en el lugar que debe ocupar por sus progresos, la intensa evolución de sus prácticas administrativas y políticas, la solidez de sus finanzas y la seriedad de sus procedimientos internacionales, ha sido la falta de una propaganda bien encaminada, que destacara nuestra nacionalidad, con sus caracteres propios, de las dos poderosas repúblicas que la estrechan y que por su vasta producción, por su inmenso mercado de consumo y por lo que sus gobiernos han gastado para hacerlas conocer, pudieron sustraerse a la calificación despectiva de las naciones europeas y al desconocimiento de que en realidad son y representan.

La inserción de noticias relativas al Uruguay, en los grandes diarios europeos, siempre que ellas se hagan con conocimiento especial del país, favorece las vinculaciones de todo orden con las potencias que pueden ser tributarias de nuestros productos. No es solamente con la mayor densidad de población que los países prosperan; es necesario también propender al exacto conocimiento de sus riquezas y de los beneficios y ventajas que pueden obtenerse explotando sus productos. En esa forma se llega a fortalecer vínculos y a crear la reciprocidad comercial tan necesaria a la vida activa de los pueblos.

De nada sirve que la explotación del suelo y el desarrollo industrial adquieran desenvolvimiento extraordinario, si no hay quien conozca esos productos ni quienes los adquieran.

Por eso la propaganda exterior debe estar basada en un concepto utilitario y práctico a la vez. En los grandes focos industriales, donde se elaboran las materias primas del país y en aquellos otros que pueden encontrar en el nuestro mercados para sus artículos, es donde debe hacerse sentir más intensamente la acción de nuestra propaganda. A la manera de los americanos del norte, tan prácticos en todas sus manifestaciones, hay que llegar hasta los propios interesados para hacerle comprender las ventajas que la adquisición de los productos nuestros puedan soportarlas y hacer que se conozcan las manifestaciones reales de la actividad nacional.

Y entre los métodos necesarios para esa propaganda, no pueden ser agenos los que tiendan, por intermedio de los grandes diarios, a pregonar las diversas etapas vividas por nuestro organismo político, social, económico y financiero.

LAS POLICIAS RURALES

DEFICIENTE ORGANIZACION

Sabido por todos que la base principal de la discreta organización de las policías rurales, y especialmente de aquellas muy alejadas de los poblados, es la caballada suficiente para el buen cumplimiento de sus servicios.

Las secciones policiales de campaña, dejan mucho que desear en punto a su organización y medios que disponen sus empleados, para vigilar los distintos radios; es así, que la falta de caballos que sienten las mismas, es motivo suficiente para que los establecimientos rurales permanezcan ajenos a la vigilancia necesaria de las autoridades, lo cual determina, por consiguiente, grandes perjuicios y obstáculos en el buen orden y tranquilidad de los que moran en apartadas regiones.

Harto se ha hablado de este tema, con sobrada razón, lamentando siempre la escasez de caballos, como causa determinante de los males que afligen a la policía. Y para comprobar la razón de esta nueva queja, recogemos los datos que consigna un periódico salteño, acerca de veintiocho caballos regalados a la policía de Mataojo, (6.a sección policial), por un grupo de caracterizados vecinos de la misma región.

El caso éste, tras de interesante, no deja de tener su parte cómica, pues que además de significar la generosidad de los vecinos y su celo especial por la vigilancia de las autoridades,—explica, por otra parte, la organización lamentable de la mencionada policía, que ha menester que los habitantes la provean de caballos, para poder atender a las obligaciones de su cometido.

Esto nos recuerdo el loco aquel de la comedia, que repartía disciplinas a sus piadosos protectores, para que éstos pudieran atender por la salud del propio enfermo mental.

El nuevo ministro de Obras Públicas

En la mansión particular del presidente de la república se realizó en la tarde de ayer, ante un número reducido de altos funcionarios, la ceremonia de prestar juramento del nuevo ministro de Obras Públicas, ingeniero Rivas. Después el nuevo secretario de Estado tomó posesión de su cargo, siéndole presentado el personal a sus órdenes por el ministro saliente doctor Blanco.

DE RAFAEL ALTAMIRA

LA UNIVERSIDAD POPULAR DE MADRID

(Especial para EL SIGLO)

La fundación de este centro se debe a una antigua y bella iniciativa juvenil.

Hace ya más de una década de años se reunía, en el salón de tapices del Ateneo, un grupo de jóvenes, muchos de los cuales aún asistían a las aulas. En aquel cenáculo estaban representadas todas las facultades universitarias y todas las escuelas especiales. Allí había de todo: abogados, (los primeros en número, es claro), médicos, arquitectos, ingenieros, doctores y licenciados en filosofía y letras, ciencias y en todo lo demás que cría Minerva al amor y el calor del Estado.

Estos muchos, buenos, entusiastas y generosos, no se hallaban bien con poseer la ciencia, que es cosa hermosa; anhelaban que, además de ser suya, fuera también cosa común; no querían distinguirse entre los demás, no ansiaban ser "cimas", por ser dueños de ella. Pan del alma es el saber, y sus corazones generosos querían que todos comulgaran con él; era preciso subir hasta su plano a los desheredados.

Data de entonces el esfuerzo realizado por esta juventud para conseguir su noble intento, que no era otro que el de difundir y propagar la instrucción entre los menesterosos de ella, como por entonces, y desde 1898, hácia la Universidad de Oviedo comenzaron, en su obra de extensión universitaria, por llevar al Ateneo a los obreros. Al efecto organizaron cursos y series de conferencias cuyos asuntos eran variadísimos: cultura general al alcance de su público y cultura especial del obrero.

Los resultados que obtuvieron en este primer paso fueron lisonjeros, pero los promotores de la obra no se dieron por completamente satisfechos, pensando, con razón, que más vida habrían de dar yendo ellos a buscar al obrero en su propia casa que llamándole a la suya del Ateneo. Discurrieron pues diseminarse por todos los ámbitos de Madrid para llevar a las clases humildes la enseñanza de que ellos ansiaban hacerles compartícipes.

Entonces aquellas dos o tres docenas de muchachos no se dieron punto de reposo; y recorriendo círculos y reuniones de obreros, llevaban como verdaderos apóstoles, la sagrada palabra de la ciencia a todos los lugares donde lograban encontrar un auditorio que les escuchara.

La obra fué ruda. El trabajo que se habían impuesto, abrumador, catequista hubo que en una sola noche dió conferencias en los cuatro puntos cardinales de Madrid, y por verdadero milagro imputable a su juventud, no perdió en empresa semejante ni el aliento ni la fé.

En aquella época organizaron visitas y excursiones artísticas e históricas; y era espectáculo gratísimo que sorprendía a los visitantes de nuestro museo de pintura, el que ofrecían en las mañanas dominicales diez o doce grupos de obreros de ambos sexos guiados por jóvenes ateneistas que, con palabras sencillas y en tono familiar, despertaban inteligencias, que hasta entonces habían permanecido indiferentes al gusto, al arte, el culto a la belleza.

Digna es también de recuerdo la magna excursión realizada a Toledo a la que asistieron ciento y tantos obreros dirigidos por don Antonio Gascón, uno de los más constantes y entusiastas factores de la gran obra que hoy se conoce con el nombre de Universidad Popular, y a la que asistieron hombres de distintas ideas políticas y de diferentes agrupaciones dentro y fuera de la comunión socialista.

Los resultados que en resúmen hallaron al terminar esta primera labor fueron satisfactorios para aquellos jóvenes; y, con nuevos ánimos comenzaron lo que bien pudiera llamarse una nueva época de esta historia, tan llena de simpatía a los ojos de todo espíritu amante de lo generoso y de lo noble.

Este capítulo pudiera llevar varios títulos llamativos e interesantes v. gr. "Sorpresa de los jóvenes organizadores de la "Universidad popular" (entonces aún no nacida ni en su propio pensamiento); "Proposición inesperada", etc., etc.".

Fué el caso que un día llegó al grupo del salón de tapices del Ateneo, una proposición que, aunque sorprendió al pronto, no pudieron menos de hallarla natural y lógica los jóvenes a quienes se dirijía.

Ellos habían recorrido todo Madrid, propalando la necesidad de instruirse, lo mismo a los hombres que a las mujeres, que sería de extraño pues, que un grupo de la casa del pueblo compuesto de muchachas aprendizas y oficialas de modistas fuera a ellos para que les enseñaran a leer y a escribir, por lo pronto?

La proposición, sin embargo, no era fácil de aceptar. Nuestros jóvenes vieron en seguida las dificultades que tenía aquello. Otra clase de muchachos, no hubiera vacilado; pero como ellos no aspiraban a convertirse en organizadores de una sociedad de baile más o menos honesta, y como en lugar de rendir culto a Terpsícore, querían rendirlo a Minerva, hubieron de ver que lo que en principio era imperativo aceptar, ofrecía dificultades ponerlo en práctica y era preciso meditarlo y prepararlo cuidadosamente. En primer lugar, el grupo era un grupo nómade que no tenía asiento en lugar alguno; por lo tanto era preciso un local, y un local con garantía de seriedad y de honorabilidad. Después de varias indagaciones y tenativas el problema quedó resuelto: la Asociación para la enseñanza de la mujer cedió una de sus aulas y la nueva enseñanza quedó constituída.

Aquí puede decirse que nace la Universidad popular. El conferenciante se había convertido en maestro y el oyente en discípulo. La propaganda había dado frutos, el auditorio quería disciplinarse y seguir a diario una enseñanza determinada. ¡sus ojos se habían abierto a tantas cosas!

Tras de las modistas llegaron otros obreros y con los obreros, los individuos que de hecho también lo son, pero que la sociedad ha encarrilado en la clase media; y cada uno pedía su cosa. Al principio, las materias objeto de la enseñanza eran escasas; pero de entre los mismos alumnos surgieron los profesores, y este problema quedó resuelto por manera obvia, por el mismo procedimiento que las necesidades individuales se resuelven en la sociedad humana: yo arquitecto haré tu casa, y tú médico curarás mis males...

Entre las alumnas que acudían a la clase de escritura y ortografía, una consideró que podía ser útil a otras de sus compañeras que deseaban aprender música; y como ella había seguido los cursos del Conservatorio no solo sinó de un modo brillante, propuso a los organizadores la creación de la clase de solfeo; el ofrecimiento se acepta y la Universidad popular comienza a esbozarse.

Entonces ponen casa los muchachos del salón de tapices. Dicen que la fé transporta montañas, y así debe de ser cuando ellos lograron transportar unos miles de pesetas del presupuesto de Instrucción Pública al suyo, y, con este ingreso, muy modesto en verdad, pagan el alquiler de su nuevo domicilio, adquieren material y quedan, en definitiva, instalados. La función había creado el órgano.

Había creado también la hora de bautizarse.

La recién nacida tomó en la pila el nombre propio de Universidad Popular.

Hemos recorrido la historia antigua y la media de esta institución; veamos ahora la moderna.

Ahora, en la actualidad, aquel intento de un grupo de muchachos, que desde la puerta de la Universidad salió decidido a recorrer todo Madrid para conquistar prosélitos, es ya un hecho. Se ha establecido y vive y cumple su misión con perfecta regularidad.

El profesorado está compuesto por parte de sus fundadores; por discípulos de la Universidad, que como ya hemos dicho contribuyen a la obra aportando lo que saben, y por otros maestros retribuídos que llenan los huecos de los anteriores.

El régimen de las clases es familiar y la norma de conducta está condensada en estas dos máximas del Instituto: "Aquí se da a todo el mundo todo lo que hay; pero nadie tiene derecho a nada". "Aquí pueden hacer todos lo que quieran, siempre que no molesten a los demás ni perjudiquen a la obra común".

La Universidad Popular es, ante todo, una institución benéfico-docente agena a toda idea de lucro y empresa; pero con el fin de ampliar su esfera de acción, decidió en el curso pasado, admitir matrículas de pago a precios excesivamente módicos.

Las de su sección femenina no son clases de pobres ni de ricos—dicen los estatutos de U. P.

—"No se crea que pretendemos ahora proseguir nuestra obra benéfica favoreciendo a unas alumnas con los medios que proporcionen las demás. Nada de eso. Sería un recurso legítimo y plausible, pero no lo necesitamos. Nos proponemos hacer bien "a todas", porque para eso contamos con una subvención, con las cuotas de nuestros favorecedores, con la colaboración de profesores eminentes que trabajan de un modo desinteresado y con una organización especial, al modo de una cooperativa de enseñanza, que nos permite hacer aparentes milagros de economía. Muchas alumnas (1) hallarán en la U. P. enseñanza y material enteramente gratuitos, y las demás obtendrán una y otro por mucho menos de lo que valgan. Es decir, que en vez de repartir a ciegas los beneficios, los graduaremos, dando mayor parte a quién los necesite más "o los aproveche mejor". De este modo, podremos favorecer en total a un mayor número de personas y ampliar más aún el cuadro de nuestras enseñanzas.

"Y claro es que si recibimos nuevas subvenciones o apoyos importantes de cualquier género, la consecuencia inmediata será ampliar la obra y aumentar el número de plazas exentas de pago.

"La forma práctica de ejecutar nuestro plan, sin que la diferencia de condición de las alumnas pueda originar dificultades en ningún caso, es la siguiente:

"Las clases de cultura general seguirán siendo esencialmente gratuitas. En ellas nadie pagará, por rico que sea. Y por lo mismo, el hecho de solicitar matrículas gratuitas de la U. P. no constituye tampoco una declaración de pobreza.

"En las enseñanzas especiales, lo normal será pagar una matrícula muy módica. Al comenzar el curso y después "todos los meses", se adjudicará el número de plazas gratuitas que en cada ocasión se pueda, distribuyéndolas entre las alumnas que se distingan por su conducta y aprovechamiento en las clases generales y en los primeros cursos de las profesionales. Algunas matrículas se distribuirán entre las alumnas que presten cualquier servicio útil a la U. P., por pequeño que sea. Como no se trata de buscar ganancias, sino de engrandecer la obra y de hacer todo el bien posible, estamos dispuestos a darnos por pagados con servicios que casi no lo parezcan, siempre que estén manifiestas la buena voluntad y la imposibilidad de hacer otra cosa.

"Es decir, que en las enseñanzas profesionales aparecerá que todas pagan, unas con su cuota, otras con su trabajo y otras sirviendo de ejemplo por su aplicación extraordinaria."

Las enseñanzas que la U. P. proporciona hasta ahora son las siguientes:

Grupo de cultura general

Escritura al dictado con nociones de Gramática y ortografía, caligrafía, ejercicios de Aritmética, trabajos manuales, naciones de higiene y medicina doméstica, conjunto vocal, cursos breves sobre arte, conferencias, lecturas y conciertos, excursiones.

Especiales y profesionales

Mecanografía, taquigrafía, ampliación de ortografía y prácticas de escritorio, ampliación de Aritmética y cálculos mercantiles, contabilidad, Gramática española, Geografía, Geometría, francés, inglés alemán e italiano, música (solfeo, piano y canto), corte, sombreros y labores diversas.

La U. P. se cree, y con razón, que ha logrado formar una cooperativa para la enseñanza. Véase lo que a este respecto dice:

"La enseñanza buena es, por su propia naturaleza, cara de coste, aunque no lo sea de precio; pues requiere siempre mucho trabajo y, en ocasiones un material valioso. Por eso, la enseñanza barata, cuando se ejerce con fines de lucro aún el más legítimo y moderado, suele ser mala, casi sin excepción.

"Para dar por poco lo que vale mucho, se necesita que alguien, (el Estado, las Asociaciones benéficas,

(1) Y lo mismo los alumnos cuando, con entera independencia, se organicen las clases para hombres.

los particulares filantrópicos) pague la diferencia. La Universidad Popular de Madrid ha podido resolver el problema de dar enseñanza buena y gratuita a muchos, y de darla a todos los que la quieran, por menos del gasto que supone, gracias a contar con un subvención del Estado, con donativos de algunos protectores generosos y, principalmente, con la cooperación desinteresada de muchos profesores y profesoras de bien probada competencia, cuya actuación está guiada por la idea de que, así como el que tiene dinero debe dar una parte para el progreso del prójimo, también el que tiene caudal de saber debe hacer su ofrenda para el mismo fin.

"De un modo muy señalado, nos enorgullece el tener ya varias, que fueron alumnas notabilísimas en años anteriores, y que ahora devuelven con creces, como profesoras, el beneficio que recibieron.

"Según hicimos constar en el programa de 1913, la U. P. es, en cierto aspecto, una cooperativa de enseñanza. Bastantes personas enseñan alguna materia de su especialidad a cambio de aprender otras o de que las aprenda una hija o una hermana.

"Esto, por sí solo, no bastaría para sostener tantas y tan variadas clases como tenemos establecidas; pero es un refuerzo valiosísimo, y, unido a la base dada por el profesorado numerario, que no suele buscar reciprocidad, nos permite resolver el difícil problema indicado más arriba, sin echar mano de auxiliares remunerados sino en casos excepcionales."

Los alientos de los organizadores son grandes; y como no creen que con lo hasta ahora realizado han cumplido con el ideal propuesto, su obra será fructífera. Y tienen fe en la juventud, porque su obra es obra de ella y tiene razón para decir: "No merece ser joven quien no tenga entusiasmos ni sea generoso."

Rafael Altamira.

31 Octubre 1915.

NOTAS DE FENIX

La capa española

Veinte capas españolas, a cual mejor, tiene prometidas a sus lectores "El Liberal" de Madrid, para distribuirlas en una tómbola. Las hay que valen 500 pesetas.

El regalo de esa prenda nacional ha inspirado, a periodistas y poetas, a extremo de que se cuentan por docenas las producciones en prosa y verso, en elogio de la capa, ora en sus servicios ordinarios, ora con relación al romanticismo y a episodios patrióticos.

De lo mucho y muy bueno que se ha dicho, ofrecemos a continuación algunos retazos, en diversos conceptos interesantes:

(De Antonio Zozaya)

"...Renunciar a la personalidad, es preparar la muerte, imitar suele ser disponerse a ser esclavo. Imitemos lo bueno, esté en donde esté; pero conservemos lo propio cuando es inmejorable. Perdemos mil veces el tiempo y la razón buscando fuera de casa la que en ella hemos tenido en tiempos: la verdadera democracia, tan enaltecida en "El Alcalde de Zalamea", el Derecho y las instituciones sociales, que yacen en el polvo de nuestros archivos. Pero todo no lo hemos perdido: hemos llenado el mundo de ideas y de capas; lo llenamos aún. El fracaso de las civilizaciones que tanto admiramos puede devolvernos la fe que hemos perdido en nuestros destinos y en nuestras propias fuerzas.

"Yo quisiera que los madrileños de veras pusiéramos otra vez en auge la capa, sin dejar por eso las prendas que nos parezcan confortables. La capa, que nos recuerda tradiciones de virilidad, fuerza e hidalguía; la capa, que tan bien pende de los hombros, que tiene aire de peplo en las manifestaciones populares; que sabe ceñirse a la cintura ante las rejas ornadas de claveles y de arrayanes; que recuerda a la pluvial en el templo y en el trípode a la de Carlo Magno; la capa vencedora en Flandes, que es el mejor abrigo para el soldado, porque puede arrollarse al pecho y al cuello en noches invernales y echarse sobre el hombro en largas caminatas, y servir de almohada en la trinchera, y de protección en el hueco del parapeto; la capa, en fin, que nos obliga a la marcha airosa y a los ademanes exquisitos y varoniles y nos recuerda que hay una patria bajo estos cielos despejados que está pidiendo resurrección:

Algún día, cuando España resurja, cuando vuelva a ser admirada, todos los ciudadanos querrán cubrirse con ella como con un glorioso trofeo. Pero a ellos se habrán anticipado los que no reniegan de su tierra en la adversidad y saben hacer de lo que será enseña en la liberación, mando de patriotismo y solidaridad en el infortunio.

(De Joaquín Dicenta)

"Tráigase a la memoria la imagen de nuestras mujeres en los días de Semana Santa o de toros, cuando, repretados sus talles por las sederías del vestido, al aire el breve pie, calzado con zapatitos de charol, y la mantilla de madroños o encajes ahuecándose contra una peineta de carey, son gloria de los ojos y acicate de los amorosos deseos; cuando pasan por frente a los hombres, cimbreando la cintura y asomando por entre las blondas, como por entre rejas, sus ojos donde la pasión brilla y resplandece la altivez.

¡Oh, mujer española, trajeada con la clásica vestimenta! ¿Qué hombre se atreve a acompañarte, a seguirte, si cubre su cuerpo un deshechurado gabanote o una de esas talmas a las que sólo falta el capuchón par aser abrigo de sereno? Para acompañar, para seguir a nuestras mujeres, si se tocan con la mantilla y se recogen el vestido, enseñando el nacimiento de la pierna, por sedas transparentes calzada, es preciso que la capa acompañe al hombre; que su rostro entre y salga, conforme a la ocasión, por el hueco que el embozo dibuja; que el sombrero flexible o el ancho oculten a todos, menos a la hembra en galanteo, el guiño de los párpados y la expresión de la sonrisa.

Con permiso del nuevo alcalde, señor Prado y Palacio, yo quisiera que aún los jóvenes que conservan el culto de la capa, la desciñeran de sus hombros, arrojándola en el suelo para convertirla en tapiz de los pies de una buena moza.

La capa es tan necesaria al romanticismo de nuestros galanes, como el laud al trovador.

Ella forma sobre la reja, donde parlan los amadores, un cortinón que les pone a salvo de curiosos. Con ella se ocupa el galán de celadores indiscretos; a veces sirve de escala para llegar a la altura de los balcones bajos; no pocas, envuelta en sus paños, pasó una bella recli-

nando el rostro contra el pecho de su galán, sin ser vista ni adivinada, por frente a un esposo o a un padre.

Media docena de fusilamientos

Cuando llega a nuestras manos un diario de Méjico, lo que no es frecuente, se nos figura que huele a sangre. ¡Tantas y tantas tragedias pavorosas se han venido sucediendo en aquel infortunado país, desde que comenzó la era interminable de las revoluciones.

Ayer recibimos "El Mexicano", fecha 2 de octubre, y en él se encuentra un extenso relato, que procuraremos resumirlo, del fusilamiento de seis falsificadores, dos de ellos españoles, llamados Galo Mier Lamadrid y Nicasio Suárez.

Estaban convictos y confesos de haber falsificado unos cartones, emitidos por el general Carranza, los cuales tienen diversos valores y circulan como papel moneda.

La ejecución se verificó en la capital, ofreciendo el lúgubre sitio elegido para ella la particularidad de estar decorado con las prensas y los demás elementos que se emplearon en la Comisión del delito. Los españoles se casaron católicamente hallándose en capilla, inmediatamente después de la confesión y comunión. En el preciso momento en que los fusiles apuntaban al pecho, Nicasio Suárez exclamó "¡Viva España!" y otro de los reos dijo con energía: "¡Viva México!".

Suárez no cayó a la primera descarga. Estaba de pie y tuvo que pasar por terrible trance de esperar la muerte en una segunda explosión de las armas. Además, todos recibieron el humanitario tiro de gracia.

Nuestro último "mohicano"

Ha desaparecido de Montevideo, un testigo mudo de las transformaciones que en diversos sentidos ha experimentado esta ciudad, como así mismo de los sacudimientos políticos que abarcan desde los primeros tiempos del Sitio Grande hasta la época actual. Esa figura, acreedora quizás al título de "Ultimo mohicano", al par que primero y único en esta tierra, es el "Indio" que servía de enseña á la botica de ese nombre, personaje inconfundible por su color, fisonomía e indumentaria selvática, con los indígenas de esta parte de América. Era el tipo del "piel roja" cantado por Fenimore Cooper, erguido, de recia musculatura y nariz pronunciada, casi aguileña. Náufrago, se salvó adosado a la proa de un barco, teniendo la dicha de que aquí la industria le eligiera para rivalizar con los pacíficos collas bolivianos, pregonando él los productos farmacéuticos, en competencia con las bolsas de aquellos infatigables andarines, repletas de estoraque, de habas odoríferas cuya misión era precaver contra los males denominados "aire", de pepitas de quina-quina y también de misteriosas hierbas para triunfar en las lides de amor.

Caballería pedestre

Veintiocho hacendados de Mataojo (departamento del Salto) han puesto a la policía local en aptitud de ejercer eficaz vigilancia donándole veintiocho caballos, de cuyo elemento carecía.

El plausible proceder de aquel vecindario, es tanto más meritorio cuanto que se va desnaturalizando, por falta de caballos el carácter no solo de las policías rurales sino también de la tropa de caballería de línea.

Los otros días, — así consta en las crónicas epistolares y telegráficas, — durante la visita del Presidente de la República a la ciudad de Mercedes "formó a pié un regimiento de caballería y marchó correctamente."

¡Ni siquiera la ficción de cabalgar, como las brujas, en palos de escoba!

Una oficina utilísima

El señor William A. Reid, del cuerpo de redacción del "Boletín de la Unión Panamericana establecida en Washington, ha sido comisionado por el director general de la Institución, señor John Barret, para visitar varias Repúblicas de Sud América, con el objeto de obtener los últimos datos relativos al comercio, la industria y otras instituciones de estos países que permitan a la Unión Panamericana desempeñar con toda eficacia la obra de propaganda que le está encomendada.

La propaganda de la Unión Panamericana no está circunscrita a la parte meramente comercial, sino que en su carácter de oficina de información, suministra, a los que a ella se dirigen en solicitud de datos, todos cuantos se puedan suministrar.

Es interesante hacer un extracto comparativo sobre la labor de esta utilísima oficina panamericana de ocho años a esta parte.

Hace ocho años, 300 casas comerciales norteamericanas le pedían a la Oficina de la Unión Panamericana datos sobre los países latinoamericanos. Hoy son 3.000 las casas las que solicitan eso.

Hace ocho años la oficina despachaba anualmente 80.000 cartas-informes sobre asuntos comerciales. Hoy despacha 800.000.

Hace ocho años, había recibido 21 invitaciones para discursos oficiales sobre cuestiones latinoamericanas. Hoy ha despachado 889 solicitudes de esa naturaleza.

25 escuelas y colegios norteamericanos tenían hace ocho años cursos especiales de español. Hoy, gracias a las influencias de la Unión Panamericana, son 1.233 los centros latinos donde se enseña nuestro idioma.

500 eran las fotografías de nuestros países que exhibía la oficina hace ocho años. Hoy son 17.000.

10.000 libros tenía en su biblioteca sobre Latino-América. Hoy tiene 40.000.

Recibía anualmente $ 50.000 como contribución. Hoy recibe $ 145.000.

Antes no tenía edificio propio. Ahora tiene una por valor de pesos 1.100.000.

FENIX.

Cambio de horario

Desde el 1.o de Diciembre entrante, empezará a regir en el Ministerio de Relaciones Exteriores el horario de verano, permaneciendo, en consecuencia, abiertas sus oficinas desde las 8 hasta las 12 horas.

El servicio de legalizaciones funcionará desde las 8 hasta las 11 únicamente.

Las audiencias semanales del Cuerpo Diplomático se realizarán, como hasta ahora, todos los jueves, de 10 a 12.

Conferencia de un compatriota

BUENOS AIRES, 25.—En la Asociacion de Jóvenes Cristianos el señor Alberto Nin Frías dará hoy una conferencia sobre la amistad.

EL MERCADO DE FRUTOS

OBRA DE URGENTE NECESIDAD

La urgencia de dotar al país de un amplio Mercado de Frutos, no es problema que se plantea recientemente a la economía nacional ni a la evolución de los diversos factores de su riqueza agropecuaria. Constituye desde hace mucho tiempo una poderosa aspiración de todos los gremios productores, como lo prueban las iniciativas que al respecto se han tomado y el proyecto que duerme en las esferas parlamentarias, víctima de una postergación injusta y perjudicial para los vastos intereses del país.

La primer iniciativa práctica que se tomó en este sentido y que ya en plena ejecución fracasó por circunstancias anormales del propio país, data del año 1888 y el resultado de ella que era altamente benéfica para la producción nacional, pudo hasta no hace mucho tiempo contemplarse sobre la actual Rambla Sud América, en uno de cuyos amplios terrenos ribereños se levantó el primer cuerpo del gran edificio destinado al Mercado de Frutos.

Para explotar esta iniciativa cuyas proyecciones eran grandes, se constituyó, en la referida época, en nuestra capital, bajo la denominación de "Mercado Central de Frutos del Uruguay", una Sociedad Anónima cuyo objeto era el siguiente, consignado en sus estatutos:

a)—Escritura a favor de la Sociedad, cinco manzanas de terrenos a inmediaciones de la Estación Principal del Ferrocarril Central del Uruguay, en el paraje conocido por Playa de la Aguada, numeradas H1—H2—H3—G3—I3 y que los socios iniciadores y fundadores han adquirido con ese objeto, así como la concesión gubernativa y demás convenios con las vías férreas actuales.

b)—Construir un gran Mercado Central de Frutos en el cual pueda operarse la concentración y exhibición permanente de las lanas, cueros, cerdas, cereales y demás frutos del país para su venta y depósito.

c)—Construir elevadores y depósitos de granos y efectuar su limpieza y clasificación, tanto para el consumo como para la exportación.

d)—Recibir a depósito los frutos enunciados, con facultad de extender Certificados o Warrants.

e)—Abrir relaciones con los Mercados consumidores para hacer la exportación de cuenta de los depositantes.

f)—Adquirir mayores áreas de terrenos contiguos a los descriptos en el inciso a) y la valorización y venta de los excedentes que resulten después de construído el Mercado.

g)—Percibir el almacenaje y demás a que den lugar el recibo y entrega de los frutos.

Tales fueron los fundamentos de aquella Sociedad que se proponía realizar una obra de utilidad innegable, de gran provecho para el desarrollo del país. Su capital social había sido fijado en la suma de dos millones de pesos, dividido en 20.000 acciones de 100 pesos cada una. Como primer Directorio se nombró a las siguientes personas, todas las cuales habían defendido con entusiasmo la iniciativa, aportando moral y económicamente un esfuerzo valioso que permitió el funcionamiento del Mercado y la terminación de parte de las vastas obras que habían sido proyectadas:

Titulares—Carlos Gowland, Luis Cirerio, Miguel Harispuru, Luis Andreoni, Felipe H. Lacueva, Pablo Delucchi.

Suplentes—J. K. Theobald, Felipe Lacueva Stirling, Alberto G. Delucchi.

Dos años más tarde de aprobados los Estatutos sociales, en 1890, presentaba el Directorio su primer Memoria, dando cuenta de lo realizado en pro de la idea que los había reunido en Sociedad Anónima. No sólo se había construído parte del vasto edificio, sino que el Gobierno le había transferido gratuitamente la concesión que para construir un gran Mercado de Frutos había sido otorgada a la casa de J. K. Theobald y Compañía, en Julio de 1888, conjuntamente con la perrogativa de su declaración de Mercado oficial. Asimismo se habían obtenido importantes convenios con los ferrocarriles Central del Uruguay y Nord-Este, en lo relacionado con el servicio de combinación de trenes. El muelle para el embarque directo de los productos que llegaran al Mercado, se construyó con una extensión de 200 metros y para soportar una resistencia de 4 toneladas por metro cuadrado. El elevador de granos fué también construído con capacidad suficiente para las necesidades de la producción agrícola de aquella época. El capital realizado fué de $ 1.200.000, distribuído en la siguiente forma, según el balance presentado a consideración de la asamblea de accionistas, el 31 de Diciembre de 1889: Acciones, $ 315.300; Terrenos, pesos 761.670.42; Caja, $ 14.897.22; Gastos generales, $ 12.408.75; Construcción muelle, $ 46.099.36; Banco Nacional, $ 394.96; Terreno en Piedras Blancas, $ 3.000; Construcción edificio, $ 1.219.29; Pablo Delucchi, $ 45.000.

Tal fué la iniciativa lejana que no pudo culminar en el amplio desarrollo de todas las esperanzas que el país cifraba en la obra magna proyectada, debido a la bancarrota financiera del país en aquella época y a los desastres que le sobrevinieron.

Ahora bien: cabe preguntar. ¿Si hace ya 27 años, cuando el país no había alcanzado el desarrollo actual y su población no llegaba a los 800 mil habitantes y la producción agropecuaria no arrojaba las cifras actuales, ¿cómo es posible que se dilate la construcción del Mercado de Frutos del País, en épocas como las que corren, que la riqueza agropecuaria ha llegado a límites sorprendentes? En 1888 el principal renglón de la riqueza pública era la ganadera explotada aun bajo los procedimientos más rutinarios y ruinosos.

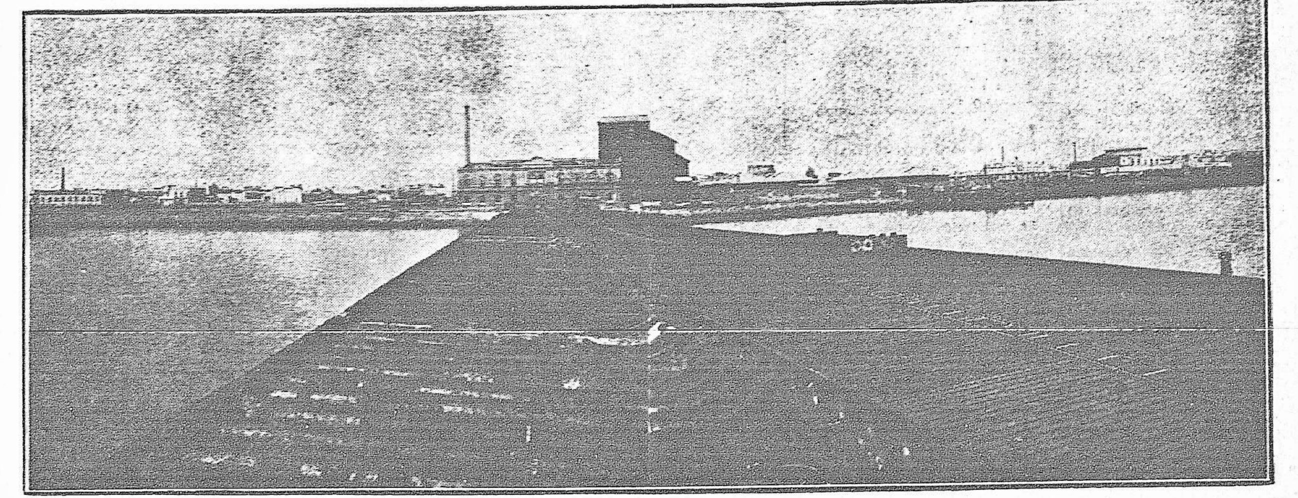
La producción lanar, aunque crecida, no se había impuesto por su bondad, por el producto de la selección de las razas y de los cruzamientos, en los mercados extranjeros. La industria tasajera estaba en todo su auge y aun no se soñaba con la implantación de los frigoríficos que harían converger hacia el mercado de la capital la gran riqueza alimentada con los pastos de nuestros campos. La misma agricultura se encontraba en un estado embrionario y se cultivaba el suelo dentro de la más absoluta rutina, obteniéndose cosechas regulares, gracias a la fertilidad virgen de nuestras tierras.

Actualmente todo aquel vasto escenario donde se explote nuestra riqueza primaria, ha desaparecido. Los rodeos contienen en sus venas la sangre de muchas generaciones de reproductores selectos importados.

Nuestros rebaños, por la incorporación de factores superiores, por el criterio científico con que se les cuida, por las mismas medidas tomadas para extirpar la sarna, causa principal del desprestigio de la lana en los mercados manufactureros, arrojan un rendimiento superior y las zafras actuales vuelcan sobre el mercado de la capital millones y millones de kilos de textil que tornan en insuficientes todos los locales habilitados.

Por lógica consecuencia del progreso natural del país en el transcurso de mas de cinco lustros de su vida intensiva, la obra que se planeó en el pasado, por la videncia de un núcleo de hombres progresistas, se impone actualmente con una urgencia que nada desmiente y a la cual debe prestársele la atención que reclaman los intereses del país a las cuales el Mercado de Frutos vendrá directamente a beneficiar.

Como un recuerdo de la iniciativa pasada, publicamos conjuntamente con estas líneas, una vista de lo que pudo hacerse para dotar al país de un Mercado de Frutos, digno de su riqueza.



VISTA GENERAL DEL ANTIGUO MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS CON SU MUELLE CORRESPONDIENTE ABSORVIDO POR LOS NUEVOS TERRAPLENES DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

EN LA CAMARA

LA VENIA AL Dr. ACCINELLI

El subsidio á las víctimas de Ceará

CONDENA CONDICIONAL

DISCURSO DE LOS Sres. BUERO, ANTUÑA Y MALDONADO

Volvió a reunirse ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Florencio Aragón y Etchart.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Honorable Cámara de Senadores remite con sanción un proyecto de ley por el que se establece que los seguros agrícolas pueden ser monopolizados por el Estado.—(A la Comisión de Hacienda).

—La misma remite sancionado un proyecto autorizando al Poder Ejecutivo para la construcción de una línea férrea de la Estación San Carlos a Rocha.—(A la Comisión de Fomento).

—La Comisión de Presupuesto informa el proyecto del Poder Ejecutivo por el que se crea la Intendencia General del Ejército y la Armada Nacional.—(Repártase).

—Varios vecinos y propietarios del departamento de Canelones presentan una exposición relacionada con el proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria para los departamentos del litoral e interior.—(A la Comisión de Hacienda).

—El señor representante don Francisco Accinelli solicita venia para aceptar el cargo de intendente de la capital que le ha sido ofrecido por el Poder Ejecutivo.—(A la Comisión de Asuntos Internos).

—La Comisión de Hacienda informa el proyecto de ley sobre Contribución Inmobiliaria para los departamentos del litoral e interior.—(Repártase).

La política en Canelones

Acto continuo el doctor Vasquez Varela hace algunas referencias a las manifestaciones del diputado Rossi, relatives a la política colorada en el departamento de Canelones, dando lugar a un breve debate en el que intervienen algunos representantes. Entre ellos, los del referido departamento señores Sóñora, Rossi y Moratorio.

La renuncia del doctor Accinelli

El señor Miranda (don A.) formula después moción para que se tratara sobre tablas el asunto referente a la renuncia del doctor Accinelli, pues la Comisión de Asuntos Internos se hallaba habilitada para informar verbalmente.

Aceptada la moción, el mismo señor Miranda declara que después del estudio de la cuestión, la Comisión aconsejaba un proyecto por el cual, se concede al doctor Accinelli el consentimiento para aceptar el cargo de Intendente Municipal y se convocaba al suplente respectivo, que lo es el arquitecto Juan M. Aubriot.

Previamente se da lectura al texto de la solicitud del doctor Accinelli que dice así:

Señor Presidente de la Honorable Cámara de Representantes doctor don Ramón J. Saldaña. Estimado Presidente:

El P. E. acaba de obtener venia del Honorable Senado para conferirme el cargo de Intendente de la Capital.

Dispuesto a aceptar tan honrosa distinción, cumplo con el deber de requerir a mi vez de V. H. el permiso necesario a ese fin.

Pero además, quiero expresamente aprovechar esta circunstancia para manifestar al señor Presidente y a todos mis colegas de Cámara el profundo reconocimiento a que complacido me obligan sus repetidas y verdaderas muestras de consideración y aprecio.

Saludo al señor Presidente con los más altos respetos.—Francisco Accinelli, diputado por Canelones.

En discusión el proyecto de la Comisión de Asuntos Internos, pide la palabra el doctor Ramirez quién dice que creía interpretar el sentimiento general de la Cámara, al manifestar el aplauso que merece la actuación del doctor Accinelli como vicepresidente en ejercicio de la presidencia de ese alto cuerpo.

Los adversarios—agrega del doctor Accinelli, lo vimos asumir esa función con marcada prevención. El temperamento apasionado y vehemente del doctor Accinelli, nos lo presentaba como un adversario intransigente, exclusivista y, por lo mismo injusto. Hoy, tenemos que reconocer que en el ejercicio de la Presidencia de la Cámara ha dado una nota permanente de cultura política y de elevación de espíritu.—(Apoyados. Muy bien).

Sigue diciendo el doctor Ramirez que no podían oponerse a que los dejara, si él cree que puede servir al país desde el cargo público que el Poder Ejecutivo le ha ofrecido, pero cree que tampoco podrían dejarle ir en silencio, y por eso ha querido dejar constancia de estos sentimientos.

Acto continuo, la Cámara aprueba el proyecto respectivo.

El ferrocarril de San Carlos a Rocha

El señor Pérez observa que la mesa acababa de dar cuenta del proyecto venido con sanción del Senado, relacionado con la construcción del ferrocarril de San Carlos a Rocha.

Como se trata de un asunto interesante, llamado a resolver el problema más vital que hoy por hoy afecta al departamento de Rocha, pide a la mesa se sirva interesar el celo de la Comisión de Fomento, para el pronto despacho del informe que se le encomienda.

La mesa de acuerdo con los términos de la indicación del señor Perez, exhorta a la Comisión el pronto despacho del asunto.

Las víctimas de Ceará

Se iba a entrar a la consideración del proyecto sobre condena condicional que figuraba en primer término en la orden del día, cuando el señor Canessa observa que la Cámara, por moción de él, había resuelto ocuparse previamente del proyecto que otorga un subsidio de 8.000 pesos para las víctimas de la sequía en Ceará.

Después de una breve discusión, la mesa consulta a la Cámara sobre si la intención de esta al votar la moción del señor Canessa, era de que se tratara en primer término, pronunciándose por la afirmativa.

En discusión general el asunto, pide la palabra el señor Canessa, para decir que poco había que expresar en favor del proyecto.

En cambio, lo único que hay que lamentar es que el Estado no se encuentre en condiciones de ser más espléndido en esa dádiva.

Sin embargo, ella en si representa el afecto que tenemos por un pueblo amigo y hermano, y que lamentamos la gran catástrofe que tantas víctimas está ocasionando en aquella lejana provincia del Brasil.

Dr. Etchevest—(Apoyados).

El proyecto merece la sanción de la Cámara sin observación alguna. Se comunicará al P. E.

Condena condicional

Continúa la discusión general del proyecto de ley sobre condena condicional.

El doctor Buero prosigue su discurso diciendo que tocaba ya a su término la larga exposición que venía haciendo.

Como argumento final, trae a colación una nueva opinión del doctor Rivarola que ha estudiado a fondo el mismo problema, en la Argentina. Reproduce igualmente, otra opinión del señor Tomás Joffre.

Todo se puede obtener, menos la regeneración del penado en las cárceles le apunta el doctor Narancio, y hace suya, el doctor Buero, esa observación, dada la condición de nuestras cárceles departamentales.

Entiende el doctor Buero, que tenemos un problema carcelario que resolver en el país, cosa imposible hoy debido a la situación económica del mismo. Sin embargo, una solución podía ser hoy, la condena condicional.

Estudia luego el doctor Buero con alguna extensión, las dificultades que puede ofrecer la aplicación de la ley en el país, a fin de ver si es posible ponerse de acuerdo con los impugnadores del proyecto.

Entiende el orador que todo cuanto se pueda decir contra la condena condicional, no es suficiente como para que ella sea rechazada.

Observa que ella cuenta con el juicio favorable de nuestra judicatura y en nuestro país, nadie se ha opuesto a la esencia de la iniciativa.

Se ocupa del artículo publicado en EL SIGLO por el doctor Benvenuto, quién prestigiaba la condena condicional.

Termina su discurso el doctor Buero diciendo que con todo entusiasmo podría llevarse adelante una obra ámplia de humanidad en nuestras leyes.

Luego tomó la palabra el señor Antuña para contestar a las observaciones principales al proyecto de ley remitido por el H. Senado hiciera el señor diputado Beltrán.

Dice el diputado Antuña, que teoricamente considerado el proyecto no había ofrecido y era lógico que no ofreciera alguna resistencia que la Honorable Cámara desde el momentao que él introducía en la legislación penal del país un principio de grandes proyecciones sociales que sería completado con las reformas que sobre legislación penal han proyectado los doctores Vázquez Acevedo y Héctor Miranda.

Agrega, que por el mismo carácter de la ley había que esperar su reglamentación y su aplicación de donde dependiera en gran parte su éxito futuro. Hace un paralelo entre el sistema norteamericano y el sistema francés de Beranger y aunque considera que era más completo el primero, manifiesta que por razones de oportunidad votaría el proyecto tal como fué remitido por el H. Senado. Luego, se refiere a la reincidencia y dice que ella sería objeto de leyes especiales sobre uno de cuyos aspectos ya estaba contemplada en el proyecto del Ministro Brum sobre represión del proxenetismo.

Comenta el argumento que se refiere a las características de nuestro medio ambiente y al paralelo entre la legislación penal y la nuestra, para entrar después al fondo de la cuestión comentando extensamente el art. 1.o del proyecto. Critica nuestra costumbre judicial de producir sumarios sobre antecedentes morales y pruebas de buena conducta citando en su apoyo la opinión autorizada de algunos autores.

Hace el elogio del informe de la Comisión de Códigos para terminar afirmando de que no es necesario ir solamente a la condena condicional para delitos de seis meses como lo proponía el doctor Beltrán.

Contestando algunos datos de los legisladores que se oponían al proyecto, trae en su apoyo cifras de estadísticas francesas que revelaban las excelencias de la ley de condena condicional en su aplicación práctica en la República Francesa. Dijo el diputado Antuña que, entre nosotros, podría instituirse, lo mismo que en Francia, después de puesta en vigencia la ley comisiones honorarias con el fin de ejercer la vigilancia de los prevenidos y que ello podría estar a cargo del Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores.

Finalmente hace un elogio de la policía de Montevideo que tiene organizadas oficinas de Identificación y Dactiloscopía, lo mismo que del Registro de Reincidencias.

Comienza luego, el doctor Maldonado, recordando unas palabras de Lombroso acerca del proyecto de Código Penal de Zanardelli, en el cual el sabio italiano creía haber encontrado "resplandores de una nueva luz". Imitando a Lombroso dijo el doctor Maldonado, podríamos decir también que en nuestras leyes penales, si incorporamos a ellas la condena condicional, encontraremos "resplandores de una nueva luz". Cita la tesis de Andrés Mornet sobre suspensión de las penas, el cual considera a la ley Berenger como una de las innovaciones más profundas en materia penal; y a Beccaria, el cual en un pensamiento pinta magistralmente la verdadera naturaleza de la pena. Dice el doctor Maldonado que la ley penal es una ley humana, ante todo; que puede hacer doblegar la severidad, que reclama una justicia inmutable e inflexible, ante un principio de utilidad social. Habla, a grandes rasgos, de la diferencia profunda entre delincuentes ocasionales y profesionales, y de las consecuencias funestas de las cortas penas de prisión. Habla de la estadística francesa, que demuestra los efectos útiles de la ley Berenger.

Inmediatamente entra de lleno en el estudio del proyecto de ley venido con sanción del Senado. "Este proyecto—pregunta el doctor Maldonado —reune todas las condiciones de una nueva ley sobre condena condicional?" Dice que se le pueden hacer dos observaciones fundamentales. La primera, y en eso está de acuerdo con el doctor Beltrán, es la referente a los delitos que por el proyecto caerían dentro de la condena condicional. Considera demasiada amplitud lo de los dos años. Esa amplitud parecería conveniente si se juzga la verdadera naturaleza de la condena condicional, que no es una absolución, ni una gracia, ni un perdón, sinó un sustitutivo penal. Se reemplaza una pena de orden material por una pena de orden moral. Lee algunas consideraciones de Pedro Dorado.

Juzga, a pesar de ello, el doctor Maldonado, que no conviene dar tanta amplitud, mientras no exista una excelente magistratura. Con jueces ideales, si, no habría peligro. Habla de lo poco que conocen nuestros magistrados las condiciones de los procesados. Lee, después, el orador el informe de la Comisión que redactó el proyecto de Código Penal Argentino, y cita a Rivarola, y al doctor Héctor Miranda.

Se hallaba desarrollando su tesis, cuando sonó la hora reglamentaria, quedando con la palabra para la próxima.

En el Instituto de Sordo Mudos

Clausura del año escolar

El martes de la entrante semana se realizarán los exámenes y el acto de clausura del año escolar en el Instituto Nacional de Sordo-Mudos, benéfica institución para anormales que desde sus comienzos dirije la distinguida educacionista, señora Ana Bruzzone de Scarone.

Los primeros se realizarán por la mañana, ante el tribunal examinador designado por las autoridades escolares. Por la tarde, a las 3, se llevará a cabo el acto de clausura, con una fiesta en la que figuran números de gimnasia, juegos y recitados. La exposición de labores, entre los que se encuentran de carpintería, modelado, de flores artificiales, calado, costura y planchado, permanecerá abierta para que pueda ser visitada, los días martes, miércoles y jueves, de 3.30 a 7 de la tarde.

La gerencia de la Transatlántica

Regresó a esta ciudad procedente de Europa, el ingeniero Edwin Scheller, director gerente de la Compañía de Tranvías La Transatlántica. La estadía del distinguido técnico, en el viejo continente, duró siete meses, tiempo que dividió el señor Scheller entre un descanso en su tierra natal, y la resolución de algunos asuntos de interés para la fuerte Compañía que dirije. En el día de ayer se hizo cargo del puesto que con tanta competencia desempeña, puesto que ocupó interinamente durante su ausencia, el ingeniero señor Juan Golcher.

Vida Social

LA FIESTA DEL "ENTRE NOUS"— En honor de la señora Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo—

Como no podía menos de suceder resultó una fiesta interesantísima la que ofreció en honor de la señora Panchita Vaeza Ocampo la sociedad "Entre Nous".

La fiesta de ayer tarde ha sido la demostración más simpática que pudiera recibir la señora de Vaeza Ocampo antes de su partida para el extranjero. Selección en la concurrencia, exquisitez en el ambiente, armonía en el notable conjunto.

A las seis de la tarde los salones de "Entre Nous" eran punto de reunión de todo lo más elegante de nuestro mundo femenino. Una orquesta contribuía a dar al ambiente mayor animación con sus preludios musicales.



La fiesta de ayer en la Entre Nous.—En el buffet

La parte de concierto resultó en extremo interesante, cantando con sumo buen gusto, como ella sabe hacerlo, la señora Blanca Viana de Martí un trozo de La Wally.

No obstante el calor, bailóse con gran entusiasmo durando la fiesta en todo el apogeo de su brillantez hasta las últimas horas de la tarde.

Estaban, entre otras, las siguientes señoras: Socorro Martínez de Sosa [illegible]

[illegible]



Un interesante grupo en la escalinata del local de la Entre Nous

[illegible]

la señorita Elia Risso Antuña. Han colaborado en este número de "Anales Mundanos", los pintores Carlos A. Castellanos, M. Berretta, A. Escurra, Pesce Castro, Mazzey, Bello, Méndez Magariños, etc.

FIESTAS Y REUNIONES—

Mañana, los salones de la respetable matrona Matilde Ocampo de Vaeza, serán punto de reunión de todo Montevideo conocido, con motivo de ofrecer una fiesta de despedida el señor Adolfo Vaeza Ocampo y su esposa señora Panchita Belgrano.

Los referidos esposos no han pasado más invitación que de palabra a las personas que incidentalmente se han encontrado estos días, así es que podrán concurrir a dicha recepción, todas sus relaciones.

—Con motivo de ser ayer el día onomástico de la señora Ubelina G. de Plá, un buen número de relaciones de esta respetable dama, concurrieron á saludarla.

ENLACES—

En la mansión del señor Benito Argudín será bendecida mañana la boda de su señorita hija Esther con el señor Juan A. Amenabar, de la sociedad bonaerense.

[illegible]

[illegible]

Arte y Artistas

[illegible]

mol, "Carnaval" "Leyenda nocturna" y "Rapsodia húngara" (2).

ROYAL—

El alegre Royal cuenta para esta noche los debuts de Margarita Heray, cantante francesa y Los Algabeños, duetistas hispano-criollos. Integran el cartel Gemma di Guelfi, Mimí Turis que sabe presentarse muy bien, La Trigueñita, Mary Brau, Henriette, Carmen Chigi, Blanche Helian, Bella Nelly, La Tuliana y Petit Oporto.

El Royal se ve favorecido por el público afecto a esta clase de espectáculos.

CASINO—

Anoche se llenó por completo este teatro donde se exhibió por última vez la película "Nobleza gaucha". Scarcella pudo comprobar así el aprecio que cuenta en nuestro público.

Hoy no funciona el Casino.

Mañana reanuda sus espectáculos para familias con variedades y estrenos exclusivo de todas las películas de la Compañía General Cinematográfica. Alternarán en las secciones, a precios módicos, de verano, el Silfleur Borneo, el malabarista cómico Ronland y la bailarina española Santanella.

Campeonato de lucha

La copa de «La Razón»

En breve se efectuará en el teatro Royal un campeonato de lucha greco-romana, organizado por nuestro colega "La Razón" y para el cual otorga como premio al vencedor del match, una artística copa.

La lucha se efectuará exclusivamente entre aficionados, debiendo inscribirse los que deseen tomar participación en ella, en las oficinas del colega, de 9 a 22.

LA LANGOSTA EN SORIANO

El doctor Federico Fleurquin, presidente de la Comisión de Defensa Agrícola de la 8.a sección del departamento de Soriano, recibió ayer un telegrama del secretario de dicha comisión, anunciándole el avance de una gran manga de langosta nueva.

El doctor Fleurquín se apersonó en el día a la Comisión Central de Defensa Agrícola a fin de conseguir le envío de elementos necesarios para destruir la plaga.

FIESTAS DE VERANO

El próximo desfile

La Comisión Municipal de fiestas se ocupa activamente en dejar solucionados todos los detalles del desfile que se llevará a cabo en la tarde del 8 de Diciembre próximo, en la Rambla Ramírez-Pocitos.

Con este número, la Comisión inicia la primera fiesta de la temporada, que, como se sabe, consiste en un corso, al que se ha resuelto quitarle todo carácter carnavalesco, y en el cual solo se admitirán carruajes y automóviles.

A este desfile concurrirá un carro de fantasía que la Comisión prepara y que lucirá el cartel anunciador de las fiestas.

En varias partes de la citada Rambla se constituirán tablados especia les para las bandas que amenizarán el acto, pudiendo anticiparse que concurrirán la mayoría de las de los cuerpos de la guarnición, Escuadrón de Seguridad y la Municipal. Esta última se ubicará en la Plaza de Trouville.

También la Comisión ha resuelto se distribuyan entre las familias que concurran al desfile 50.000 ramilletes de flores.

Para la fiesta popular que tendrá lugar en la noche, la Comisión de Festejos Seccionales que preside el señor Dagnino ha resuelto incluir un número consistente en la quema de fuegos artificiales en la Playa Ramírez, para cuyo fin nos pide hagamos saber a los propietarios de esos establecimientos formulen propuestas de acuerdo con el programa que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Informaciones y Propaganda, calle 18 de Julio número 1110.

Esas propuestas deberán ser presentadas antes del día de mañana a las 9 a. m., pues para tomarlas en cuenta y tratar otros asuntos relacionados con esta fiesta, esta comisión se reune mañana a las 10.

Arboles de Navidad

La Comisión de Festejos Seccionales ha ultimado ya los detalles del concurso de árboles de Navidad a realizarse el 25 de Diciembre próximo en distintos barrios de la ciudad.

Para este fin se constituirán comisiones de vecinos de las localidades para obtener la contribución del vecindario a fin de costear el árbol de Navidad, cuyos juguetes serán distribuidos entre los pobres de esas localidades.

Ayer la Comisión citada ha designado a los señores ingeniero Jaime F. Bravo, José G. Bocage, Lindolfo H. Giménez, Juan J. Domínguez, Ignacio Rivas, Tomás Davies, Jacobo Landívar, Julio Raiz (hijo), Antonio P. Vizca, Santiago Fabini y Santín Rimoldi, que serán los encargados de organizarlos en los siguientes puntos, respectivamente: Aguada, Paso del Molino, Pocitos, Cordón, Sayago, Peñarol, Villa del Cerro, Colón, Unión, Estanzuela y Barrio Reus, los que en unión de varios vecinos que nombren, formarán la Comisión vecinal encargada de la tarea.

Al mejor árbol, de Navidad, la Comisión Municipal de Fiestas otorgará un premio de cien pesos, entregándose al que le siga en mérito, cincuenta y al tercero la suma de veinticinco pesos.

El Jurado por la mañana visitará todas las localidades y de tarde pronunciará el fallo respectivo.

Comisión de recurso

Se ha constituído una comisión de recursos, con el fin de arbitrar fondos para la realización de los distintos números del programa que se llevarán a cabo.

Ha sido designado presidente de la misma el doctor Luis C. Caviglia y vocales los señores Luciano M. Potenze, Alberto R. Dagnino, Rafael H. Tabarez, Juan José Risso y Roberto Pietracaprina.

Los balcones floridos

La exposición de balcones floridos que prestigia la Comisión de Fiestas, ha tenido un completo éxito, pues puede notarse ya muchos edificios que en sus balcones y ventanas han sido motivo de ornamentación, algunas de las cuales llaman justamente la atención.

En estos días publicaremos una lista de las familias que se han apresurado a secundar esta simpática iniciativa de la Comisión de Fiestas.

Las comparsas

De un momento a otro, la Comisión Municipal de Fiestas resolverá de acuerdo con el pedido de la de Concursos, el monto de los premios a instituirse para las comparsas que se presenten al próximo carnaval.

Podemos adelantar que hay la idea de otorgar importantes premios en dinero, exijiéndose como condición para tener derecho a los mismos, la concurrencia de las comparsas al desfile que se realizará en la noche de la víspera del carnaval.

Reunión de comisiones

Hoy a las 10 30 a. m. se reunirá la Comisión de Concursos para aprobar la parte del programa correspondiente, y a las 5 la de Propaganda e Informaciones que se ocupará de la propaganda en Buenos Aires y puntos de la capital y departamentos, donde se remitirá el affiche.

Ayer, por intermedio del jefe político de Rivera, fueron remitidos cincuenta carteles anunciadores de las fiestas a nuestro cónsul en Porto Alegre, señor V. M. Carrió.

Directo á Piriápolis

El domingo 28 del corriente, hay tren directo a Piriápolis. Sale de Montevideo a las 6 y 5 de la mañana y llega a la playa a las 10.

El tren de Pan de Azúcar al Balneario, cuesta 30 centésimos, ida y vuelta, precio de excursión.

Los Hoteles "Miramar" y "Zolezzi", atenderán a la clientela que no opte por hacer el pic-nic en el frondoso bosque de la playa.

El regreso será a las 6 y 30 de la tarde.

Francisco Piria.

3821-Nv.26.

Escuela Nacional de Comercio

Sesión del Consejo

Presidiendo el director señor Fontaina y con la asistencia de los señores Oxilia, Puig, Vázquez (hijo), Mainero y Bayetto, actuando el prosecretario señor Láuz, sesionó ayer el consejo de esta escuela, despachando los siguientes asuntos, después de aprobar el acta de la última sesión:

Solicitar autorización del Poder Ejecutivo para postergar hasta el día 24 de Diciembre entrante, el período de exámenes, en razón de ser poco el tiempo de que se dispone para la realización de todos ellos, dentro del período reglamentario fijado.

—Se vota la suma necesaria, para la compra de tres microscopios destinados al Laboratorio de Merciología.

—Se informa de una comunicación del ministro del Uruguay en Norte América, doctor Pena, proponiendo el canje de muestras entre el Museo Merciológico de la escuela y el de Filadelfia, idea que se acepta, en vista de las ventajas que para el país representa. En esta nota el doctor Pena agradece la deferencia del consejo, mandando colocar en el salón de sesiones el retrato de aquél, resolución que ya fué cumplida.

—No se hace lugar a la solicitud del estudiante Mario Rossi.

—Se accede a la solicitud de exoneración, presentada por la señorita Angélica Valli.

—Se dictó resolución definitiva en los antecedentes iniciados por los señores Francisco y Manuel Baña.

—La mesa informa la aprobación del nombramiento del señor Otero Mendoza, para sustituto de catedrático de contabilidad.

—Negativamente lo solicitado por el estudiante Luis Berrutti.

—Se despacharon otros asuntos internos.

POR LOS DEPARTAMENTOS

MALDONADO

En Puerto Inglés, el guarda aduanero señor Antonio Rebolledo, dió muerte de dos tiros a su cuñado. Según se dice, el cuñado intervino a favor de su hermana, en momentos que Rebolledo la castigaba.

—Según noticias de Montevideo, se anuncia para fecha próxima, la visita del Presidente de la República, a las ciudades de San Carlos, Maldonado y Pan de Azúcar.

—El Comité Organizador del primer Congreso Médico Nacional, designó a los doctores Maximo Halty, Juan Labat, y Juan E. Edye, para representar al departamento de Maldonado.

—El 28 del corriente tendrá lugar una excursión automovilística desde Rocha a Punta del Este. Los automóviles, saldrán de Rocha a las 4 a.m. y regresarán de Punta del Este a las 6 p. m. El pasaje de ida y vuelta costará $ 7.00.

—Falleció la señora Isabel L. de Peyre.

—En los corrillos oficiales del departamento, se asegura que le ha sido afrecida la Jefatura Política del departamento, al coronel Melchor R. Maurente.

—Ha pasado por Maldonado, la manga de langosta venida del Norte

CERRO LARGO

La Jefatura ha dispuesto la suspensión del comisario de la 7.a sección rural señor Felipe Gómez y su detención preventiva. El vecino de aquella sección señor Pablo Rodríguez, acusa al citado funcionario de haberle infringido castigos corporales, a propósito de su arresto, que con motivo del atentado contra el señor Alberto Acuña, sufrió en la comisaría de la 7.a sección.

—El resultado conocido hasta ahora, del último día de inscripción cívica departamental, puede detallarse así: 1.a sección: Primer distrito, colorados, 3; nacionalistas, 23; oficialistas, 3. Segundo, colorados, 3; nacionalistas, 35; oficialistas, 4. Tercero: colorados, 4; nacionalistas, 23; oficialistas, 5. Cuarto: colorados, 2; nacionalistas, 22; oficialistas, 2. Quinto: colorados, 5; nacionalistas, 8; oficialistas, 5. Total de inscripciones: 170, divididos así: 17 colorados, 123 nacionalistas y 19 oficialistas. En la 11.a sección, se inscribieron 11 nacionalistas y 1 colorado. En el primer distrito de la 2.a, 17 nacionalistas y 7 colorados. En la 7.a sección, 42 nacionalistas y 6 colorados. En la 6.a, 108 nacionalistas y 40 colorados.

—Constituído el congreso elector nacionalista, designó los ciudadanos que deben componer la comisión departamental. Ellos son: Titulares: doctor Miguel Argenzio, Luis Apolo, Ramón R. Collazo, Plinio L. Vianna, Felipe M. Sosa, Vicente Fernández, Santiago Mestre, Basilio Antúñez Muñoz, y Amilcar Prieto.

—En el arroyo Conventos, a poca distancia de la casa comercial del señor Agustín Uteda, fué encontrada ahogada la mujer Juana Costa. Las autoridades, tomaron la intervención debida.

—Falleció el menor Raúl Ramón Rodriguez.

MINAS

Fallecieron los señores Julio Pereira y Juan Colmán.

—Resultó todo un éxito, la peregrinación católica al Cerro Verdum.

—Siguió con rumbo al Este, la manga de langosta que había invadido el departamento.

—De sus respectivas secciones llegaron a Minas, por asuntos de servicio, los comisarios de la 3.a y 7.a señores Domingo Agesta y Rogelio Núñez y el subcomisario de la 2.a señor Isidro Torres.

—La Intendencia ha evacuado en la siguiente forma la consulta, relativa al teatro Lavalleja de la localidad: "Pase al Inspector Municipal para que notifique al empresario del teatro Lavalleja que desde esta fecha queda suprimida la autorización para funcionar, concedida por la Intendencia Municipal, haciéndole saber que mientras el edificio del teatro no reuna las condiciones exigidas para ser habilitado nuevamente, no se expedirá nuevo permiso al efecto".

—Un núcleo de caracterizados vecinos de la Villa "José Batlle y Ordóñez", ha organizado un hermoso festival para conmemorar el aniversario de la fundación del pueblo.

Cuerpo Legislativo

Asuntos distribuídos

Ayer fueron distribuídos a estudio de los diputados, los repartidos conteniendo los antecedentes de los proyectos sobre fiesta de Verano y Carnaval y Contribución Inmobiliaria de los departamentos del litoral e interior.

Cámara de Senadores

La Cámara de Senadores ha sido citada a reunión para esta tarde a la hora de costumbre, a fin de informarse de los asuntos entrados.

Atención del ministro de Chile

Los sordo-mudos obsequiados

Entre las personas que asistieron a la fiesta de la primavera en el Instituto de Sordo-Mudos, realizada hace unos dos meses, se encontraban el ministro de Chile en nuestro país, señor Marcial Martínez de Ferrari y su distinguida esposa. La impresión recibida en esa fiesta fué excelente y no olvidada por el estimado diplomático y por su señora, y ahora, con motivo de la próxima clausura del año escolar, han querido testimoniar el afecto que sienten por los alumnos de ese instituto, enviándoles ayer un obsequio consistente en una buena cantidad de golosinas, a las que los muditos hicieron bien pronto los debidos honores. La dirección del establecimiento agradeció hoy esa fina atención con una atenta nota, conjuntamente con un ramo de flores enviado por las niñas.

El sábado bancario

Se dijo días pasados que el Banco de Cobranzas, no acompañaría a sus demás colegas de la capital en el propósito de clausurar los sábados sus operaciones a las 12 del día. La noticia no se ha confirmado. Por el contrario, el gerente de aquel importante establecimiento de crédito ha comunicado a sus empleados y clientela en general, que desde el próximo mes de Diciembre, las operaciones del Banco, en los días sábados, solo durarán dos horas, de 10 a 12 de la mañana.

CONFLAGRACION EUROPEA

Grecia accede a la solicitud de la "entente"

...ce que se traducirá en realidad la anunciada ayuda rusa a Serbia

Importantes éxitos de los italianos

...isioneros y botín de guerra

...ha continuará en Serbia -- Esfuerzo atribuido a los naturales -- El «Odessa» logra huir a una persecución -- Imposiciones alemanas a un sacerdote -- Rumania se decidirá por los aliados? -- Exitos parciales de los moscovitas.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

...ritorio francés

...lución ministerial

...nportación de carnes

...neo en el frente

...25—Un miembro infor- ...a comisión de agricultura ...ara de Diputados, M. Cos- ...entó a la misma un infor- ...de la organización y ven- ...es frigoríficas. Termina el ...dicando la necesidad de ...ante importación de car- ...ficas para que pueda ser ...do el plantel ganadero

...25—El Ministro de Guerra ...n enviados a los depósitos ...ría los soldados de la cla- ...la reserva territorial, los ...actualmente en diversas ...es como escribientes, obre- ...rmeros.

...25—(Oficial)—En el Ar- ...la Lorena tuvieron lugar ...durante la noche. ...nas partes del frente nues- ...ría ejecutó tiros eficaces ...emplazamiento de las ame- ...s enemigas en la región de ...n el valle del Somme, y en ...ón de Roye, sobre la esta- ...Beuvraignes y sobre Lau-

...rrolló el habitual cañoneo ...o del frente.

...cción de Italia

...unicados oficiales

...as de los itálicos

...siciones conquistadas

...nares de prisioneros

Raids aéreos

...a de oficiales caídos

...25 (Oficial) En la noche ...en la jornada sucesiva, el ...intentó violentos ataques ...resa y a viva fuerza contra ...e las importantes posiciones ...emos capturado. ...cciones fueron precedidas y ...adas siempre de un intenso ...artillería y tuvieron lugar ...i Lana, en el sector de Za- ...n las alturas situadas al ...de Oslavia.

VIENA, 25 (Oficial) — Rechazamos los violentos ataques de los italianos contra nuestras posiciones de Podgora, con gravísimas pérdidas para el enemigo. Conservamos firmemente nuestras posiciones de Pevma Oslavia. El enemigo continúa bombardeando la ciudad de Gorizia, que ha sufrido enormes destrozos. En la meseta de Doberdo los italianos experimentaron grandes bajas. Las tropas húngaras y de Carintia reconquistaron las posiciones que habíamos perdido al Este de Selz. El regimiento de infantería de Beck, repelió con brillante heroísmo, los furiosos ataques de grandes masas enemigas.

Ha terminado el primer semestre de guerra contra Italia, en medio de una gran batalla. Es la cuarta que se libra en el frente del Isonzo. A pesar de los esfuerzos realizados por el enemigo, todas nuestras posiciones se hallan firmemente en nuestro poder, mientras que los italianos han sufrido enormes pérdidas que no bajan de 500.000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

GINEBRA, 25—En esta capital se asegura que las tropas italianas tomaron las posiciones austriacas situadas entre San Valentino y Podgora.

Los italianos capturaron además los fuertes números 73 y 77 que defendían el puente de Pogdora, apresando mil soldados austro-húngaros.

La artillería italiana destruyó los fuertes interiores 44 y 87.

En el Este europeo

Alemanes rechazados

Ataques y contra-ataques

Exito de una operación

PETROGRAD, 25 — (Oficial)— Frente a Riga, al este del lago Kanger, hemos obligado de nuevo a los alemanes a retirarse en ciertos puntos.

En la extremidad sur de la isla Dalen, los alemanes ocuparon la granja Borsemunde, la cual hemos recuperado prontamente.

Más abajo de Dwinsk, se libró un duelo de artillería.

Hemos rechazado contraataques enemigos contra las trincheras situadas al norte del lago Sventen, conpadas por nosotros precedentemente.

Entre el golfo de Riga y Pripet, la jornada transcurrió en calma.

En la orilla izquierda del Styr, hubo violentas escaramuzas.

PETROGRAD, 25—Los directorios de los bancos se muestran satisfechos por la forma en que se está haciendo la subscripción del nuevo empréstito de 1.000.000.000 de ru-...

La acción en Bélgica

Nerviosidad germánica

Fusilamientos a granel

Alrededor de un empréstito

Imposiciones a un cardenal

Turquía y los Balcanes

Miles de prisioneros

Probable gran combate

Esfuerzo serbio

La cooperación rusa

Intervendrá Rumania

Grecia de acuerdo con los aliados

Lentitud búlgara

...señal de no desarmar a las fuerzas aliadas y darles libertad de acción en su territorio con comunicaciones ferroviarias y telegráficas, Grecia se declara satisfecha de la declaración de los aliados de restituir el territorio ocupado y de pagar las justas indemnizaciones.

La situación toma un giro tan favorable que los vapores griegos detenidos en Malta han sido libertados y las facilidades para las comunicaciones comerciales y cables han sido restablecidos.

COPENHAGUE, 25—Un telegrama de Berlín dice que envíos importantes de cañones japoneses llegan todos los días a Odessa.

Eso confirma la convicción de que Rusia enviará un fuerte contingente a los Balcanes.

ROMA, 25—Telegrafían de Cettigne que la plaza de Scutari será la sede definitiva del gobierno serbio. Las fortificaciones de esa plaza serán aumentadas.

ATENAS, 25—El gobierno aceptó los pedidos de los Aliados dando garantías para su ejecución.

ATENAS, 25—La aceptación de los pedidos de los Aliados por el gobierno ha sido anunciada oficialmente.

En el Asia

Desmentido británico

Ayuda japonesa a Rusia

Declaración de un ministro

PARIS, 25—"Le Petit Parisien" recibió del corresponsal en Tokio M. Lecartier, un telegrama que cuenta la interview que ha celebrado con el Ministro de Relaciones del Japón, Kato. Este ministro hizo las siguientes declaraciones:

"Hasta el momento actual, nuestro gobierno no tiene en consideración el envío de una expedición militar a Europa para tomar parte en la guerra del lado de las naciones aliadas, pero si llegara el caso de la intervención, el Japón está preparado para mandar un ejército poderoso. Las fuerzas que enviaría el Japón serían en efecto muy numerosas, porque no queremos correr el riesgo de un fracaso".

Tratando de Rusia el apoyo que se presta el Japón, añadió el Ministro que el gobierno ruso no necesita soldados, sino armamentos. Solamente una tercera parte de los hombres movilizados estará armada a fines de este mes. Los demás movilizados serán provistos de armas por el Japón con lo cual este tiene ya buena participación en la campaña. El Ministro desmintió los rumores de origen alemán sobre los movimientos sediciosos en la India y afirmó últimamente que el Japón seguirá abasteciendo...

EN ALEMANIA

El problema del abastecimiento

Comentando un discurso

Un hijo del Kaiser, enfermo

En el Reino Unido

Declaración sensacional

...lord St. Davis.

Aludo a la palabra que sirve para señalar a aquel que con riesgo de su vida consigue informaciones para el enemigo.

Ningún caballero habría hecho las declaraciones de St. Davis en la Cámara y por lo mismo, ningún caballero creerá en sus acusaciones.

El orador, refiriéndose luego al discurso de lord Ribblesdale lo atacó en términos parecidos.

Luego habló del reclutamiento y dijo:

No he venido a la Bolsa para persuadiros de que os enroléis, sinó para pediros que prestéis vuestra cooperación en los trabajos tendientes para obtener que el reclutamiento sea más eficaz.

La guerra en el mar

Vapor perseguido

Submarinos en el Báltico

LONDRES, 25 — "Central News" en un despacho de Copenhague dice que ayer fué visto en Cattegat una importante flota de submarinos británicos.

Gran número de sumergibles han conseguido ya pasar el Báltico.

PARAIS, 25—Comunican de Mar-...

Otras noticias

...Mr. Ford.

Este millonario espera que este Congreso encuentre la manera de llegar a realizar la paz.

PARIS, 25—Una delegación sueca visitó al subsecretario de Municiones M. Thomas y recorrió en seguida acompañado de un grupo de miembros del comité de propaganda francesa, varias fábricas de armas y hospitales militares. Mañana visitará la zona del ejército.

BUENOS AIRES, 25—En el teatro Coliseo dará hoy una conferencia en holandés el conde Besa.

Esta conferencia versará sobre la guerra europea y será acompañada de proyecciones luminosas.

BUENOS AIRES, 25—La Municipalidad ha resuelto para el mejor éxito de los festivales y kermesses que se celebran en el Parque Lezama a beneficio de las Cruces Rojas Aliadas, efectuar una iluminación extraordinaria y poner a disposición de la Comisión la Banda Municipal.

ZURICH, 25—Ayer de tarde llegó a esta ciudad el cardenal Hartmann arzobispo de Colonia y el doctor Von Muehlberg, ministro de Prusia ante el Vaticano.

Procedente de Lucerna llegó el príncipe Von Bulow.

Estos tres personajes celebraron una larga conferencia sobre la cual no ha sido posible hasta ahora obtener detalles.

Esfuerzo búlgaro contenido por los serbios

Bombas sobre Prizrend

Preparativos rusos para una campaña nueva

ROMA, 26—Informaciones llegadas de Bucarest hacen saber que los rusos despliegan gran actividad militar en la Besarabia.

A la ciudad de Roni, situada sobre la línea fronteriza de Rumania, han llegado varios ingenieros militares, cuyo objetivo se desconoce.

Se afirma que se proyecta construir una nueva línea férrea.

A Belgrad, ubicada en la línea que vá a la frontera rumana, han sido llevados numerosos materiales con destino al ejército.

Cañonazos al «Odessa»

PARIS, 26 — Posteriores noticias que llegan de Marsella dan cuenta de que el submarino que persiguió al vapor ruso "Odessa" le hizo a este dos disparos de cañón, sin dar en el blanco.

Las tribus que se someten

Promesas que no se cumplen

ROMA, 26—Telegrafían de Trípoli que los delegados de las tribus árabes de Garian que, estando en armas, ofrecieron someterse a Italia, los agentes turcos les hicieron infinidad de promesas que no cumplieron, a pesar de renovarlas de período en período.

Las tribus sometidas forman un núcleo total de seiscientos combatientes.

En Oriente

Ataques otomanos rechazados

Fuerzas diezmadas

Combate con los búlgaros

PARIS, 25 (oficial)—No hay ningún acontecimiento importante que señalar.

Un comunicado del ejército de Oriente anuncia que el día 23 nuestras tropas tuvieron un encuentro hacia Bruzik, al este de Krivolak, con los búlgaros, los que fueron rechazados.

Respecto al cuerpo expedicionario de los Dardanelos, el enemigo muestra desde hace algunos días actividad creciente.

Los turcos, después de un violento bombardeo, intentaron el día 21 tres ataques sucesivos contra el frente inglés para reconquistar las trincheras perdidas el día 15.

Sus esfuerzos fracasaron en todas partes, siendo diezmados por la infantería y artillería inglesas y por la artillería y ametralladoras francesas.

Los turcos retrocedieron en desorden, abandonando numerosos cadáveres.

La guerra subterránea continúa de una y otra parte con la misma actividad. El 21 hicimos explotar con éxito una contramina.

El día 22 nuestros zapadores encontraron un ramal de mina turco y dispersaron a los trabajadores enemigos.

Hemos preparado e hicimos explotar en seguida una contramina que quebrantó la obra enemiga.

Durante todo el día 23 tuvo lugar un intenso fuego de fusilería y lanzamiento de granadas de parte de los turcos, los que aunque aprovisionados se municiones, se muestran nerviosos, siendo hostigados por nuestros aviones que bombardearon el ferrocarril que une a Constantinopla con Dedeagatch y dañaron obras de defensa.

Nuestros monitores y embarcaciones ligeras bombardean frecuentemente la costa asiática...

Exitos rusos

Fuerzas alemanas aniquiladas

Ultimo momento

Las promesas helénicas

La ayuda de los aliados

Futuros graves acontecimientos

Diputado que renuncia

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Pau lleva una misión a Rusia

Los búlgaros se esfuerzan en avanzar

En el norte de Uskub

Un complot descubierto en Baku

Preparativos rusos en Besarabia

El avance de los teutones por Mitrovitza

Deseos de la prensa española

Efectos de las dificultades opuestas a Mercier

Dificultades alemanas

ROMA, 25 — "Il Messaggero" anuncia que el Cardenal Mercier ha renunciado a asistir al próximo Consistorio a raíz de las dificultades opuestas por Alemania a su viaje.

Pau en misión a Rusia

Irá también a Rumania

La situación en Persia

Los turcos-teutones emigran

Antes provocan desórdenes

"Por comunicaciones de Tabriz se sabe que la normalidad se va restableciendo en Persia, gracias a la presencia de fuerzas rusas, lo cual desvanece el temor de la población de que la tierra persa sería teatro de nuevas hostilidades, entre teutones y rusos.

Un complot descubierto en Bakú

El avance teutón en Serbia

Ocupación de Vucitrn

No ha lugar

El reemplazante de M. Churchill

Desde la madre patria

El señor Maoja, luego, presentó renuncia de su acta de diputado para evitar de participar en las responsabilidades en que ha de caer el gobierno.

En los corrillos parlamentarios esas declaraciones y la renuncia de Maoja produjeron sensación.

En salvo

LONDRES, 26—Las brigadas francesa e inglesa que precedentemente ocuparon Belgrano se encuentran en completa seguridad en Monastir y región de Mitrovitza.

INFORMACION GENERAL

(POR TELEGRAFO)

FRANCIA

PARIS, 25—Telegrafían de Tolosa que en una fábrica de cohetes luminosos hizo explosión un barril de pólvora. Se incendiaron dos edificios, los cuales quedaron destruídos.

Resultó muerta una persona y otras dos sufrieron heridas de importancia. Los daños materiales son considerables.

CHILE

SANTIAGO, 25—No hay novedad alguna en la situación política.

Los ministros dimitentes continúan asistiendo a sus despachos.

El señor Balmaceda continúa sus gestiones para llegar a un acuerdo y despachar pronto los proyectos urgentes a fin de no hacer estéril la labor de las Cámaras.

—El presidente electo, señor Sanfuentes, ha pedido a sus amigos que se abstengan de hacer toda clase de manifestación a su regreso a esta capital.

—Se anuncia que un diputado radical formulará una interpelación respecto a las denuncias del coronel Philips contra la policía.

—El ministro de Instrucción Pública prepara un mensaje para establecer el servicio médico legal en el país.

—A mediados de Diciembre próximo es esperado en esta capital el ministro de Chile en Buenos Aires.

—El día 22 de Diciembre próximo se reune la Facultad de Matemáticas para elegir Decano.

—Desde el 1.o de Diciembre del corriente año se permitirá la exportación de artículos alimenticios.

—Se ha comisionado al señor José Santamaría para que estudie en España los servicios de provisión de víveres al ejército y a la armada.

—Se ha dictado un decreto nombrando director de la Escuela Militar al comandante Enrique Quiroga.

—En la semana próxima parte para Estados Unidos el jefe de la Comisión Naval de Chile en aquella nación, capitán de navío Mery.

—Ha partido para asistir al Congreso Científico de Washington el sub secretario de Ferrocarriles, señor Vargas.

—Ha fallecido el capitán Eduardo Muñoz Valdes.

—En el Senado, el señor Feliú hizo observaciones respecto a la solicitud presentada por el señor Agustín Ross al Senado denunciando al arzobispo quien se ha abstenido de cumplir con las cláusulas testamentarias de Juana Ross en varios legados de beneficencia.

El señor Feliú aduce razones encaminadas a pedir a la Comisión de Legislación y Justicia la conveniencia de que presente un reglamento relativo a estas donaciones a la iglesia y a la forma en que son cumplidas las voluntades de los donantes.

Le replican los señores Aldunate Barros y Errazuris expresando que el asunto se halla pendiente de la justicia.

Se votó una indicación del señor Bañes para que se permita la exportación de artículos alimenticios y carbón.

Esa indicación fué aprobada por 8 votos contra 4 y cinco abstenciones.

Se aprobó una indicación del señor Reyes para que se discutan el lunes próximo el tratado pacifista, el tratado del "A. B. C." y tratados internacionales pendientes.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 25—Esta mañana regresó a esta capital la comisión oficial de excursionistas que fué a la Pampa.

Estos se muestran muy satisfechos de su excursión.

—La Secretaría de la Cámara de Diputados ha pasado una solicitud a los miembros de la misma para iniciar mañana las sesiones extraordinarias.

—El Ministro de Hacienda ha manifestado que la desaparición de las cinco mil libras esterlinas no afectará a la Caja de Conversión, ni al Gobierno, pues se recibirá de un momento otro la suma que se ha substraído y extraviado.

—El Partido Socialista Argentino resolvió suspender las conferencias seccionales del Domingo de tarde para concurrir a la manifestación a favor de los presos de Berisso.

—Hoy se realizarán diversos homenajes con motivo de cumplirse el 30.o aniversario del fallecimiento de Nicolás Avellaneda.

—Se presentó ayer al Ministro de la Guerra, de regreso de Europa, el coronel de sanidad Casal.

Este estudió la organización de los servicios en los ejércitos aliados.

—El Ministro de Chile y su esposa ofrecerán una comida esta noche a un grupo de sus relaciones.

—Informan de Salta que en toda la campaña del sur y al norte se ha desencadenado un fuerte ciclón.

---El Consejo Académico de la Facultad de Derecho de La Plata ha resuelto establecer pruebas orales de fin de curso para la promoción de los alumnos.

Nueva alza del cambio sobre Italia

Pertenece á "La Razón", de Buenos Aires, el suelto que subsigue:

"El cambio sobre Italia está en franca alza, y la opinión de casi todos los banqueros es de que será difícil detener esa tendencia mientras subsista la situación actual en dicho país y continúen efectuándose las importantes compras de productos que se realizan en estos momentos en nuestro mercado.

Esta tarde los cambios, siguiendo en su señalada tendencia, sufrieron un nuevo repunte, llegando a cotizarse el cambio bancario a la vista a 6.14 liras y a 6.17 a 90 días.

Estos tipos son casi desconocidos en nuestra plaza, y por más que se consideran anormales, tienen grandes ventajas para nuestro comercio importador, para el que representan beneficios de más del 12 por ciento en los pagos sobre aquella plaza, lo que no puede ser aprovechado ventajosamente a causa de la paralización de las importaciones.

El intendente de la capital

Su nombramiento

De acuerdo con la venia acordada el miércoles por el Senado, en la tarde de ayer se expidió un decreto por el ministerio del interior, designando al doctor Francisco Accinelli para ocupar el cargo de intendente municipal de Montevideo. La Cámara de Representantes convocará de inmediato al reemplazante, que lo es—como se notició—el arquitecto José M. Aubriot.

Las capatacías de Aduana

El Jefe de las Capatacías de Aduana ha comunicado a los encargados y auxiliares de los depósitos, que a contar del 1.o de Enero, deben rendir un examen de suficiencia para continuar en sus puestos.

Viaje del ingeniero Monteverde

Mañana a las 4 de la tarde se embarca en el vapor "Vestris" el agrimensor y catedrático de matemáticas de nuestra Universidad, señor Eduardo Monteverde, delegado al Congreso a realizarse en breve en New-York. Con este motivo un grupo numeroso de amigos y discípulos irá a despedirle en el puerto.

Propuesta de venta de paño militar

La casa de Salvo Campomar y Compañía se ha presentado al Ministerio de la Guerra y Marina ofreciendo en venta 50.000 metros de paño militar para verano al precio de $ 2.25 el metro.

Esta propuesta ha sido pasada al Estado Mayor General que produzca el informe respectivo.

Universitarias

ESTUDIANTES APROBADOS

Enseñanza Secundaria

Primer año (reglamentados—Nelson Risso, José L. Roubaud, José M. Romero, Rodolfo Raggio, Héctor Rodríguez Faura, Daniel I. Pérez, Luis E. Pérez, Alceo Revello, Uruguay Regules, Alberto Rey, Moisés Rodríguez, María Roldós, Octavio Rossemblat, Humberto Dorsa, Gabriel Servetti.

Segundo año (reglamentados)—Juan Ramos, Carlos Ruiz Argel, Fernando Rosa, Rito C. Rivas, Alberto Raffo, Felpe Urgal, Guillermo Rocca, Carlos Reylly, Juan L. Vidal, Juan C. Vila, Romeo Vignoli.

Tercer año (reglamentados)—Alfonso Lagomarsino, José M. Lanza, Jorge A. Loustau, Enrique Laguarda, Roberto Montans, Albérico Marini, Lincoln Machado Rivas, Alfredo Mazzucco.

Cuarto año (reglamentados)—Rafael Turcio, Nicolás Tiscornia, Rodolfo Tálice, María Carmen Usera, Hamblet Vidal (sobresaliente), Ricardo Villar (sobresaliente).

Física primer año—Gonzalo Vargas, Leandro Cantera, Pedro Carve, Jorge de la Torre, Alberto Arocena, Ismael Figares, Rómulo Sciuto, Leandro Giménez, Arturo Dall'Orto, Juan Deambrosis, Dolores Aschero, Arturo Ricardi, Egidio Morini, Héctor Cancela, Américo Moreira, Francisco Cordero, Tomás Parallada, Adolfo Yens, Enrique Mochó, Norberto Aguirre, Ricardo Cat, José Momplet, Mario Gulla Palumbo, Rodolfo Casaravilla Estrada, Manuel Bollo Silveira, Wáshington Giguens, Nicasio Cabrera, José G. Amaro, Vicente Echezarreta, Alberto Devincenzi, Alvaro Macedo, Luis Bonasso de León, Eduardo Giusso, Jesús Aguiar, Victoriano Vaccarezza, Luis A. Beramendi, Raul Salsamendi, Orestes Díaz, Raul Méndez Schiaffino, Gustavo Méndez Schiaffino, Eugenio Caravadossi, Victoriano Rodríguez, Gonzalo Navarro, Rodolfo Morrison, Alfri Benavidez, Francisco Pérez Parpal, José Fuentes, Jorge Ellis, José Avala, Carlos Etchandy, Hugo Arancibia, Juan Alonso Bidart, Mariano Umérez, Silvestre Umérez, Enrique Ponce de León, Pablo Bernadou, José Pravia, Santiago Márquez, José Rumassa, Telmo Benedetti, Eduardo Henón, Alfredo Nebel Palomeque, Juan A. Borges, Armando Romano, Fructuoso Cabrera, Luis Fernández, José Morales Arrillaga, Raúl Jubin Quadrós, Otto Fielitz, Vicente Rius, Carlos Metz, Francisco Fiorito, Mariano Larghero, Carlos Terra, Amelio San Martín, Guillermo Buenafama, Juan Trochon, Julián Zabala, Lorenzo Martínez, Fernando Lernoud.

Idioma Castellano primer año—Florencio Martínez, José Aguerre, Alberto Aguerre, Humberto Solaro, Bernardo Ferrés, Vicente Mora, Fernando de Taranco, Alejandro Crocco, Roberto Salsamendi, Héctor R. Etchandy, Martín López, Marcelino Dell'Acqua, Luis Baumgartner, Silvio Gugliucci, Aníbal Britos, Nelson Castro, Eugenio Caravadossi, Federico Larre, Celso Cazón, Roberto Pasinotti, Mariano Umérez, José Zerboni, Arturo Azcoitia, Juan Arrosa, Eduardo Paysée Reyes, Luis Rafo, Víctor de Besabe, Margarita Bonnel, Luis González, Roberto Roldós, Eduardo Mac-Coll, Roberto Ferber, Carlos Ponsetti, Juan L. Fiorito, Andrés Folle Joanicó, Rodolfo Cardellino, Manuel Moreno, Enrique M. Martínez, Federico Domínguez, Mario P. Cabrera, Víctor Victorica, Ricardo Usabiaga, Juan G. Domínguez, Iris Lareu, Miguel Valdez, Alberto Arocena, Carlos M. Pintos, Alfonso Aquino, José del Busto, Carlos Bidagaray, Roberto Wetstein, Julio Arocena Capurro, Juan Medoc, Raul Ponce de León, Manuel Casaravilla, Antonio Rodríguez Correa, Atilio Renzi, Enrique Carrera, Guillermo Chao, José T. Aldabalde, Alberto M. Olivari, Héctor M. Podestá, J. Carlos Savio, Mario Abadie Santos, Julio González Donrec, José Burone, Elbio Péndola.

Inglés primer año—Juan A. Borges, Orestes Díaz, Luis M. Givogre, Luis R. Crocco, Mario Larghero, José Gainza, Enrique Belo Herrera, Nicasio Cabrera, Eugenio Caravadossi, Pedro Baroffio, Alejandro Carbajal, Pedro Carve, Juan C. Trochón, Alejandro Piovene, Eduardo Rose, Rodolfo Roquero, Enrique Mochó, Félix Arrieta, Livio Crespi, Guillermo García Gil, Adolfo Jens, Arturo Magnani.

Alemán primer año—Fanor Bollo, Wáshington Giguens, Vicente Rius, Juan Deambrosis, Alejandro Díaz, Juan V. Chiarino.

Historia Nacional segundo año—Carlos Giuffra, Gilberto Silveira, Luis Crocco, Alberto Echevarría, Juan Chiarino, Raul Arocena, José A. Díaz, Alejandro de Malherbe, José P. Bernadá, Raul González Danrée, José Ituño, José M. del Busto, Enrique Ellauri, Guillermo Ros, Carlos Etchandy, Hugo Arancibia Olmedo, Juan Alonso Bidart, Luis Dayvier, Juan Borges Fernando Lernoud, Silvestre Umérez, Mario A. Larghero.

Matemáticas segundo año—Octavio Ramírez, José P. Bernadá, Raul González Danrée, Enrique Ugartamendía, José M. del Busto, Hugo Arancib a Olmedo, Carlos A. Etchandy, Juan C. Alonso Bidart, Silvestre N. Umérez, Mario A. Larghero, Juan A. Borges, Enrique Ponce de León, Lorenzo Martínez, Enrique Ferreiro, Alvaro F. Macedo, Luis Bonasso de León, Eduardo Giusso, Jesús Aguiar, Baldomero Pintos, Julián Zavala, Raul Méndez Schiaffino, Pedro M. Casal, Eugenio Caravadossi, Alvaro Esponda, Daniel Alzugaray, Gonzalo Navarro, Pedro Carve, Gonzalo Vargas, José Fuentes, Jorge Ellis, Alfredo Nebel Palomeque, Ricardo J. Cat, Enrique Mochó, Alejandro Victorica, Juan Zorrilla de San Martín, Fructuoso Cabrera, José Morales, Raul Jubin Quadros, Ernesto González, Baldomero Tellechea, Ismael Figares, Manlio Canto, Juan Palma, Carlos Metz, Francisco Fiorito, Juan A. Deambrosis, Mariano Umérez, Arturo Ricard, Daimiro Pérez, Bolívar Duarte Sánchez, Héctor M. Clavijo, Juan Delfino, Luis A. Barbagelata, Juan M.a Rodríguez, Victoriano Vaccarezza, Vicente Echezarreta, Francisco Cordero, Lino J. Silveira, Luis Batlle Berres, Francisco Pérez Parpal, José Ayala, Juan C. Trochón, Alejandro C. Piovene, Mario Cibils Piñeyro, Armando Romano, Toribio A. Mantrana, Jorge de la Torre, Alberto Arocena, Raul Arocena Capurro, Santiago Legrand, Raul Salsamendi, Gustavo Méndez Schiafino.

Matemáticas primer año—Macedonio Dell'Acqua, Mario P. Cabrera, José M. Eñizalde, Víctor Victorica, Vicente J. Rius, Julieta Bazzano, Federico Domínguez, Juan J. Domínguez, Manuel Moreno, Justo Pelayo, Rómulo F. Sciuto, Alfonso Aquino, Carlos A. Terra, Pablo Bernadou, Daimiro Pérez, Enrique Berro García, S. Carlos Savio, Mario Abadie Santos, Carlos A. D. Shaw, Manuel Casaravilla, Antonio Rodríguez Correa, Rodolfo Cardellino, Juan Luis Fiorito, Juan M. Villarnobo, Raul González Danrée, César López Morandi, Eugenio Caravadossi, Juan L. Rodríguez Cubiló, José Granesse, Máximo J. Morgade, Julieta A. Fedullo, Cástulo Bizmendi, Carlos A. Giuffra, Sofía Alvarez Vignoli, Luis R. Crocco, Alejandro de Malherbe.

Geografía primer año—Florencio Martínez, José Aguerre, Alberto Aguerre, Humberto Solaro, Vicente Mora Rodríguez, Fernando de Taranco, Cipriano Lisboa, Alejandro Crocco, Félix O. de Taranco, Antonio González, Mario Gallareta, Alberto Serrato, Raul González Danrée, Enrique Ugartamendía, Pantaleón Pérez, César Arteaga.

Escuela de Veterinaria

Ingreso a la escuela (2.o acto)—Lucas Rodríguez, Justo Orozco, Aníbal Basedas, Aníbal Surraco, Roberto Risso, Manuel Flores, Julio García y Santos.

Escuela Nacional de Comercio

Merciología (2.o año)—Ricardo W. Pittaluga, Juan J. Scampi, Américo Tabarez, Ernesto Rivas, Bernardo Olloqui, Roque Vladislavich, Américo Borio, Alberto M. Tusso, Ricardo Abbondanza, Roberto Juanbeltz, Mario Marfetán, Ema Bertrán, Estevan S. Campanela, Isidro Castro Fortuny, Héctor Abadie Soriano, José Zás y Sabaté, Mario J. de Loy, Enrique Martínez Vázquez, Alfredo Fabiani, Antonio Ubillos, Emilio F. Dellacasa, Manuel Baña, Francisco Baña, Juan F. Borchez.

Merciología (3.er año)—Francisco Gagliadi, Menotti Parodi, J. Cedro, Anselmo Calcagno, Delfo González, Antonio R. Vera, Serafín Solari, Antonio Oddiccini Leza, Andrés Erosa, Mario Ottado, Romeo Maeso, Roberto López Maciá, Aurelio Tilve.

Francés (1.er año)—José Ameglio, Enrique Lussich, Matilde Risdtron, Raquel Valdez Sayago, Julio C. Souto, Clodio Paradosi, José Poseiro, Ricardo Forcella, Domingo Crovara, Carlos Molla, Juan A. Reventós, José P. Hoz, Alfonsa Briganti, Enrique Facio, Carlos Rechain, Mario Carrere.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Derecho Comercial (2.o curso) abogacía—Ricardo F. Ribero, Gerardo González Mourigán, Francisca Beretervide, Oscar Rachetti, Carlos A. Pittamiglio, Rodolfo Canabal, Lorenzo Vicens Thievent, Homero Martínez.

A la memoria del reformador

Homenaje del Brasil

RIO JANEIRO, 25—El Director de la Instrucción Pública ha resuelto rendir homenaje a la memoria del reformador de la instrucción uruguaya, don José Pedro Varela. Al efecto, decidió dar su nombre a la nueva gran escuela pública que se ha de inaugurar el próximo Enero, en esta capital.

El acto de inauguración revestirá solemnidad y a él serán invitados el representante uruguayo y las autoridades.—Corresponsal.

La crisis chilena

SANTIAGO DE CHILE, 25—"El Mercurio" dice que es probable que en el resto de esta semana no se producirá ningún cambio en la situación ministerial.

El señor Balmaceda ha desmentido que continúe las gestiones para sondear las opiniones de los partidos con objeto de conseguir la solución de la crisis ministerial.

La desaparición de £ 5.000

Asunto terminado

BUENOS AIRES, 25 —El ministro de Hacienda recibió esta tarde una nota de los agentes del vapor "Tubantia" anunciándole que mañana por la mañana serán depositadas en la Caja de Conversión, 5.000 libras esterlinas que habían desaparecido de a bordo del "Tubantia". En consecuencia, el gobierno ha dado por terminado este asunto.

CAMPO PARTIDARIO

UNION CIVICA

El lunes, 29 del corriente, se iniciarán las conferencias de propaganda cívico-católicas. A tal efecto, los clubs "25 de Agosto", "Dámaso Larrañaga" y "Francisco Bauzá", verificarán la primera en el local del Patronato de Obreros, calle Porongos N.o 2230, entre Martín García y Cuñapirú.

Entre los que harán uso de la palabra, podemos citar a los señores Mario Falcao Espalter, que hablará sobre "organización cívica": doctor Hugo Antuña sobre la "Acción social y la Unión Cívica"; señor Avelino Brena, "Educación Cívica"; doctor José Miranda, "La Unión Cívica frente a los partidos tradicionales"; señor Alberto Alonso, "Moral Cívica"; doctor Joaquín Secco Illa, "La Reforma Constitucional"; doctor José Mullin, "Ideas Generales".

PARTIDO ANTICOLEGIALISTA

Renuncia del señor Serrato

Sesionó el Comité Ejecutivo Anticolegialista del Partido Colorado, bajo la presidencia del doctor Pedro Manini Ríos, tomando en consideración una nota del señor Serrato, renunciando el cargo de Presidente del Comité. Apesar de considerar perfectamente atendibles las razones invocadas por el señor Serrato, el Comité quiso darle una prueba de su adhesión, comisionando a los doctores Juan Blengio Rocca y Antonio M. Rodríguez para que le pidieran el retiro de la renuncia. El señor Serrato manifestó a la Comisión que, a pesar de sus entusiasmos, está imposibilitado de acceder al pedido de sus compañeros. En su renuncia dice el señor Serrato:

"Debido al recargo de tareas que implica para mí la nueva ley orgánica del Banco Hipotecario que presido, me encuentro en la imposibilidad de prestar la constante y preferente dedicación que exige el cargo de presidente del Comité Ejecutivo Anticolegialista del Partido Colorado, con que fuí honrado al constituirse dicho Comité. En tal virtud, cumplo con el deber de presentar renuncia indeclinable de ese cargo, expresando, al mismo tiempo, que continuaré desempeñando el de vocal, que tiene cometidos de naturaleza distinta, más compatibles con la causa que me impide ejercer la presidencia del Comité en las condiciones que yo entiendo debe serlo: de amplia y firme dirección sobre la base de una gran contracción.

En ese puesto de vocal consagraré a la causa anticolegialista, las energías que me sean posibles, consecuente con las ideas que profeso respecto de esa palpitante cuestión, de derecho constitucional, planteada con motivo de la reforma de nuestro estatuto político, y sobre la cual está llamado a pronunciarse, en breve, el electorado nacional."

En la próxima sesión el Comité designará el sustituto del doctor Serrato. Ayer resolvió también continuar el estudio de los expedientes de las cartas de ciudadanía expedidas y recomendar a los comités del Interior que procedan en igual forma.

Comité Anticolegialista de la 7.a sección—La reunión de mañana

Se cita a los doctores Juan Servetti Larraya, Melitón Romero, Carlos Fitz Patrick, Leonidas Fossatti Roselli y señores Enrique Nougrerés, Aníbal Lagomarsino, José Banchero, Enrique Delfino, José Lanza, Angel C. Barrios, Juan J. Escalá, José Salvo, Carlos M. Santos, Julio E. Barraco, Juan A. Manzó, Juan C. Gasparini, Juan José Plá, Riodante Cassani, Juan P. Luquet, Alfredo Macció, José P. Delbono, Arturo Más, Ireneo F. Picapietra, Andrés E. Moulià, Ignacio Cabruja, Antonio R. López, Juan J. Cassani, Pedro Barbagelata Guillermo Pirri, Alfredo S. Larraya, Julio E. Rodríguez, Enrique Bonino, Guillermo Fussi, Luis Maglioni, E. Jerónimo Alberti, Dalmiro Castiñeira, Eneas Cassani, Benito J. Moreira, Isaac de la Sota Nogueira, Rufino Domínguez (hijo), P. Zamora, Juan Aldao, Alfredo Rocca, R. Revello, Agustín F. Beiistre, Marcos Rossi, Ulises Rattini, Ciro Ramírez, José Perretti, Francisco Lavecchia, Isabelino Parodi, Rafael S. Retali, Alfredo D'Amico, C. Brus, Pedro Sommaruga, Domingo Arévalo, Antonio Cotelo, Víctor Félix Valle, Florencio Miranda, Américo Arigoni, José A. Cassani, Atilio F. Valle y Luis Gonçalvez, miembros de este Comité E. Seccional, para la reunión que tendrá lugar el sábado 27 del actual, a las 9 de la noche, en el local de la Comisión Nacional, calle San José núm. 1087, entre Paraguay y Río Negro, a fin de tratar diversos asuntos de urgente resolución.

Montevideo, Noviembre 25 de 1915. —Ricardo García Fuentes, presidente; Julio D. López, Leogardo Miguel Torterolo, Juan C. Ipuche y Dalmiro de la Sota Nogueira, secretarios.

En la 15.a sección

Con asistencia de casi todos sus miembros, se reunió el Comité E. Anticolegialista de la 15.a sección, tomándose en consideración varios asuntos de orden seccional. Se resolvió dividir la sección, en virtud de su extensión, en tres distritos, constituyendo en cada uno de ellos la Comisión respectiva con los ciudadanos que oportunamente se designen. De esta manera la tarea inscripcional, así como también las demás actividades partidarias estarán convenientemente distribuídas entre las tres comisiones de la sección y se podrá atender fácilmente la considerable demanda de recaudos que diariamente se reciben en el local del Club. Además, se proveyó en otros asuntos de importancia menor.

19.a Sección

Se cita a los señores que componen este Comité, para la reunión que debe celebrarse hoy, viernes 26, a las 9 de la noche, en el local Independencia esquina Arenal Grande, para tratar asuntos de urgente resolución.

Se recomienda la asistencia puntual. —Telmo Antunez, Carlos Chiriff y Adan Bouchatón, secretarios.

Recaudos para la inscripción

Se recuerda a los correligionarios que los han solicitado que están a su disposición de 8 y 30 a 9 y 30 p. m.—La Secretaría.

PARTIDO NACIONAL

Comité de Acción Cívica

Esta tarde se reune en el Club Nacional el "Comité Nacionalista de Acción Cívica".

Componen dicha corporación partidaria, los siguientes señores: doctor Arturo Lussich, doctor Eduardo Lamas, doctor Hipólito Gallinal, doctor Manuel Quintela, Domingo Baqué, doctor Francisco del Campo, doctor Alfredo García Morales, Ismael Cortinas, Juan José Segundo, ingeniero Alberto Hansen, doctor Wáshington Beltrán, doctor Emilio A. Berro, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, doctor Pedro Turena y F. Artigas.

Comité Acción Cívica

Este comité se reune hoy a las 6 p. m., en el Club Nacional. — Montevideo, 26 de Noviembre de 1915.— E. Rodríguez Larreta, Juan José Segundo, secretarios.

Círculo de la Prensa

Reunión de la Directiva

La comisión directiva del Círculo de la Prensa se reune esta noche a las nueve para dar cuenta de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día: Informe de la comisión encargada del beneficio celebrado en el Teatro Urquiza.—Montevideo, Noviembre 26 de 1915.— Rodolfo P. Piria, secretario.

Novedades de campaña

GARITO SORPRENDIDO

El comisario de la 5.a sección de Flores, sorprendió una casa de juego, siendo presos cuatro de los que allí estaban.

Con las pruebas del delito fueron sometidos al juez respectivo.

UN AHOGADO

En el arroyo Cardozo, departamento de Tacuarembó, se ahogó, en circunstancia que se bañaba, el vecino Gaulino Herrera.

BOY SCOUTS URUGUAYOS

LA EXCURSION AL PUMA

Bajo la presidencia ad-hoc del señor Eduardo B. Anaya y estando presentes los señores doctor Ramón Alvarez Lista, Arturo Salom, Alberto Greenshields, Rafael Galli, Antonio Martini y José Linares, celebró sesión el Comité Ejecutivo.

Empezó por tratar diversos asuntos entrados de palpitante interés para la institución adoptando a su respecto las resoluciones del caso. Luego el señor Salom informó acerca de las gestiones realizadas con motivo de la próxima excursión a la Fuente del Puma y del éxito con que los jóvenes asociados habían efectuado el primer campamento nocturno en las inmediaciones de la playa del Buceo.

La excursión al Puma tendrá lugar el 8 de Diciembre entrante. Se dispondrá de un tren expreso que saldrá a las 7 y 30 y regresará a las 18. Los visitantes podrán ver detenida y detalladamente el establecimiento del Agua Salus que funcionará ese día al solo objeto de que ellos aprecien su importancia industrial y económica.

El costo de los pasajes será el mínimo para los Boy Scouts y socios protectores y deberán solicitarlos en la Secretaría de la institución, calle Rondeau 1388.

En el propio expreso harán igual excursión los miembros de la Asociación de Jóvenes Cristianos a los que así como a los Boy Scouts acompañarán muchas familias de los unos y los otros.

El "Macedonia" apresa al vapor "Kentucky"

Parte de la tripulación en Montevideo

Cuando ya suponíamos que la vigilancia del Atlántico, no exigiría de los navíos ingleses que tienen ese cometido mayores preocupaciones dado que no navegan por estos mares buques alemanes ni austriacos, hete aquí que ayer fuimos sorprendidos con la noticia de que el transporte inglés "Macedonia" había apresado en alta mar al vapor norteamericano "Kentucky" por conducir un cargamento considerado contrabando de guerra, para Buenos Aires.

Al echar anclas en la rada, el buque auxiliar nombrado en primer término, y ser visitado por las autoridades marítimas, el comandante del "Macedonia" dió cuenta al intérprete Irvine, de la detención realizada, así como que de acuerdo con el representante de los Estados Unidos, 18 tripulantes del "Kentucky" serían desembarcados en nuestro puerto, para poder tomar el paquete de la Compañía Lamport y Holt "Vestris", que hoy debe zarpar de Montevideo, el que los restituiría a Nueva York.

Este asunto que está llamado a repercutir en el mundo entero, se lo vincula a hechos recientes tales como la supresión de salida del vapor "Vinebago" que debió partir hace varios días de Buenos Aires.

DESDE FLORES

Protesta contra una transacción

PORONGOS, 25—Ha causado dolorosa impresión la noticia del fallecimiento de la señorita Itala de Rosa, ocurrido en esa.

—Un periódico anuncia en su número de la fecha, que el lunes próximo, el director de otro periódico local, dará una conferencia en el teatro Unión, disertando sobre la transacción celebrada entre la Junta E. Administrativa y la Empresa de Pavimentación, aprobada por el Poder Ejecutivo.

El descontento que esa transacción ha causado entre los propietarios de la localidad es notorio, pues se le considera contraria al espíritu del contrato y de la ley.—Corresponsal.

Centros y sociedades

"La Mundial"

De acuerdo con lo publicado anteriormente, esta sociedad celebrará su segundo aniversario el día 27 del actual en los salones del Centro Asturiano, Río Branco 1263, cuyo programa insertamos.

Dada la gran demanda de invitaciones que han sido solicitadas para familias, puede desde ya asegurarse un completo éxito.

El programa que regirá para este acto, es el siguiente:

1.o sinfonía por la orquesta. 2.o Subirá a escena el divertido sainete nacional en un acto y prosa, original de J. E. González y M. Fernández, titulado: "Don Pascual". 3.o sinfonía por la orquesta. 4.o "Animal", monólogo por el señor E. Casas. 5.o sinfonía por la orquesta. 6.o romanzas cantadas por el tenor Marcos Angelini. 7.o se pondrá en escena el precioso juguete cómico en un acto y prosa, original de los señores E. Mario (hijo), y S. Abati, cuyo título es: "El intérprete".

A continuación gran baile.

"Alba Catalana"

Este centro anuncia para mañana sábado, en su amplio local de la calle Blandengues 1808, un baile familiar que promete verse muy concurrido dado el número de invitaciones que se han repartido. Entre los asociados de este centro, reina desde ya mucho entusiasmo.

ECOS DE LA VISITA PRESIDENCIAL A MERCEDES

HACIENDO UNA SALVEDAD

Al publicar el discurso pronunciado por el señor José Luis Antuña en el banquete ofrecido al Presidente de la República en la ciudad de Mercedes, se omitieron, por efecto de compaginación, varios párrafos que dejan sin sentido la brillante pieza oratoria pronunciada por nuestro compatriota.

RELIGIOSAS

Centro Bimbolino

El lunes próximo los asociados de este centro religioso celebrarán una gran asamblea con el objeto de considerar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.

2.o Presentación de los balances correspondientes.

3.o Lectura de la memoria del ejercicio 1914-15.

4.o Elección de Presidente y Vice.

5.o Elección de los señores consiliarios que compondrán la Junta Directiva.

Instrucción Pública

Sesión de la Dirección General

La Dirección General tomó ayer los siguientes acuerdos:

Se pasó a informe de la Comisión Departamental de Colonia, el expediente relativo a las reparaciones del edificio escolar de la Villa del Rosario.

—Se dispuso que se proceda a la celebración del concurso decretado para proveer en efectividad la dirección de la escuela de segundo grado número 5 del Salto, y designar el tribunal correspondiente.

—Se dispuso que también se proceda en Florida a la celebración del concurso de la Escuela Rural de San Gabriel y autorizar a la Comisión Departamental para designar al tribunal respectivo.

—Se designó al señor José Guillermo Nieves Guevara para dirijir interinamente, mientras dure la licencia del titular, la escuela de segundo grado número 18 de esta capital.

—Se dispuso que las profesoras de corte y confección de los cursos de adultos, mujeres de la capital, den una clase semanal en cada curso durante el mes de Diciembre próximo.

—Se pasó a informe de la Inspección Técnica, el expediente iniciado por la señora Herminia C. de Calero para que se adopte en las escuelas de niñas, el sistema de corte y confección "Calero".

—Se resolvió que se proceda a la celebración del concurso decretado para proveer en propiedad el cargo de maestra de la escuela rural de "Paso de los Novillos", en Florida, y designar el tribunal correspondiente.

Manuel Gonzalez y Pardo

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Noviembre de 1915

Su familia y amigos, invitan a sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que se efectuará hoy, viernes 26, a las 10 a. m.—Casa mortuoria: Mercedes 864.—Cementerio Central.—(Empresa: (José Rossi) y Cía.)

Libros y Revistas

"Humanidad Nueva"

Acusamos recibo de esta revista de Buenos Aires, cuyo número 10, trae el siguiente sumario: Raquel Camaña, Francisco P. Súnico; Discurso del señor José B. Zubiaur; La mentira vital, Raquel Camaña; Discurso de la señorita Jole Caballero; La cuestión sexual, Raquel Camaña; Discurso de la señorita Carlota Addor; Higiene psíquico, Raquel Camaña.

Consumo público

El precio de la carne

La carne que la población consumirá en el día de hoy, ha sido entregada por los abastecedores a los carniceros a los siguientes precios: vacas y novillos de $ 0.18 a 0.21 el kilo y terneros de $ 0.20 a 0.22 el kilo.

Ferias francas

Hoy se realizan en el Mercado Agrícola y en Alzaibar y Reconquista. Mañana en la Estación Cordón y en Reducto y Colorado.

Carne del frigorífico

Con destino al consumo de la población se han distribuido entre los mercados, carnicerías y ferias francas las siguientes partidas de carne procedentes del Frigorífico Montevideo: 31 reses vacunas con 7738 kilos y 53 capones con 1263 kilos.

Nuevo horario de la Dirección de Impuesto

La Dirección de Impuestos Directos, ha resuelto que desde el 1.o de Diciembre próximo las horas de oficina de esa importante repartición pública sean de 8 de la mañana a 12 del día.

EL PRESUPUESTO ESCOLAR

Desde ayer la Tesorería de la Dirección General de Instrucción Primaria paga a los miembros del magisterio sus haberes del mes de Octubre último. Estos pagos continuarán hasta fines de la semana en curso, desde las 2 a las 5 de la tarde.

POLICIA

ACCIDENTE A UN ALBAÑIL

Sufre graves lesiones

El peón albañil Patricio Ballesteros, oriental, soltero, de 49 años de edad, que ayer tarde trabajaba en las obras de edificación del Pabellón de Ginecología que se está levantando contiguo al Hospital de Niños, tuvo la desgracia de caerse desde un andamio que estaba colocado a seis metros de altura.

El pobre obrero resultó con una herida considerable en la cabeza y algunas lesiones, también graves, en el cuerpo.

Fué atendido allí mismo y luego conducido a su domicilio, calle Carapé 2257.

Intervino la policía de la 2.a sección.

LAMENTABLE DESGRACIA

Chauffeur con quemaduras

Esta mañana, en momentos que el chauffeur Ramon Lopez, limpiaba su automóvil,—el número 545,—que tiene en el garaje calle Juncal 1533, resultó víctima de su propia imprudencia.

El nombrado Lopez, olvidándose de la proximidad en que estaba del tanque de bencina, encendió un fósforo que produjo la explosión consiguiente. El descuidado chauffeur sufrió quemaduras de carácter grave en el rostro y brazos.

Se le condujo al Hospital Maciel.

DE POCA MONTA

Ingresó esta mañana a la Cárcel Central, el individuo José Botta, preso por la sección 2.a por atentado a la moral. Botta, semi desnudo, se exhibía en la vía pública.

—Por cuestiones de orden pecuniario riñeron ayer en el Camino Nacional a Las Piedras, los individuos Bernardo Spiritu y Juan Ciarle. El primero resultó con un mordisco en el costado derecho de la cara. Fueron detenidos por la sección 21.a.

—Por haber agredido a latigazos contusionándolo en el cuerpo y cara, a Graciano Lorenzo, la policía de la sección 18.a detuvo a Manuel Iramatal y lo envió a la Jefatura.

—La Comisaría de la 5.a sección remitió a la Cárcel Central, en la mañana de hoy, al sujeto Silvio Cosio. Este estaba requerido en la Orden del Día.

—En un despacho de bebidas calle Italia 447, en el Cerro, se tomaron a puñetazos Lázaro Ortíz y Juan Osvaldo Silva con malas consecuencias para el primero que resultó agraciado con una contusión en el costado izquierdo del rostro.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Noviembre 25 de 1915.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000	para mañana .	84.00 0|0
5.000	fin Diciembre .	84.80 "
5.000	idem idem .	84.80 "
5.000	idem idem .	84.80 "

Deuda Interior 1915

$ 2.000	para mañana .	94.80 0|0
1.000	al contado .	94.80 "
5.000	para mañana .	94.80 "
5.000	para mañana .	94.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 1.500	para mañana .	84.10 0|0

Cervecería Montevideana

10 acciones	para mañana .	80.00 0|0

Empréstito de Conversión

$ 1.398	para mañana .	80.40 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350	para mañana .	60.50 0|0

Empréstito de Conversión

$ 932.50	para mañana	80.40 0|0

Deuda Interior 1915

$ 20.000	para mañana .	94.90 0|0
5.000	idem idem .	94.90 "
2.000	idem idem .	94.90 "
2.000	idem idem .	94.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 20.000	fin de Diciembre	84.60 0|0
5.000	idem idem .	84.60 "
5.000	idem idem .	84.60 "
2.000	para mañana .	84.10 "
5.000	idem idem .	84.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 5.000	para mañana .	84.00 0|0

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	53 3/16	53 5/16
París	6.14	6.16
Italia	6.71	6.73
España	5.53	5.55
Alemania	nominal	nominal
Nueva York	96.20	96.00

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Li-[illegible]

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 25—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres, por letras a 90 días, 5 1|4 o|o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libras esterlina, 27.82 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 libras, 91 1|2 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 552 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 33 1|2 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.45 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.10 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, $ 4.69 1|4.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, $ 4.66.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 80 3|4 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.20 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 30.42 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 109.60 liras.

Id en Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 109.70 liras.

Id Londres sobre París, a 90 días, vista, por libra esterlina, 28.30 francos.

Id en Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 47 3|4 peniques.

Id Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 30.52 liras.

Tipo del descuento, en Londres, por letras a 90 días, 5 3|16.

Cambio en Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 33 1|2 peniques.

Id en París sobre Londres, a la [illegible]

En el Stock Exchange

En la Bolsa de París

Caja Argentina de Conversión

Mercado londinense de carnes

Comercio mundial de granos

Cereales á flote

Mercado de Buenos Aires

Deuda Consolidada

Exportación de carnes congeladas

ENTRADA DE GANADO

Registro de arrendamientos

Oscilaciones en los precios de los cereales

Situación de los mercados de cereales

ALGODON

Metales

Mercado de lanas

Frutos 1.o Barraca

Mercado de Cereales

La correspondencia

Vapores á llegar

Vapores á salir

Entradas de ultramar

Entrada de los ríos y cabotaje

Buques salidos para ultramar

Salida para los ríos y cabotaje

Embarques de exportación

[illegible]

Por Resguardo Mercado de Frutos

Nueva York, vapor inglés "Sark", por Vecino y C.ía., 2.500 cueros vacunos secos

Génova, vapor italiano "Príncipe di Udine", por Vecino y C.ía: 142 fardos lana, con 60.926 k.; por Fa-[illegible] seros con 12.454 k, 816 id id id id con 52.555 k.

Por Resguardo Punta Tigre

Brasil, vapor brasileño "Iris", por P. Ferrés y Ca: 350 fardos carne tasajo con 17.546 k.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LIGA UNIVERSITARIA

Liberal y Medicina

El campeonato universitario toca a [illegible]

[illegible] nado el "Las Piedras" en la presente temporada. No es este año solamente en que el team de la referencia viene conquistando lauros, sino que en su haber cuenta con títulos suficientes como para adjudicarse el título de invicto en el departamento de Canelones.

Su hermosa campaña data desde 1906, venciendo a los siguientes cua-[illegible]

TURISMO

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

5.a carrera—1400 metros—1.a Piña (M. Acosta), $ 7.50 y 3.65; 2.a Pas-si-mal, $ 6.70; 3.o Vicente López, $ 8.30; 4.o Gaiteiro. No placé: Grey Eyes, Andrade, Sin Humo, La Sonámbula, Espartillar, Colilla, Sunday y Cortesía. Retirados: Floripar, Insula, Valentón y Strap. Ganada por 1|2 pescuezo. Tiempo: 1'24" 2|5.

6.a carrera—1100 metros—1.a Petite Chatte (P. Cichetti), $ 59.80 y 15.65; 2.a Camacuá, $ 13.10; 3.a Diosa, $ 4.10; 4.a Angeolina. No placé: Dárica, Encore, Martingala, Cabiria, Ficaria, Dairy Black, Festuca, Viens Poupoule, Lébida, Bobinette, Rostere, Politesse, Marie Leczinska, Marinera, Guayaiby y Alopex. Ganada por 3|4 de cuerpo. Tiempo: 1'7" 1|5.

7.a carrera — 1700 metros — 1.o Mustafá (D. Torterolo), $ 3.65; 2.o Evoé; 3.o Cracker; 4.a Ermita. Retirado: Radiant (con Mustafá). Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'45".

8.a carrera—2800 metros—1.o Falle Errao (M. Acosta), $ 6.45 y 3.65; 2.o Lusitano, $ 3.95; 3.o Retiro; 4.o Redentor. No placé: Beleno y Sol. Retirados: Tejuela, Gringuito y Lord Ragland. Ganada por 3|4 de cuerpo. Tiempo: 2'56" 3|5.

España reconoce el gobierno de Carranza

MADRID, 25—En Consejo de Ministros se decidió reconocer oficialmente al gabinete mejicano del general Carranza.

LA UNION DEL IMPERIO AUSTRIACO

Unos cuatrocientos representantes de todos los Municipios de Hungría Croacia y Esclavonia, con el presidente de ministros de Hungría, conde de Tisza, y el ban de Croacia, ba-[illegible]

[illegible] rá mucho á hacer más fuertes los lazos que unen a los diferentes pueblos del imperio de Francisco José.

Danubio.

Viena, 1915.

Un gran espectáculo

BUENOS AIRES, 25—Los diarios se ocupan de la representación de la ópera "Aída" efectuada anoche al aire libre, y dicen que ese espectáculo fué único, como corresponde a una ciudad tan extraordinaria como Buenos Aires.

Como se anunció, al espectáculo asistieron 20.000 personas, obteniéndose un éxito pecuniario superior a los cálculos mas optimistas.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores "Plutarch", de Buenos Aires; "Brittany", de Liverpool; "Vaquillona", de Antonina; "Invergarvy", de Pernambuco; "Alacutá", de Buenos Aires; Elettra Emma", de Dolores; "Peuveau", de Cardiff.

Salieron: "Plutarch", para Liverpool; "Iris", para Río de Janeiro; "Brittany" y "Hesperides", para Buenos Aires.

El "Orama"

Este transporte de guerra inglés llegará esta mañana a la rada.

Se decía ayer en los círculos marítimos que este buque había tambien apresado a un vapor en alta mar que conducía un contrabando de guerra.

Vapores fluviales

Salieron anoche para Buenos Aires los vapores fluviales "Roma" y "Cabo Corrientes" con pasageros.

Hoy llegan "Lisboa" y "Ciudad de Montevideo".

Carbon mineral

El vapor "Peuveau" que llegó de [illegible]

NEGLIGENCIA FATAL

Registro Civil

LAS GRANDES BATALLAS

que siguieron en Rusia á la del Marne, ocupan extensas páginas en el libro de palpitante actualidad LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA. Se habla detalladamente de la guerra actual dando pormenores de todos los ejércitos beligerantes, de su manera característica de pelear, de las fuerzas de que disponen y de las victorias y derrotas que han experimentado en buena parte del tiempo transcurrido. Los acontecimientos militares se ven desarrollados en 26 mapas que ayudan á seguirlos diariamente. El volumen LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA solo cuesta 50 centésimos en esta Administración: Rincón, 687. — Montevideo.

Despachos judiciales

Día 25

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — J. Chimuris con R. [illegible]

[illegible] tro; V. Raggio, por sus menores hijos; J. Zampinelli; G. y F. Oroño con J. Silva

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — Canteras de la Plata con H. Mayol, J. Díaz Ponto tercería en autos J. B. Verdié con A. Rivadavia, V. Gutiérrez concordato preventivo extrajudicial, S. Quinteros concordato preventivo extrajudicial, H. Vázquez concordato preventivo extrajudicial, J. García Llevandi con V. Ferrari, Repetto y Graffigna con J. Introini. Concurso A. N. Ciarlo, Fiocchi y Cía. con A. Pomi y Hnos. incidente F. del Campo, J. Díaz Porto y Cía. con G. V. Galeazzi, Pascale y Rolando concordato [illegible]

[illegible] en el registro del E. Civil; F. Dutra, ciudadanía; P. Arturo, ciudadanía; E. Rudiski, ciudadanía; J. Baccino, ciudadanía; M. Gesto, ciudadanía; C. C. Parodi, inscripción en el Registro del E. Civil; E. Pena, inscripción en el Registro del E. Civil; C. Larriera de Williman, Suc. (exhorto del Salto); L. Esteve con M. Crespo y J. Crespo y C.a; J. Madonna, auxiliatoria de pobreza; L Maggiolo, ciudadanía; F. Molina, ciudadanía; E. Rampani, auxiliatoria de pobreza y artículo 112 del Código Civil; R. C. Rigamonte, sucesión; P. Minicelli, rectificación de partidas; L. Migone, ciudadanía; C. Larriera de Williman, sucesión; J. Acuarone con V. Ciancio Bruno, divorcio; A. Montoya, ciudadanía; S. Aprile con sucesión R. Braso; P. Baña con sucesión R. Braso, cobro de pesos; F. Rodríguez con R. [illegible]

[illegible]

Gil, ejecución de hipoteca; A. Martínez contra M. H. Castro, divorcio; W. E. Adams contra G. Weiglet, desalojo; S. Díaz, incapaz.

Definitivas — T. Saninno contra A. Calvo y otros, cobro de pesos.

Eduardo Routin, Actuario.

[illegible] Reservadas: — 2.

Libros rubricados: — Banco Italiano del Uruguay (3), West India Oil Co. (2).

José Babio, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite — D. Beretta con D. Contisani; L. Rousa, auxiliatoria de pobreza; V. Gil y La Cruz, inscripción [illegible]

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Exposición Internacional del Salto

Sus perspectivas

Un colega salteño comenta editorialmente en la siguiente forma, los trabajos que viene realizando la Asociación Agropecuaria e Hípica del Salto para la realización, el año entrante, de una gran exposición internacional: [illegible]

[illegible]

Por Garat y González

Próximo remate feria

[illegible] han respondido los hacendados a esta feria, el siguiente detalle de las haciendas inscriptas en el catálogo respectivo:

Lanares

Valentín Rodríguez, 300 ovejas Merinos cruza para consumo; Bravo y Cabrera, 80 capones Lincoln 4 y 6 dientes y 100 ovejas para consumo; Honorato S. O'Neill, 400 lanares cruza; Juan Arregui e hijos, 200 capones merinos, 100 ovejas id buena clase y estado; Lizardo R. González, 300 capones cruza medio engorde; Conrado [illegible]

[illegible]

1.200 mulas para la India

Embarcadas en el vapor Perla

Zarpó con destino a Karachi (India) el vapor inglés "Perla", llevando 1200 mulas. Esta es otra de las importantes partidas de esos animales que se envían a la India. El "Perla", como lo hemos informado en otra oportunidad, era de bandera austriaca y, al principio de la guerra, fue capturado por un crucero británico. Actualmente, navega por cuenta del gobierno inglés.

100.000 BOLSAS DE ARROZ

Adquiridas en San Pablo

[illegible]

TABLADA

SITUACION DE LA PLAZA

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

[illegible]

... 12 vacas, 345 kilos, a 0.127: $ 43.51 y 18 novillos, 530 kilos, a 0.135: $ 71.55.

De Minas: de J. Viera, 3 bueyes, 590 kilos a 0.130: $ 76.70.

De Cerro Largo: de J. L. Pereyra, 79 novillos, 444 kilos, a 0.122: $ 54.56.

De Paysandú: de V. M. y Piñeyrúa, 168 novillos, 404 kilos, a 0.112: 45.24.

De Florida: de M. Ois, 9 bueyes, 540 kilos a 0.115: 58.10.

De San José: de S. Alvarez y Pérez, 24 vacas, 399 kilos, a 0,123: $ 49.07.

De Soriano: de S. E. Curuchet, 40 novillos, 472 kilos, a 0.123: $ 58.05.

LA SIEMBRA DE CEREALES EN LA ARGENTINA

Cosecha agrícola 1915-1916

[illegible]

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

[illegible]

Asociación Rural de Zapicán

6.o Remate feria ganadero

[illegible]

... 2 años Hereford.

Martín Buruzangaray—50 novillos de 2 y 3 años Hereford.

Sandalio Ibarburu—200 novillos de 3 años.

José María Gigena—90 novillos de 2 años mestizos.

Luis Ladereche—10 bueyes para invernar.

Bernardo Madeiro—50 novillos 2 1|2 años Durham y Hereford, y 50 reses de cría.

Jesús Ruiz—25 novillos de 2 años mestizos Hereford, y 1 vaca Hereford.

Florencio Mendes—15 novillos 2 y 3 años mestizos Durham.

Pedro Rossi—15 novillos de 2 y 3 años Hereford, 11 vacas para invernar y 2 bueyes gordos.

Juan Francisco Rodríguez—13 novillos de 2 años mestizos.

Abelardo Olmos—150 novillos 3 años Durham y Hereford.

Gonzalo Urueña—100 novillos 2 y 3 años mestizos, y 40 vacas con cría.

Ramón V. Silvera—40 novillos 2 años mestizos Hereford y 50 reses de cría.

Silveira y Salaberry—150 vaquillonas Hereford 1 y 2 años, y 20 toros Hereford puros por cruza 2 y 3 años.

Octavio Terra—20 toros Hereford de 2 años.

Correa Hnos.—120 novillos 3 años mestizos.

Afodocio Barrios—150 novillos 3 y 4 años mestizos.

Ramón Olascoaga Alzugaray—50 novillos 2 años mestizos.

Carlos E. Correa—65 novillos 2 y 3 años mestizos Hereford.

Amado Silveira—100 novillos 2 y 3 años mestizos y 100 vacas con cría al pie mestizas.

Joaquín de los Santos—40 novillos 2 y 3 años mestizos Durham.

Perna Hnos.—40 novillos 2 años mestizos.

Generoso de los Santos—30 vacas con y sin cría mestizas.

Manuel Ibarra—35 novillos 3 años, 20 vacas con cría y 1 toro Durham.

Octavio Fernández—20 novillos de 3 años mestizos.

Anacleto Pereira—29 vacas con y sin cría mestizas.

Sucesión Ramón Fernández—17 novillos 2 y 3 años mestizos, 2 bueyes.

Exequiel Urquiza—50 novillos 2 y 3 años mestizos.

Juan M. Graña—70 novillos 3 años arriba mestizos.

Hilario Aquino—35 novillos 2 años mestizos.

Francisco Machado—60 novillos 2 1|2 años mestizos, 10 3 1|2 id. id., y 20 vacas con cría al pie Durham.

Victorio Sosa—300 novillos 3 y 4 años, y 100 vacas criollas.

Garra y Arrospide—150 novillos de 3 y 4 años mestizos.

Edmundo Roldán—100 novillos, 100 vacas.

Nepomuceno Saravia—200 novillos 3 y 4 años mestizos.

Doroteo Fernández—40 vacas mestizas para invernar.

Héctor Gáscue—100 vaquillonas Hereford de 3 años servidas.

Félix Acosta—30 vacas con cría mestizas.

Domingo Madeiro—30 vacas servidas.

Tomás Asfield—25 novillos 2 años mestizos, 3 bueyes.

Martín Ois—100 novillos 3 años mestizos, 10 vacas Hereford con cría al pie.

Próspero Silveira — 200 novillos mestizos 3 años.

Isauro Fernández—90 novillos 3 y 4 años mestizos.

LANARES

Jesús Ruiz—200 ovejas Lincoln.

Florencio Mendes—50 capones cruza (gordos).

Pedro Rossi—70 capones cruza.

Juan Francisco Rodríguez—70 capones.

Gonzalo Ureña—20 carneros Lincoln.

Octavio Terra—50 carneros Lincoln.

Tomás Ormaechea—2000 ovejas Lincoln.

Bonilla e Iparraguirre—50 carneros Lincoln (plantel de la Argentina).

Francisco Silva—100 capones cruza merina (gordos).

Tomás Asfield—400 ovejas cruza.

Martín Ois—10 carneros Lincoln.

YEGUARIZOS

Octavio Terra—20 potros tiro pesado.

AVES

Octavio Terra—1 plantel gallinas importadas Orpington negras.

Feria en "La Cruz"

Local Manuel M. Bascuas

Para la importante feria, que el activo martillero señor Daniel Aguirre, realizará los días 17 y 18 del entrante mes de Diciembre, hay ya inscriptos 1385 vacunos, 370 capones gordos y 1 padrillo puro de tiro pesado.

Hay lotes muy especiales de vacas y novillos gordos, y de buena clase y edad para invernar, como lo mismo ganados de cría de alta mestización.

El señor Teodoro Buxareo, propietario actual de las haciendas de la Cabaña Progreso del señor Francisco Anaya, tiene ya inscriptos 10 toros, [illegible] vacas con y sin cría y 55 vaquillonas, Hereford, puras por cruza; habiendo para más facilidades en la venta, pequeños lotes.

Es esta una buena oportunidad para los criadores de Hereford, que quieran refinar sus ganados.

Los interesados, en mandar ganados a esta feria, deben apurarse a enviar sus inscripciones: para que ellas puedan figurar en catálogo, pues sus organizadores desean hacer una buena propaganda.

VENTA DE TOROS

En el local que los señores Ponce de León y Dutra poseen en Melilla, ha sido activísima la venta de toros en los últimos días.

Un lote de toros de Martín Chico, que llegó para la venta, se liquidó de inmediato.

Se espera en estos días un nuevo lote, para el cual ya hay varios interesados que lo esperan. También se vendió un lote de toros Hereford de la estancia "Santa Elena", del señor Pedro L. Ramos. Este establecimiento, que posee vacas de las mejores procedencias del país y que usa toros importados de Inglaterra, no escatimando sacrificios para mejorar sus ganados, ha puesto en venta sus toros que han llamado la atención de los criadores de Hereford, por cuya causa se los han disputado los que los han visto.

Las heladas tardías en los viñedos

Medios prácticos para prevenirlas

Entre los fenómenos meteorológicos, las heladas tardías o de primavera son las más terribles en el país, en primer lugar a causa de su frecuencia y luego porque encuentran la vid en el momento en que comienza la vegetación y por lo tanto cuando es más sensible a sus efectos.

Para obtener un conocimiento exacto de todos los elementos que hoy en día se pueden considerar, fundamentalmente, como los más indicados para contrarrestar los efectos de las heladas tardías, haremos un estudio de cuantos conocemos como más prácticos para deducir, como consecuencia, cuales son los de aplicación racional y económica.

La situación del viñedo—Los lugares bajos y poco ventilados son los más indicados para que las plantas que allí viven sufran los efectos de las heladas: en consecuencia debe evitarse la instalación en dichos parajes, eligiendo las pendientes o laderas situadas hacia el Norte, donde experimentalmente se ha demostrado que no son de temer, en general, dichos efectos.

Circulación del aire—La proximidad de ciertos abrigos impide la libre circulación de aire en donde se hacen sentir con más intensidad los efectos de las heladas. Lo mismo actúan los bosques, que por su gran superficie de evaporación son una causa de enfriamiento y es fácil comprender que la vid, en sus proximidades, ha de estar expuesta a sufrir los mismos efectos de las heladas.

Ciertos cuidados culturales practicados en el momento en que son de temer los efectos de las heladas pueden favorecer la pérdida de calor del suelo y del aire ambiente; debiéndose evitar tanto como sea posible, la existencia de cultivos asociados a la vid. Las malas hierbas, así como la tierra recién trabajada, dificultan la libre circulación de aire.

Medios prácticos para prevenir las heladas—Siendo numerosos los medios para atenuar en cierto modo los efectos de las heladas tardías, solo mencionaremos los que, económicamente, han dado resultados apreciables.

La poda tardía—Este es el procedimiento que se ha generalizado más en el país: podar lo más tarde posible a fin de retardar la vegetación de la cepa.

El pintado o embadurnado—Otro medio es el tratamiento con el ácido sulfúrico. La operación se efectuará después de la poda, pintando la madera, especialmente las heridas producidas por la poda; con esa operación se logra no solo el objeto principal de retrasar la vegetación, sino la ventaja también importante de destruir gran número de parásitos que atacan al viñedo.

La altura de la cepa y longitud de los sarmientos—Las cepas armadas en alto, son menos perjudicadas por las heladas que las bajas. En las primeras, los brotes están por encima de las capas de aire frío que recubren el suelo, y por lo tanto menos expuestas a ser perjudicadas.

En los viñedos sujetos a la poda larga, es conveniente retrasar la fecha en que los sarmientos podados son encorvados, hasta que haya desaparecido el peligro de las heladas.

Nubes artificiales—Consiste en la formación de nubes artificiales producidas por la combustión de ciertas materias que dan un humo abundante. Las nubes artificiales obran, en parte, por las finísimas partículas carbonosas que van precipitándose poco a poco, absorbiendo en su descenso el calor irradiado por las plantas y por el suelo, y devolviéndolo con facilidad. El humo debe ser espeso y abundante. Los mejores resultados se han obtenido con las sustancias combustibles como el alquitrán, aceites pesados, etc. Las hierbas, paja, ramas, etc., embebidos en agua, producen un humo blanco, la combustión es muy rápida, necesitando una gran cantidad de material; mejor resultado se obtiene utilizando los sarmientos, productos de la poda, impregnados con alquitrán, etc.

Los aceites pesados, el alquitrán, etc., producen humos negros, utilizándose para ello recipientes de barro cocido con capacidad para 10 a 10 kilogramos de dichas sustancias. Estas sustancias ofrecen algunos inconvenientes; como la combustión es rápida, es necesario remover el líquido para evitar que el depósito de negro humo que se forma, impida la combustión; además los recipientes suelen romperse durante esa operación.

El mejor procedimiento consiste en la utilización de comprimidos industriales que se expenden en el comercio, como los conos de Lemstronn y los fuegos Lestout.

Disposición de los fuegos—El número de hogueras a encender es variable, según la topografía del terreno y dirección de los vientos. Con anterioridad a la época en que son de temer las heladas, se colocan los materiales necesarios en los lados de donde sopla, generalmente al viento dominante; tratándose de recipientes con materias líquidas combustibles, se colocan a unos veinte metros más o menos fuera de los linderos del viñedo, debiéndose cambiar de lugar estos recipientes si variara la dirección del viento. Si la extensión del viñedo es grande, se establecerán más líneas de defensa dentro del cultivo, colocando los recipientes a distancia conveniente de las cepas, para evitar que estas resulten perjudicadas.

Si se trata de materias leñosas, tales como paja, hierbas, sarmientos, etc., se colocarán montones a una distancia de 10 metros de los bordes del cultivo y si la extensión es grande se harán montones en los caminos transversales.

Si se utiliza los comprimidos se colocarán a intervalos de 10 metros, en líneas distanciadas de 300 a 400 metros.

Cuando las heladas se producen, se comienza a encender las hogueras dispuestas de antemano en el viñedo, operando con aquellas situadas en los lados del cultivo, es decir, a favor del viento, para que el humo se distribuya sobre todo el viñedo.

Para conocer el momento en que la helada va a producirse se encarga una persona de observar constantemente durante las horas de mínima temperatura un termómetro colocado a la altura de los brotos, expuesto al Sur y hacia la parte más fría del viñedo.

Con el fin de evitar que el encargado de las observaciones termométricas tenga que permanecer cerca del aparato casi constantemente, durante las horas en que es de temer el momento de producirse la helada, hay termómetros advertidores, cuyo mecanismo comprende una corriente eléctrica, que hace sonar un timbre de alarma a causa de cerrarse el circuito; este timbre se coloca en la pieza donde duerme el propietario o encargado del viñedo, a objeto de despertarlo para tomar las medidas del caso. También existen aparatos automáticos encendedores, pero se necesitan uno para cada hoguera, resultando, además, muy inseguro.

Luis Schunk.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 25—Horas 17

La presión barométrica baja lentamente. La temperatura en ascenso. Máximas y mínimas registradas: Punta del Este, 28 y 17; Rocha, 34 y 18; Melo, 33 y 17; Rivera, 29 y 18; Paso de los Toros, 32 y 21; Fray Bentos, 32 y 18. Dominan vientos suaves del Sur al Este en el Río de la Plata y parte central de la República; del Norte en la costa del Atlántico y parte Este y calma al Norte del país. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 293 kilómetros. Cielo semi-nublado al Norte del Río Negro y despejado al Sur. Lluvias y manifestaciones eléctricas al Este de la República, habiéndose registrado en Rocha 7 litros de agua por metro cuadrado. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental oscilan alrededor de las altas mareas ordinarias.

Barómetro, 756.45. Temperatura: Normal, 25.70; a la intemperie, 31.70; máxima, 27.50; a la intemperie (Sol), 34; mínima, 19.50; a la intemperie, 17.40.

Viento S. E., 14 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viennto en las 24 horas, 24 kilómetros a las 17 horas 30.

Tensión del vapor de agua, 18.40; humedad relativa, o|o 74.50.

Aguas del antepuerto

Temperatura, 24.

Salsedumbre, gramos por litro, 6.24.

Alturas de las aguas 1.25 sobre cero.

Estado del mar, en calma.

Mal tiempo. — H. Bazzano.

Adquisición de tierras en el Brasil

"Jornal do Commercio", de Río Janeiro, ha reproducido la noticia que se hizo pública aquí respecto a la adquisición de tierras por parte de capitalistas argentinos en el Estado de Matto Grosso, sin hacer ningún comentario.

"A Noite", ocupándose del mismo asunto, dice que el gobierno debe salir del sueño profundo en que duerme desde hace mucho, pues dicho caso tiene importancia, dado que las tierras adquiridas por capitalistas argentinos representan un área mayor que la de muchos estados brasileños.

Señala otras adquisiciones argentinas en el estado de Paraná, donde se habla solo español y el comercio se hace todo con la Argentina.

"A Noite" promete hacer otras publicaciones sobre la misma cuestión.

Exposición Feria de Lazcano

Nuevas inscripciones

Para la Exposición Feria que en Lazcano se realizará bajo los auspicios de la Sociedad Fomento de aquella localidad progresista en los primeros días del entrante mes de Diciembre, se han recibido las siguientes nuevas inscripciones.

Manuel Lagos, 15 vaquillonas hereford 3|4 sangre con cría.

Julián R. Escudero, 1 padrillo "[illegible]" tiro liviano.

Félix Medina, 7 toros hereford y 6 durham de campo.

Domingo Moyano, 27 bueyes y 8 novillos.

Miguel Arrosbide, 50 novillos mestizos de 2 1|2 años.

Estanislao Cambre (hijo), 9 vaquillonas mestizas, 2 novillos.

Teodoro Barrios, 100 novillos mestizos de 2 y 3 años.

José A. Otamendi, 1 toro puro durham de galpón, 1 padrillo sangre de carrera, 2 vaquillonas y tres terneros Hereford, 3 toros y 6 terneras hereford de campo.

Por Roselló y Núñez

La Exposición de Achar

Promete ser todo un brillante éxito la Exposición feria-ganadera que se efectuará los primeros días del mes de Diciembre próximo, bajo los auspicios de los activos martilleros señores Roselló y Núñez, en la Estación Achar. No solamente se tiene asegurada la concurrencia de muy buenos lotes de hacienda superior procedentes de las mejores cabañas y establecimientos del país, sino que también se ha asegurado el concurso de los compradores, base esencial para el éxito de estos torneos. Achar ocupa una zona central en el país y constituye un centro llamado a tener rápidos vuelos en el futuro, no sólo por la importancia de la evolución ganadera operada en aquellos parajes, sino también por las facilidades que brinda para concurir a ella.

A las inscripciones que hemos venido publicando en estos días, debemos hoy agregar las que a continuación transcribimos:

Pío Marquizo, 50 borregas Lincoln y 25 carneros Lincoln, a feria.

Isidro del Pino, 200 reses de cría mestizas, muy buenas, a feria.

Francisco de Paula Costa, 20 reses de cría mestizas, 20 vaquillonas mestizas y 20 toros, a feria.

Ernesto Garbarino, 20 toros de la Nueva Mehlem.

Alfredo Rovira Urioste, 4 toros Durham a galpón y feria.

Pardías y Azanza, 800 capones cruzas Lincoln, 600 ovejas cruzas con corderos al pie y 1.000 ovejas y borregas cruzas, falladas, todo a feria.

LA FIEBRE AFTOSA

En el departamento de Florida

Nos comunican desde la capital del departamento de Florida:

Esta terrible epizootia empieza a hacerse sentir nuevamente en nuestro departamento, y por la forma de iniciarse produciendo la muerte de vacunos en un porcentaje considerable, parece que tomará proporciones alarmantes sino se tiene la suerte, de que como vulgarmente se dice. se corte la enfermedad.

Próximo a nuestra ciudad en varios establecimientos de Arias, hace muchos días que la aftosa ha sentado sus reales y en forma bastante aguda, y que seguramente reagravará los fuertes calores reinantes. Además en la Costa de Castro y Arroyo de la Virgen hay varios establecimientos infectados.

La Inspección Sanitaria Animal, si está dentro de sus facultades como lógicamente supone, debería tomar medidas enérgicas como medio de evitar la propagación del mal hasta donde fuera posible, de modo que la pixcotía no tome los caracteres que hacen ahora justamente dos años, que ni las bacas de los tambos de la ciudad, escaparon de la peste, constituyendo un verdadero problema conseguir reses y leche para el abastecimiento de la población.

Cereales para Alemania

Comunican de Berlín que la "Vossische Zeitung" anuncia la llegada a aquella capital de la primera partida de cereales procedentes de los Balkanes y de Constantinopla. La remesa es muy importante.

Agrega el diario alemán que desde hoy empezarán los envíos metódicos de provisiones de los Balkanes y del Asia Menor a Alemania y Austria.

Las exportaciones á Suiza

Telegrafían de Washington que el ministro de los Estados Unidos en Suiza, comunicó al departamento de Estado que se ha constituído en Suiza una oficina de importaciones, con aprobación de las potencias aliadas para asegurar el tránsito, sin interrupción y libre de las exportaciones a la Confederación Helvética por el territorio de las potencias aliadas.

Esa oficina inició sus operaciones el 18 de Noviembre y abre un nuevo mercado a los exportadores que podrán extender sus operaciones en muchos millones de dólares.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 25

1036 RESES VENDIDAS
37 bueyes
831 novillos
165 vacas
3 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Soriano: remitidos por Alberto R. Ruiz, 39 novillos con 602 k. clu. y vendidos a 0115 m. $ 69.26, 5 bueyes con 660 k. clu. a 00.82 m. $ 54.12, 13 novillos con 399 k. clu. a 0108 m. $ 43.11, 11 vacas con 442 k. clu. a 0120 m. $ 53.14 y 18 vacas con 329 k. clu. a 0125 m. $ 43.11, 11 vacas con 442 k. clu. a 0120 m. $ 53.14 y 18 vacas con 329 k. clu. a 0125 m. $ 41.18 mestizos para abasto y frigorífico.

De Minas: remitidos por Agustín Corbo, 29 novillos con 482 k. clu. y vendidos a 0110 m. $ 53.10, 20 novillos con 308 k. clu. a 0075 m. $ 27, 8 novillos con 375 k. clu. a 0090 m. $ 33.[illegible] y 10 vacas con 333 k. clu. a 0090 m. $ 29.97, criollos mestizos, para abasto y frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Florida: 12 bueyes, 9 novillos remitidos por M. Ois y vendidos a 0115 m. k., mestizos, para abasto y frigorífico.

Manuel Haro—

De Soriano: remitidos por P. Gorlero, 80 novillos y 15 vacas y vendidos a 0108 m. k. n., 0112 n. v., mestizos para abasto y frigorífico.

De Minas: 3 novillos, 17 vacas remitidos por J. Lussuriaga y vendidos a 0130 m. k. n., 0108 n. k. v., mestizos, para abasto, frigorífico e interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De San José: 7 bueyes, 15 novillos, 10 vacas, 2 terneros remitidos por Ibarraz Hno. y vendidos a 0115 m. k. n. y a 0127 m. k. [illegible], mestizos, para abasto y frigorífico.

De Canelones: 1 ternero remitido por C. Vizcaino y vendido a 0123 m. k., mestizo, para abasto.

De San José: 23 terneros remitidos por A. Perez y vendidos a 0133 m. k., mestizos, para abasto.

De Flores: 171 novillos remitidos por J. Donagaray y vendidos a 0190 m. k., mestizos, para frigorífico.

J. R. Pereyra—

De Cerro Largo: 79 novillos remitidos por T. M. Pereyra y vendidos a 0122 m. k. mestizos, para frigorífico.

Ponce de Leon y Dutra—

De Montevideo: 2 novillos, remitidos por Sixto Dutra y vendidos a 0100 m. k. mestizos, para interior.

De Colonia: 2 vacas remitidos por R. Dominguez y vendidos a 0118 m. k., mestizos, para abasto e interior.

De Rocha: 77 novillos, 3 vacas remitidos por B. Oribe y vendidos a 0132 m. k. n., 0118 m. k. v., para abasto y frigorífico.

De Maldonado: 57 novillos remitidos por E. y Gastellú y vendidos a 0100 m. k. mestizos, para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Montevideo: 1 vaca, 1 ternero remitidos por J. Elhordoy y vendidos a 0100 m. k., mestizos, para abasto.

Alfredo O. Guichón—

De Colonia: 40 novillos remitidos por E. Curruchet y vendidos a 0123 m. k., mestizos, para abasto.

J. B. Bidart—

De Minas: 44 vacas remitidas por P. dos Santos y vendidas a 0092 m. k., mestizas, para abasto e interior.

Saravia, Viana y Dos Santos—

De San José: 7 bueyes, remitidos por E. Perez y vendidos a 0080 m. k., mestizos, para frigorífico.

De Cerro Largo: 20 novillos remitidos por O. del Puerto y vendidos a 0825 m. k. para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Cerro Largo: 168 vacas remitidas por V. M. Piñeyrúa y vendidas a 0112 m. k. para frigorífico.

EXPOSICIONES Y FERIAS

NOVIEMBRE

28, 29 y 30—15.a Feria mensual por Garat y Gonzalez en su local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran Feria Ganadera en Hospital, departamento de Rivera, por J. Catsumbert y Ca.

DICIEMBRE

5—Feria Ganadera en el Local Francisco Beloqui" (Soriano) por Garat y Gonzalez.

5 y siguientes — Exposición y Feria ganadera en Estación Achar, por Roseló y Núñez.

5 y 6—Liquidación de la estancia "Santa Blanca", en Estación Chapicuy, F. C. M., por Victorica y Muiños.

5 al 8—Exposición y feria ganadera en Estación Achar, por Rosello y Núñez.

12, 13 y 14—6.o Remate Feria en Zapicán, organizado por la Asociación Rural de la localidad.

12—Liquidación de la estancia "Recuerdo", en el departamento de Soriano, por los señores Rubio y Troche.

15, 16 y 17 — Remate de haciendas en Amarillo, por José M.a Dos Santos.

17 y 18—Remate feria en el local M. Bascuas, de Estación La Cruz, por Daniel Aguirre.

19 y 20—Liquidación de haciendas en Minas, por Siemens, Irureta Goyena y Beramendi.

19 y 20—Liquidación de la Estancia "La Palmera", en Puntas del Arroyo de la Virgen, por Juan C. Ciganda.

23 y siguientes — 5.o Remate feria-ganadero en el pueblo "19 de Abril", organizado por la Sociedad Rural "Cándido N. Cal".

26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez en su acreditado local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran remate-feria por la Asociación Rural de Durazno, en su local de Estación Yí.

28, 29 y 30—Gran remate feria por la Sociedad Rural de Durazno, en su local de Estación Yí.

REMATES

Gomensoro y Castells

HOY

Abandonos de Aduana

Para Tenderos, Almaceneros, Ferreteros, Boticarios y otros ramos.— El remate se efectuará en el Hangar N.o 11, Dársena II, calle Ciudadela.

VIERNES 26 de Noviembre, a las 1 3 y media en punto, se rematarán por orden de la Dirección G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda: Brin, géneros para vestidos, franela, casineta, paño fieltro, frazadas, colchas, linón, género para forros, confecciones, enaguas, blusas, camisetas, corbatas, chalecos, gorras, ligas, camisas, pinchos, peinetas, abanicos, botones, paños para piso, muestras tienda, vinos Medoc, Margaux, St. Julien, Sauternes, Graves, Chilenos, Oportos, Champagne, Moscatos, Aperitivos, Vralkina, Estomacal, Kinabria, Anís, Hierro Quina, Imperial Cocktail, Whisky, Old Tom Gin, Cognac, Rhum, Licores, Pisco, vinagre, caramelos, galletitas, tés, café, leche condensada, jabón coco, velas, azul, almidón, yerba, fariña, arroz, sal, conserva, Barniz, pintura, aceite, canela, puntas de varas para coches, hebillas, break con arcos, visagras, tirabuzones, rompenueces, brochas, cuadros, estampas, oleografías, mapas, libros, gomas borrar, cápsulas, tinta, tarjetas postales, cajas cartón, tacos goma, tapas lata, cristales, floreros y jardineras porcelana, juego cristal para lavatorio, bañera cocina, estufa eléctrica, bujías, accesorios carpas lona, cuero tigre, máquinas coser, id automáticas, carpidoras, tarros loza para boticas, chupetes, Amonia, Bynol, vino Stearn, Allenburys, Malta, Nestle, píldoras, gotas, aguas minerales, Sanitugon, polvos Cooper, Creolina, y demás que estará en exhibición el día antes, de 9 a 11 y de 12 a 16 h. Se exigirá seña 25 o|o y comisión 4 o|o a todo comprador.

3787-nov.2[illegible]

Gomensoro y Castells

HOY

De muebles nuevos y usados—Variedad de artículos — En nuestro salón, Piedras 318.

EL VIERNES 26 de Noviembre, a la 1 y 30 p. m.

Juegos de sala tapizados, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, artefactos, adornos, objetos de fantasía, etc.

Amueblados de comedor, muebles sueltos, sillones, sillas, loza, cristalería, metales, porcelana, menaje, etc.

De dormitorio muebles surtidos de varias clases.

Para escritorios bibliotecas, escritorio americano, guarda-planos, obras famosas, libros, útiles diversos etc.

Además, toldos, plantas, aves y todo lo que estará en exhibición la víspera.

Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o. A retirar el sábado. 3812-Nv.26.

Gomensoro y Castells

IMPORTANTE REMATE DEL

Saladero Delgue y Ardaitz

(Antiguo Duclos)

Situado en la Villa del Cerro con un espléndido frente sobre la Bahía de Montevideo

Con todos sus edificios, galpones, maquinarias, digeridores, enseres, etc. El terreno mide 22.536 metros.

VENTA POR SEPARADO

La manzana 121

de la villa del Cerro, compuesta de 7.378 metros 81 dec. El remate tendrá lugar en las puertas del Juzgado, calle Rincón N.o 478.

EL MARTES 30 del corriente, a las 4 p. m., de acuerdo con el siguiente aviso:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día 30 de Noviembre en curso, a las cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincón N.o 478, se va a proceder a la venta en remate público, al mejor postor, por los rematadores señores Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, de los siguientes bienes: Primero: Las manzanas de terreno números ciento treinta, ciento treinta y uno y ciento treinta y dos de la villa del Cerro, décima tercera sección judicial de este departamento, compuesta cada una de siete mil trescientos setenta y ocho metros ochenta y un decímetros cuadrados, lindando por el Norte, calle por medio, con las manzanas números ciento veinte y uno, ciento veinte y dos y ciento veinte y tres; por el Sur con la Bahía; por el Este, calle por medio, con la manzana número ciento veinte y nueve y por el Oeste, calle por medio, con la manzana ciento treinta y tres y a más una fracción situada entre la manzana ciento treinta y uno y la Bahía, compuesta de cuatrocientos metros cuadrados, comprendiendo en conjunto, una extensión superficial de dos hectáreas dos mil quinientos treinta y seis metros y tres decímetros, con el Saladero, edificios, galpones, calderas, dijeridores, maquinarias, muelle, pescante, útiles, enseres y demás mejoras que contiene; y Segundo: la manzana de terreno señalada con el número ciento veinte y uno en el plano respectivo de la villa del Cerro, compuesta de una extensión superficial de siete mil trescientos setenta y ocho metros ochenta y un decímetros, lindando por el Oeste con la calle Vizcaya, por el Este con la calle Brasil, por el Sur con la calle Suiza y por el Norte con la calle Méjico. Se previene: a) Que el mejor postor deberá oblar y consignar el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma, y que los títulos y demás antecedentes están en la Oficina Actuaria, Rincón 478, a disposición de los interesados, por el término legal; b) Que los gastos de escrituración y certificados son de cuenta del comprador. Esta venta ha sido decretada en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay contra Delgue y Ardaitz, por cobro de pesos.—Montevideo, Noviembre 11 de 1915.—Mateo Mario Figares, actuario.

3682-nov.30.

Gomensoro y Castells

Judicial--Al mejor postor

DAYMAN, 1115

Buena casa de bajos

Se compone de sala, escritorio, 5 dormitorios, comedor, despensa, cocina, altillo, 2 grandes patios, fondo con jardín.

ANDES, 1094

Casa baja

Se compone de 4 piezas bajas, 1 id alta, altillo, cocina, w. c., patio algibe...

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades.

EL LUNES 6 de Diciembre a las 3 y 4 de la tarde respectivamente. De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Banco Italiano del Uruguay con Alfredo H. Pons y otros por ejecucion de hipotecas se hace saber al público que el día 6 del entrante Diciembre a las 3 y 4 de la tarde respectivamente en el lugar de sus ubicaciones se va a proceder por los señores martilleros Gomensoro & Castells asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado a vender en remate público al mejor postor los siguientes bienes: las 7|8 partes proindivisas de un solar de terreno con los edificios en el contenido y las mejoras que contiene situado en la manzana N.o 26 de la Nueva Ciudad compuesto de 10 metros 737 mil. de frente al Este a la calle Dayman por donde está señalada la puerta del edificio con el N.o 275 numeracion antigua por 42 metros 95 centimetros de fondo al Oeste por donde linda así como por el Norte y Sud con las sucesiones de José Toribio. 2 Las 7|8 partes proindivisas de un solar de terreno con el edificio en el construido y las mejoras que contiene situado en la manzana N.o 128 de la Nueva Ciudad compuesto de 7 metros 73 centimetros de frente al Oeste a la calle de los Andes, por donde está designada la puerta del edificio con el 6.o 346 numeración antigua por 16 metros 75 centímetros de fondo al Este por donde linda así como por el Norte con don Juan García Wich y por el Sur con don Miguel Bantle. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los gastos de escrituracion y certificados seran de cuenta del comprador y 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala N.o 1327 a disposicion de los interesados.—Montevideo, 17 de Noviembre de 1915.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

3772dc.6.

Gomensoro y Castells

Judicial

8 Propiedades 8

En la Ciudad vieja

Venta al mejor postor

El JUEVES 9 de Diciembre a las 4 p. m.

RECINTO 372

Propiedad de altos y bajos, produce 480 $ anuales. Consta de salón, 7 piezas, 2 cocinas, 2 w. c., patio con escalera. El jueves 9 de Diciembre a las 4 1|2 p. m.

RECINTO 367

Casa de altos y bajos, produce 240 pesos anuales. Se compone de 6 piezas, 2 cocinas, 2 w. c., patio central.

Jueves 9 de Diciembre a las 5 p. m.

RECINTO 498-500

De altos y bajos. Produce 730 pesos anuales. Se compone de 12 piezas, 2 cocinas, w. c., patio. Gran terreno 419 mts. 70. Lindando con el Templo Inglés.

VIERNES 10 de Diciembre, a las 4 p. m.

MACIEL 1270 y 1274

2 casas chicas. Producen 430 pesos anuales. Cada una consta de 5 piezas, patio, cocina, w. c.

VIERNES 10 de Diciembre, a las 4 1|2 p. m.

RECINTO 307

Buena casa de bajos. Produce 430 pesos anuales. Consta de 8 hermosas piezas, cocina, w. c., altillo, 2 patios con claraboya, aljibe, aguas corrientes, etc.

VIERNES 10 de Diciembre, a las 5 p. m.

ALZAIBAR 1291

Casi esquina Buenos Aires, produce 410 pesos anuales. Se compone de 7 piezas, altos y bajos, 2 cocinas, w. c., patio central con claraboya, con escalera para los altos.

SABADO 11 de Diciembre, a las 4 p. m.

ALZAIBAR 1323 y 1325

Propiedad central, casi esquina Sarandí. Paraje privilegiado para vivir. Consta de 2 buenas casas para familia. Produce 1100 pesos anuales.

SABADO 11 de Diciembre a las 5 p. m.

CERRITO 230 y 234

2 casas de inquilinato. Producen 1200 pesos anuales. Tienen entre los altos y bajos: 26 piezas, 22 cocinas, w. c. 2 aljibes, aguas corrientes, cloacas, etc.

El terreno irregular 463 metros.

Venta en las mismas, de acuerdo con el siguiente

EDICTO: Por disposición del señor juez letrado de lo civil e intestados de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: Juana Vachelli de Parpagnoli y otros, contra Teutonia Cicco de Curbelo; ejecución de hipoteca; se hace saber al público que en los días 9, 10 y 11 del próximo mes de Diciembre a las horas que se indicarán y en los lugares de sus respectivas ubicaciones, se procederá por el martillero don Enrique Gomensoro Ruano, con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, a la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes:

1.o El día 9 a las 4 p. m.: Una finca situada en la ciudad vieja de esta capital, compuesto su terreno de 6 metros 49 cts., de frente al Norte sobre la calle Recinto, por donde la casa tenía el número 117, hoy 372, por 17 metros 25 cts., de fondo al Sud, lindando por esta parte con la costa del Río de la Plata, por el Este con doña Carmen Monzón y por el Oeste con doña Manuela Fernández y don Andrés Policarpo da Silva.

A las 4 1|2 p. m.: Una finca de altos y bajos, situada en la ciudad vieja de esta capital, compuesto su terreno de 4 mts. 724 milts. de frente al Sud a la calle Recinto, por donde tenía la casa el número 100 hoy 367, y 16 mts., 750 milts. de fondo al Norte, por donde linda así como por el Oeste con don Juan da Silva y por el Este con don Erasmo Squiguirri.

A las 5 p. m: Otra finca situada en la ciudad vieja de esta capital, compuesto su terreno de una superficie de 419 metros 70 dects. lindando por su frente al Norte con la calle Recinto, antes números 187 y 189, ahora 498 y 500, por el Este con el Templo Inglés, por el Oeste con don Pedro J. Lloveras y por el Sud con el Río de la Plata.

2.o El día 10, a las 4 p. m.: Un solar de terreno que contiene dos casas, situado en la calle Maciel, por donde tenían señaladas sus puertas con los números 160 y 162, hoy 1270 y 1274, teniendo 7 metros 747 milts. de frente al Oeste sobre la indicada calle, por 10 mts. 883 milts. de fondo al Este, por donde linda con la sucesión de don José Bonet, por el Norte con doña Carmen Roch y por el Sud con don José Concepción Almeida.

A las 4 1|2 p. m.: Otra finca situada en la ciudad vieja, calle Recinto antes número 56 hoy 307, edificada en un terreno de 225 mts. 53 dects. 33 mlts. cuadrados, con 10 mts. 737 mlts. de frente al Sud sobre dicha calle y 21 mts. poco mas o menos de fondo al Norte, por donde linda con don José Claret, por el Este con don Antonio Riveiro da Silva Bastos y por el Oeste con los sucesores de doña Agustina C. de Oribe.

A las 5 p. m: Un solar de terreno con lo en él edificado sito en la calle Alzaibar antes número 45 hoy 1291, de esta ciudad, compuesto de 5 mts. 349 mlts. de frente al Este por donde linda con la citada calle, y 8 metros 762 mlts. de fondo, lindando por ésta parte con don Domingo Ferreira, por el Norte con doña Isabel Vázquez y por el Sud con doña María Fernández de la Sierra.

3.o El día 11: a las 4 p. m. Una casa de 2 cuerpos y el terreno en que está edificada, situada en esta ciudad en la calle Alzaibar antes números 23 y 25 y hoy 1323 y 1325, compuesto el terreno de 10 metros 5 cts. de frente al Este sobre dicha calle y 25 mts. 40 cts. de fondo al Oeste por donde linda con la testamentaría de Arnón, por el Norte con don Juan C. Moratorio, y por el Sud con doña Felicia García Zúñiga de Villegas.

A las 5 p m. Una finca y un conventillo contiguo, situados en la manzana 104 de la ciudad vieja, construídas ambas, en terreno de forma irregular, compuesto de 463 metros 38 dects. 92 cts. cuadrados, encerrando así: 7 metros 158 mlts. de frente al Norte a la calle del Cerrito por donde ambos edificios tenían señaladas sus puertas de entrada con los números 103 y 105, hoy 230 y 234, 40 mts. 659 mlts. en el lado Este, lindando con los sucesores de don José E. de Zás y don Andrés Wells, 19 metros 942 mlts. en el costado Oeste en cuyo punto hace un martillo hacia el mismo viento de 8 mts. 303 mlts. de ancho por 19 mts., 757 mlts. de largo, hasta llegar a la línea del fondo confinando por dicho lado con doña Sofía Falguera y otro, y 15 metros 462 mlts. en la línea del fondo al Sud por donde linda con los sucesores de don Bernabé Rivera. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que el importe de las escrituras y certificados serán de cuenta del comprador y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 20 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario.

3784-dic.9.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Brandzen, 2166

Casi esquina Salsipuedes. A 30 metros de la Avenida 18 de Julio

Buena Casa de Bajos

Consta de 4 piezas, comedor, cuarto de baño, despensa, cocina, W. C., 3 espléndidos patios, fondo con jardín y gallinero, instalaciones de gas, luz eléctrica, aguas corrientes, etc., etc.

Venta en la misma.

EL MARTES 7 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Asunción Tarantino, Testamentaría", se hace saber al público que el día 7 del entrante mes de Diciembre, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por los martilleros Gomensoro y Castells, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y bajo la base del aforo establecido para el pago de la Contribución Inmobiliaria del corriente año, y que es el de siete mil pesos, del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras, con empedrado, arrimos y caño maestro pagados, que es la mitad del señalado con el número 4 en el plano respectivo, formado por un rectángulo regular de seis metros, 442 milímetros de frente a calle, por 42 metros 95 cts., de fondo, lo que hace un área de 276 metros 70 dec. y 55 cents., sita en la décima octava sección de esta capital manzana número mil ciento ochenta, lindando al Norte, frente a la calle Brandzen número 139 b (hoy 2166) al Sur, con Larrechart y Cía., al Oeste con la mitad del solar cuatro y al Este con Fernando Moratorio hoy Juan Olivari. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se hallan en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes en la oficina actuaria, Rincón número 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 20 de 1915. — Patricio A. Pereira, actuario.

3783-dic.7

DEOLINDO F. TIRELLI

A la más alta postura.—De la bien ubicada propiedad.—Donde hoy nadie vende.—Gran colocación de dinero.

EL DOMINGO 28 de Noviembre, a las 4 1|2 de la tarde. Venderé esta conveniente propiedad, sita con frente a la calle Yaguarón números 1962 y 1968, casi esquina Lima, a 80 metros de la Iglesia a 200 metros del Palacio Legislativo. Posición incomparable, con todos los eléctricos de La Transatlántica por su frente y los Nros. 10, 11, 3 y 4, que pasan por Lima, y los de Agraciada a un paso. Esta propiedad tiene dos salones con negocio de Peluquería y Zapatería al frente, con sus comodidades. Y 2 departamentos de altos y bajos al fondo, con 3 piezas cada uno y 4 piezas en los altos, con entrada por su frente. Area: 13 metros x 26 de fondo. Tiene caño maestro, arrimos, adoquinado y vereda pagos. Produce muy buena renta. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: $ 200.00. Por amplios detalles, ocurrir al rematador, Justicia 2068. Teléfono: 29, Aguada.

3814-Nv.28.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

La Estancia "AURORA"

En Soriano

1.523 hectáreas 5.774 metros de tierra, especiales para agricultura, que han producido los trigos más pesados del país; también son buenos para ganadería. Tiene montes de maderas duras y blancas, sobre el arroyo Bequeló, navegable para cabotaje.

UBICACION EXCEPCIONAL

Lindando, arroyo por medio, con el Ejido de la ciudad de Mercedes y distante 2 kilómetros de la Estación del Ferrocarril. Tiene casa de material, galpones y horno para cal, y otros detalles que en los carteles completaré.

AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca

En la Bolsa de Comercio
Calle Zabala esq. Piedras

EL SABADO 18 de Diciembre a las 2 1|2 de la tarde, venderé esta valiosa Estancia, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Banco Italiano del Uruguay contra Ricardo Rivas y Filomena Aboal de Rivas, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 18 de Diciembre, a las 2 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio de la capital, se va a proceder por el señor martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Dos fracciones de campo contiguas, situadas en el departamento de Soriano, sobre la margen derecha del arroyo Bequeló, compuestas en conjunto según los títulos de 1.523 hectáreas 5.774 metros, dentro de los siguientes límites: por el Norte don Sebastián Aboal, por el Sud el arroyo Bequeló, por el Este el arroyo Sauce, divisorio con campo de don Pedro Leonard y por el Oeste con el arroyo Sarandí, divisorio con la sucesión Parma. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario; el 10 o|o en garantía. 2.o Que sobre el bien deslindado existe una primera hipoteca por $ 89.819.04, en títulos Serie I a favor del Banco Hipotecario, cuya hipoteca puede tomar a cargo el comprador, pagando los intereses y cuotas atrasadas, que ascienden hasta el día 22 de Octubre, a $ 23.260.78. 3.o Que el campo a rematarse está arrendado hasta el 15 de Diciembre de 1917, al precio de $ 3.00 la hectárea. 4.o Que los títulos se encuentran depositados en custodia en el Banco Hipotecario y los antecedentes relativos en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 22 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Planos e informes, en mi oficina. Misiones 1364. 3799-Dc.18.

Luis Francis

Importante remate judicial al mejor postor

Por ejecución de Hipoteca

El martes 7 de Diciembre, a las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, Sarandí 423.

7.420 metros 22 centímetros, que corresponden al heredero don Alberto Fernández Echenique, en los terrenos proindivisos de la sucesión de don Eduardo Fernández Echenique, situados entre las calles Rivera, Guaná, Victoria y el Boulevard Artigas. Los terrenos más valiosos, mejor situados y de mayor porvenir.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Máximo Herborn contra don Alberto Fernández Echenique, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día siete del próximo mes de Diciembre, a las tres de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 y por el martillero don Luis Francis, asistido del Alguacil y Actuario, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de la parte que al ejecutado don Alberto Fernández Echenique corresponde por herencia de su señor padre, don Eduardo Fernández Echenique, en común y proindiviso con su señora madre doña María Martínez y sus hermanos María Mercedes, Héctor Alejandro y Celia Margarita Fernández Echenique, sobre unos terrenos situados en la 18.a sección judicial de este departamento, compuestos en totalidad de 4 hectáreas, 4.409 metros cuadrados más o menos, comprendidos dentro de los límites generales siguientes: por el Norte, la calle Rivera; por el Sud, el antiguo camino real a Pocitos, hoy Avenida Brasil; por el Este, terrenos de Machó; y por el Oeste, terrenos conocidos por la quinta de Márquez; y que según se ha expresado en el expediente mencionado, dicha parte es igual a siete mil cuatrocientos veinte metros, veintidós centímetros, encontrándose el terreno de la sucesión Fernández Echenique, dividido actualmente en cinco partes: la primera, conocida por "Quinta de arriba", linda por el Norte con Julia F. de Walvé, por el Sud con la Avenida Brasil, por el Este con Juan Machó, José R. Salgueiro y María S. de Maglio, y por el Oeste con el Boulevard Artigas; la segunda fracción, conocida por "Quinta de abajo", linda por el Norte con Julia F. de Walvé, por el Sud con un callejón que la divide de Francisco Piria, Juan Ricci, Antonio Butrico y calle Charrúa; por el Este con el Boulevard Artigas, R. Méndez Rodríguez, Alberto Smith y Carlos Spangenberg, y por el Oeste con la calle Victoria y sucesión Marquese; la tercera fracción, que forma un solar de 3.792 metros, linda por el Norte con Elvira Fernández, por el Sud con Herminia F. de Brown, por el Este con José R. Salgueiro, y por el Oeste el Boulevard Artigas; la cuarta fracción, formada por un solar de 183 metros, linda por el Norte con un callejón que la separa de terrenos de la sucesión Echenique, por el Sud con la calle Charrúa, por el Este con Antonio Butrico, y por el Oeste con la calle Victoria; la quinta fracción, formada por un solar de 407 metros 27, linda por el Norte con E. Sánchez y Felipo Solari, por el Sud con la calle Charrúa, por el Este con Julia F. de Walvé, y por el Oeste con Francisco Sancassano. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del precio, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 20 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por otros informes, ocurrir al martillero, 25 de Mayo 320. 3780-dc.7.

Juan A. Capurro

Por orden de la Comisión Liquidadora de los bienes del doctor don José Romeu.

EL MARTES 7 de Diciembre, a las 5 p. m., en el lugar de su ubicación. Procederé a vender una espléndida fracción de terreno con un área superficial de 2.018 metros 78 decímetros, la que ha sido dividida en siete solares que se venderán por separado, con opción el primer comprador, al todo. El terreno está completamente cercado con pared de 1.a, bien cimentada, y recientemente revocada.

Existen valiosas mejoras, entre ellas, un lujoso garage de altos, casi terminado, en cuya construcción se han invertido varios miles de pesos.

Ubicación excepcional, donde el valor territorial se mantiene firme, por ser el centro del comercio, y de la industria fabril.

Con tres frentes: a la Avenida General Rondeau, calle Cuareim y César Díaz.

El actual acreedor hipotecario, consiente en dejar subsistente el gravamen sobre el todo o en cada solar, en la proporción que se indicará en el momento de la venta.

Vereda y arrimos pagos, con parte de éstos a cobrar. Caño maestro por el frente de la Avenida Rondeau.

Títulos buenos, los que se encuentran a disposición de los interesados, en la escribanía de don Nicolás Bergallo, calle Treinta y Tres N.o 1342. Escritura, certificados e Impuesto Universitario por cuenta del comprador, quién consignará en garantía de su oferta el 10 o|o del precio de venta.

Por planos y demás datos, ocurrir a mi escritorio, Misiones N.o 1408.

Se oyen ofertas particulares por la hermosa quinta del doctor Romeu, en el camino Burgues N.o 125, con un área de 3.689 m. y por una importante fracción de terreno de 25.797 mts. 79 dec. 55 cmts. en el camino de la Aldea, en su paraje más alto y céntrico y rodeado de mucha y buena edificación. Los interesados deben ocurrir al Liquidador, señor Pablo Fontaina, en su escritorio, Misiones N.o 1408. 3790-Dc.7.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De una fracción de terreno en la ciudad de Florida, con los edificios y demás mejoras que contiene.

EL JUEVES 9 de Diciembre, a las 4 1|2 p. m. En las puertas del Juzgado de Comercio de 1er. turno, calle Rincón N.o 478, procederé a la venta en remate y al mejor postor, de una fracción de terreno en la ciudad de Florida, con 21 m. 475 mm. de frente al Norte a la calle Uviñas (hoy General Oribe), por 24 m. 45 cts. de fondo al Sud, lindante con don Lucio Sierra, al Este con Enrique Paysal, y al Oeste con calle Montevideo.

La venta ha sido ordenada por el señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, en los autos del concurso Beltrán Mainard.

Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 478.

El mejor postor consignará al serle aceptada su oferta, el 10 o|o del precio de venta.

Más datos a mi escritorio. Misiones N.o 1408. 3791-Dc.9.

M. García de Zúñiga

De 2 propiedades Una muy lujosa

Judicial. Al mejor postor. Para pago de hipoteca. El jueves 9 de Diciembre, a las 4. De la espléndida casa de altos y bajos, construída a todo costo con tirantería de hierro, calle Canelones N.os 2209, 2211 y 2213, entre las de Salsipuedes y Patria. A las 5. De la magnífica casita, calle Joaquín Requena N.o 996, esquina San Salvador, distante 60 m. del Parque Urbano. Tirantería de hierro. La venta se efectuará sobre las mismas fincas.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Leopoldo Bonifacio contra Marcos Calce, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 9 del entrante Diciembre, a las 4 y a las 5 de la tarde respectivamente, en el lugar de sus ubicaciones, se va a proceder por el señor martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, señalado con el N.o 8 de la manzana N.o 1911, situado en la Estanzuela de este departamento, compuesto de una extensión superficial de 221 metros 36 decímetros, que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Sur a la calle Canelones, por 25 metros 77 centímetros de fondo y linda por el Este con el solar N.o 9; por el Oeste confina con el solar N.o 7 y por el Norte linda con el solar N.o 5. 2.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Novísima Ciudad de esta capital, manzana N.o 1073 del Barrio Porteño, señalado con el N.o 1 en el plano levantado el 5 de Febrero de 1910, por el agrimensor don Joaquín G. Travieso, por donde está designada la puerta del edificio con el N.o 170, por 8 metros 48 centímetros en la línea del fondo al Este, donde linda con el solar N.o 2; 8 metros 59 centímetros al Norte, que por formar esquina, son también de frente a la calle San Salvador y 8 metros 89 centímetros en la línea del Sur, confinando con don Francisco Zuñino.

Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los gastos de escrituras serán de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala número 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 22 de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196. 3803-dic.9

Alfredo Echevarria

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A Grandes Plazos!

El DOMINGO 28 de Noviembre
A LAS 3 P. M.

27 Solares! Espléndidos

COMERCIO, LA PAZ, MONTEVIDEO, 13 DE JULIO
á 100 metros de la AVENIDA 18 DE JULIO

ALTURA EXCEPCIONAL

Localidad de porvenir!

$ 4, 5 y 6 por mes

ELECTRICOS AL FRENTE

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes a las 2 p. m.—Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402.

3746-nov.28.

JUDICIAL

Juan Perolo

Importante Remate Naval

De los vapores nacionales "Unión" y "Constitución" y de las balandras "Bella Peregrina", "Teresa", y "Estrella Pages".

EL DIA 16 DE DICIEMBRE, a las 4 y 30 p. m., en el Muelle B, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos respectivos, se hace saber al público que el día 16 del entrante Diciembre, a las 4 1|2 de la tarde, por el martillero don Juan Perolo, asistido del Alguacil y Actuario de Juzgado, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, en el Muelle B del Puerto de Montevideo, los siguientes bienes: A, el vapor denominado "Constitución", inscripto en la matrícula nacional con el N.o 520, cuya capacidad neta es de 108 toneladas y 66 centésimos y sus dimensiones son: 29 metros de eslora, 8 metros de manga y 2 metros 65 centímetros de puntal con todos los aparejos, útiles y accesorios. B, el vapor inscripto en la matrícula nacional con el N.o 521, denominado hoy "Unión", antes "Santa Fé", con las dimensiones siguientes: 42 metros 93 centímetros de eslora, 7 metros 4 centímetros de manga y 3 metros 40 centímetros de puntal, con un porte de 102 toneladas y 9 centésimos de registro neto. C, Las balandras "Estrella Pagés" N.o 786, que tiene 10 metros 33 centímetros de quilla y 1 metro 36 centímetros de puntal, "La Bella Peregrina" y "La Teresa", todas de la matrícula nacional, con los aparejos y útiles y accesorios que contienen. Se previene: 1.o Que los gastos de escrituras, certificados e impuesto universitario, son de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 3.o Que las balandras "Bella Peregrina" y "Teresa", se encuentran en el puerto de Dolores pueden ser visitadas por los interesados, y en cuanto a los vapores "Constitución" y "Unión" y balandra "Estrella Pagés", en el puerto de Montevideo, Muelle B. 4.o Los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 9 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota—Por más datos en mi oficina, Avenida 18 de Julio N.o 914.

3641-dic.16.

Pedro R. García

Importante Remate

De la Empresa local TRENVIA SALTEÑO

EL MIERCOLES 1.o de Diciembre del corriente año, a las 10 de la mañana, en la Estación de la misma, calle Uruguay esquina 1.o de Mayo, remataré por cuenta y orden de sus propietarios y con la

Base de 45.000 $

La Empresa del TRENVIA SALTEÑO

establecida en la Ciudad de Salto, con todos sus derechos a la concesión y demás privilegios acordados por la ley de Octubre 10 de 1896 y contrato celebrado por la Junta E. Administrativa ante el escribano don Jaime Illa en Febrero 19 de 1897, cuya concesión termina en Febrero 19 de 1924.

La venta será en un solo lote y en las condiciones de la referida concesión, comprendiendo los derechos expresados y demás bienes que aproximadamente son: la Estación o sea un terreno de 2509 metros cuadrados con 1815 metros edificados, con todos sus anexos; 13.370 metros de vía, 25 coches usados, de distintos tipos; 4 zorras bastante usadas, 4 wagones para transporte de carne, 4 carros auxiliares, 1 carro para agua, 140 animales de tiro: mulas, caballos y yeguas, 53 juegos arreos, taller de herrería y carpintería, 74 rieles usados, instalación luz eléctrica, máquinas para forrajes, muebles y útiles de escritorio.

Condiciones de Venta

El comprador consignará el 10 o|o en garantía al aceptárselo su oferta; la escrituración se efectuará dentro de los 15 días siguientes al remate, y el comprador tendrá derecho a pagar al contado o bien una tercera parte al firmarse la escritura, una tercera idem a nueve meses y otra tercera a 18 meses, con el interés de 6 o|o anual, con garantía a satisfacción. Los gastos de certificados, escrituras, etc., son por cuenta del comprador, quien se recibirá de la Empresa enseguida de la escrituración.

Para más datos, dirigirse a F. De la María, Piedras 430, Montevideo.

3738-dic.1.

José L. Laugarou

El Miércoles 15 de Diciembre
A las 2 de la tarde
En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio
Al mejor postor

Importante Remate

Por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso señorita Eulalia Rubio.

De un Valioso CAMPO

Situado en el Rincón de Falson, Colorado, departamento de Canelones.

AREA: 410 HECTAREAS 9108 METROS

Cuyos linderos son: por el N. E. Lorenzo Santos Mascaró; por el O. el arroyo Las Brujas, por el S. O., con Máximo Santos Mascaró y por el S. E., con camino de 17 metros que lo separa de León P. y Joaquín T. Santos Mascaró.

Hermoso campo, especial para GANADERIA Y AGRICULTURA

En las puertas de Montevideo, con alambrados de primer orden, buenas poblaciones y gran casa de material, construída por el Tte. General Máximo Santos, que reune todas las comodidades indispensables, cañerías de aguas y gas en toda la casa, hermosos gallineros, parques, etc. y otras varias mejoras.

Nota — Este campo reconoce un gravamen en el Banco Hipotecario, en cédulas letra J., por $ 65.000, de los cuales hay ya amortizados pesos 3.544,87.

EN SEGUIDA

De 2 fracciones de CAMPO

Buenas para ganadería, en el departamento de Tacuarembó, Bañados de Rocha.

Area total: 699 hectáreas, 14 areas 22 centiareas., 87 dec.

La primera de ellas, compuesta de 507 hectáreas, 29 áreas, 31 centiáreas, 87 decímetros cds., linda por el Norte con el Bañado de Rocha, al S. con la Sucesión de Ana Medeiros, al Este con Astrujildo González y al O. con la Sucesión Medeiros. Alambrados de primer orden, y una casa de material ocupada por una casa de comercio, que está situada frente mismo a la Estación Bañados de Rocha.

La segunda consta de 191 hectáreas, 84 áreas, 90 centiáreas, 60 decímetros y sus linderos son: por un lado el Bañado de Rocha, en medio con Abellá y Martínez, por otro lado con Pedro Loriente y por otro con Sucesión de Astrujildo González.

Tiene buenos alambrados y varias otras mejoras.

Nota—Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra, 10 o|o.

Por más datos é informes, ocurrir a mi escritorio, Cerrito 359.

3758-Dic.15.

José M. Martinez

JUDICIAL

Campo para Ganaderia

1390 hectáreas distantes tan solo 18 kilómetros de la ciudad de Treinta y Tres y de Estación del Ferrocarril Central del Uruguay.

Campo bueno, con poblaciones de material y rústicas, aguadas permanentes, monte natural, etc., teniendo de linderos a los conocidos estancieros don Tomás Jefferies, doctor Elbio Fernández, don Bautista Hontou, sucesión Magallanes y otros.

Tasación: 36.140 pesos; base de venta, las 2|3 partes, o sea $ 24.093,33.

EL VIERNES 26 de Noviembre, a las 16 horas (4 de la tarde) y en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón N.o 472, procederé a la venta en remate público, de dicho campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Testamentaría de Carolina Santana y Bauzá", se hace saber al público que el día veintiséis del entrante mes de Noviembre, a las cuatro de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el martillero don José María Martínez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y bajo la base de las dos terceras partes de la tasación del siguiente inmueble: Una fracción de campo de pastoreo, situada en la segunda sección del departamento de Treinta y Tres, con las mejoras que en él existen, consistentes en poblaciones y alambrados que lo limitan, compuesta de mil trescientas noventa hectáreas, cincuenta y nueve áreas, ocho mil setecientas sesenta y una centiáreas, lindando por el Norte con la sucesión Magallanes; por el Sud con don Bautista Hontou; por el Oeste con don Tomás Jefferies, Juan Alberto y sucesión Teodoro Mier y por el Este con el doctor Elbio Fernández. El bien descripto ha sido tasado por la Dirección General de Avaluaciones, en la cantidad de "treinta y seis mil ciento cuarenta pesos". Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados y demás impuestos, serán de cuenta del comprador. 3.o Que el campo tiene contrato de arrendamiento, a vencer el día 1.o de Julio del año 1918 y produce una renta de "mil quinientos siete pesos y sesenta y seis" centésimos anuales, pagada por semestres vencidos, y que el arrendatario tiene opción a dos años más., en cuyo caso la renta anual será de "mil seiscientos noventa y seis pesos" y doce centésimos. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 26 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

NOTA—Por más informes, ocurrase a nuestro escritorio: Martínez Hnos, Plaza Independencia 719, costado Norte. 3499-Nv.26.